

INDICE

RESUMEN	p.2
1. Introducción	p.3
2. Elección y justificación del tema	p.5
3. Estado de la cuestión	p.7
<i>Conclusión</i>	p.18
4. Objetivos	p .21
5. Metodología de trabajo	p.22
6. Desarrollo analítico	p.25
6.1. Plaza San Pedro Nolasco	p.31
6.1.1. Antecedentes	p.31
6.1.2. Proceso de configuración morfológica de la actual Plaza de San Pedro Nolasco	p.40
-Primer uso: Mercado	p.43
-Segundo uso: Plaza como lugar de recreo y esparcimiento	p.50
6.1.3. Proyecto de remodelación en la Plaza San Pedro Nolasco	p.59
6.1.4. Conclusión	p.74
6.2. Plaza de José Sinúes	p.75
6.2.1. Antecedentes	p.75
6.2.2. Proyecto de remodelación	p.79
6.2.3. Conclusión	p.85
6.3. Plaza de la Magdalena	p.87
6.3.1. Antecedentes	p.87
6.3.2. Proyecto de remodelación de la Plaza de la Magdalena	p.93
6.3.3. Conclusión	p.99
6.4. Plaza de San Bruno	p.100
6.4.1. Antecedentes	p.100
6.4.2. Origen de la plazuela de San Bruno	p.101
6.4.3. Proyecto de remodelación de la Plaza San Bruno	p.105
6.4.4. Conclusión	p.118
7. Conclusiones	p.119
8. Agradecimientos	p.122
9. Bibliografía	p.123

PAISAJE URBANO CONTEMPORANEO DE LAS PLAZAS ZARAGOZANAS INSERTAS EN EL ANTIGUO CUARTEL DE LA SEO

M^a ISABEL ULIAQUE ARRUEGO

Resumen

El Plan de Actuaciones del Casco Histórico de Zaragoza aprobado por el Ayuntamiento de esta ciudad en 1988 supuso la renovación de la imagen de algunas de sus plazas gracias especialmente al diseño del mobiliario urbano. Estas plazas entre las que se encuentran las cuatro que aquí tratamos a modo de ejemplo— San Pedro Nolasco, José Sinués, La Magdalena y San Bruno, pertenecientes al antiguo cuartel de la Seo— fueron concebidas como pequeños centros-satélite, independientes en formas y estética. La imagen de síntesis o paisaje urbano de cada plaza combinó la más absoluta modernidad con las formas tradicionales preexistentes. La suma de estas imágenes propició la creación de un nuevo paisaje para el casco histórico y una verdadera transformación urbana para la ciudad al recuperar dicho espacio para el peatón.

Le Plan d'Actions du Centre Historique de Saragosse approuvé par le Conseil Municipal en 1988 a conduit au renouvellement de l'image de certaines de ses places particulièrement grâce à la conception du mobilier urbain. Ces places parmi lesquelles quatre ont été choisies et présentées appartiennent à l'ancien quartier de la Seo. C'est le cas des Places San Pedro Nolasco, Jose Sinués, la Magdalena et San Bruno. Elles ont été conçues comme des petits centres-satellites, indépendantes par leurs formes et leur esthétique. L'image qui représente chaque place ou son paysage urbain a rapproché la modernité aux formes traditionnelles existantes. L'ensemble de ces images a permis la création d'un nouveau paysage pour le centre historique et une réelle transformation urbaine pour la ville puisque cet espace a été rendu aux citoyens.

“...no hablo de la ciudad, sino de aquello en lo que a través de ella nos hemos convertido”.

RAINER MARÍA RILKE, *Diario Florentino*.

1. INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo recoge el estudio sobre el paisaje urbano que, en la actualidad, presentan las plazas del antiguo cuartel de la Seo tras la intervención impulsada por el Ayuntamiento entre los años 1988 y 1991. Dicha remodelación formó parte de un proyecto de mayor envergadura recogido en el Plan de Actuaciones en el Casco Histórico 1992-2000 aprobado en 1988, que, con carácter general, planteó y permitió la renovación de las plazas que integraban el Casco Histórico.

Tras un primer contacto con los proyectos de remodelación de las plazas que nos ocupan, la plaza de San Pedro Nolasco, Magdalena, la Seo, José Sinués, y San Bruno, constatamos que la imagen global o el paisaje urbano de éstas se había modificado a través del diseño del microurbanismo —mobiliario urbano, arte público y equipamiento de servicios en superficie—.

En tanto que el diseño urbano es un arte temporal que responde a la solución de un problema en un momento determinado pero que deja huella en la imagen global, debe tenerse una noción de los motivos por los que se proyectó su renovación, con el fin evitar la posterior incomprendición del lugar. Este factor condicionó la estructura de nuestro trabajo, que pasó a organizarse a partir de una análisis y exposición individual de cada una de las plazas —con el análisis de sus elementos y una valoración crítica pormenorizada—.

A partir del propósito expuesto en el párrafo anterior, comprender y valorar las plazas en su total magnitud, hemos iniciado el estudio de cada plaza presentado en primer lugar su evolución histórico-artística y urbana, tomando como referencia el primer momento de su ocupación hasta alcanzar la década de 1980. Esta retrospectiva nos ha proporcionado el conocimiento de los elementos que han caracterizado a cada una. Así, hemos desentrañado aspectos trascendentales y significativos como los motivos que determinaron la nomenclatura; las modificaciones en la morfología y en la significación resultantes tras los procesos de invasión-sucesión al que han sido sometidas a lo largo de su existencia; los diferentes tipos de usos a los que fueron destinadas y su evolución funcional. De este modo, se ofrece también la evolución del paisaje urbano de cada plaza en la medida en la que la documentación consultada nos lo ha permitido.

En una segunda línea se expone el proyecto de remodelación de cada plaza y se analizan y documentan cada uno de los elementos que han propiciado la imagen que poseen las plazas en la actualidad. Todo ello nos permite, por un lado, someter a un

juicio crítico el diseño urbano actual y establecer su calidad y valía estética, y, por otro, poner de manifiesto la dimensión de su impacto, argumentando si ha potenciado las cualidades que poseía la plaza, las ha destruido o les ha conferido otras nuevas.

Finalmente, en un intento por trascender al mero estudio formal hemos planteado en una conclusión final como son percibidas las plazas por el usuario y cuál es la aportación con la que contribuyen en la configuración urbana actual, valorando si simplemente han supuesto una configuración estética nueva o entrañan una verdadera transformación urbana para el Casco Histórico.

2.ELECCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La elección del presente tema, paisaje urbano contemporáneo de las plazas zaragozanas insertas en el antiguo cuartel de La Seo, tiene su origen en mi interés por comprender y valorar la proyección y remodelación de los espacios públicos y significativos dentro del Casco Histórico de los que disfruta el ciudadano en la actualidad, que, sin duda, son la creación cultural, artística y social más inmediata que puede aprehender, y de la que, además, es protagonista.

Alcanzar mi empresa me llevó al convencimiento de que no iba a ser suficiente detenerme en el análisis pormenorizado de la configuración urbanística y del estudio de las fachadas arquitectónicas que a modo de telón escenográfico delimitan dicho espacio urbano, sino que esta exigía analizar el proceso desde la experiencia del microurbanismo, la legislación y la sociología urbana con el fin de alcanzar la explicación de una imagen global, y de este modo, contribuir a la compresión y valoración de la ciudad de Zaragoza. Ante la gran dispersión disciplinar del tema y la falta de un antecedente de paisaje urbano zaragozano, el reto de la investigación iba a ser en primer nivel acometer el estudio de los proyectos urbanos y del microurbanismo de las cuatro plazas en el margen cronológico estipulado para este trabajo. Después, se establecerían vínculos entre las aportaciones de las distintas disciplinas para tratar, finalmente, en una simbiosis, la exposición de la imagen global de cada plaza. En este punto debe aclararse que en alguna obra, de manera sintética se recogen los cambios de alguna de las intervenciones urbanas llevadas a cabo en la década de los 80 en la que se centra el trabajo, pero no es suficiente la información que aportan para confeccionar el estudio de este trabajo.

Para poder acometer nuestro objetivo fijamos nuestra investigación en una zona determinada, el antiguo cuartel de la Seo, que por la extensión que delimitó en el los siglos XVIII y XIX comprendía las siguientes plazas: la Seo, San Bruno, la Magdalena, José Sinués y San Pedro Nolasco. Sin embargo, dado que en el transcurso de nuestra elaboración del Trabajo fin de Máster se ha publicado información significativa sobre la plaza de la Seo, y, ya que la acotación del tema ha sido más bien una cuestión de organización interna —hoy esta delimitación geográfica no tiene entidad en sí misma sino que forma parte del todo que representa el casco Histórico—, se ha decidido no desarrollar aquí su estudio prefiriendo tratar en mayor profundidad material inédito clave para esta investigación.

Por otro lado, también fue necesario delimitar las fechas en las que se basaba nuestro análisis. Para ello, elegimos como margen cronológico los años democráticos de

Zaragoza, cerrando el periodo en el año 2008. El motivo que nos llevó a centrarnos en estas fechas fue, en primer lugar, el interés por comprender como cambia el tratamiento del diseño urbano en un periodo de cambio político. En segundo lugar, conocíamos la realidad que vivió Zaragoza en la década de los años 70, cuando inmersa en un proceso de desarrollismo acelerado, las actuaciones e intervenciones que se concebían para ella estaban pensadas por y para el automóvil, lo que había supuesto la deshumanización de su Casco Histórico. A ello hay que añadir el interés añadido que suscitaba poder conocer el impacto que supuso en el tratamiento del Casco Histórico la ley del Patrimonio Histórico Español de 1985. Sin embargo, un análisis y valoración crítica centrada en la última fase de intervenciones y cambios llevados a cabo en las plazas en época contemporánea no sería justa ni honesto; sólo un estudio a través de la historia desde que un lugar público es ocupado, permite valorar las remodelaciones en toda su magnitud. Esta retrospectiva nos ha permitido poner de manifiesto que en la historia urbana de estos lugares que nos ocupan, raramente se menciona el mobiliario urbano del que se ocupa la disciplina del microurbanismo. La salvedad se produce con algunos elementos como fuentes y pavimento que interesan por su estética o por la genialidad de sus autores, sin prestar mayor atención a su relación con los demás elementos. Y, ciertamente, elementos como bancos, papeleras, farolas, maceteros o elementos vegetales (que carezcan de intención de jardín artístico) contribuyen a configurar el paisaje urbano de cualquier espacio público, en tanto que estos poseen una estética propia, que condiciona al resultado de conjunto. Pero además, cumplen una función práctica y pueden ser estudiados como testigos de los cambios de gusto sociales, de los cambios de uso de los espacios públicos y como muestra de la modernización y los avances tecnológicos que experimenta la ciudad.

3. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El objetivo de este estudio es realizar una valoración sistemática de la bibliografía que actualmente existe sobre el tema del tratamiento del paisaje urbano de las plazas ubicadas en el antiguo cuartel de la Seo¹ entre los años 1976 y 2008. Las múltiples disciplinas que se entrelazan en el estudio de dicha temática —historia y evolución artística (de la ciudad), Legislación y Planes de Ordenación urbana, urbanismo (proyección del espacio), arte público, microurbanismo, arquitectura (fachadas), condicionantes políticos y repercusión sociológica— dificultan confeccionar una aproximación cronológica clarificadora y práctica. Por ello, la revisión bibliográfica se analizará temáticamente, lo que ayudará a determinar la profundidad con la que cada disciplina ha abordado el estudio de las plazas hasta nuestros días, así como el enfoque con el que se las ha tratado.

En cuanto a la cronología elegida, responde a un marco legal caracterizado por un nuevo sistema político cuyo modelo administrativo difiere de todo lo anterior en el modo de gestionar, proceder y actuar en las intervenciones de los espacios públicos. Para comprender estos cambios y valorar su repercusión e impacto, resulta esclarecedora la reciente publicación de J. M. Pascual Esteve en 2011², dado que expone los cambios que supuso la instauración de la Democracia —y su posterior evolución— en la organización de la administración en cuanto a la gestión del espacio público. A su vez, el autor introduce una crítica constructiva sobre las ventajas y desventajas que presenta cada cambio político y administrativo.

Por otro lado, aunque este estudio tiene su razón de ser dentro de la cronología estipulada por los motivos expuestos, para conocer la situación previa de las plazas y las líneas de su posterior transformación, es necesario considerar algunos **Planes urbanos** redactados con anterioridad como Plan General de Ordenación Urbana Municipal de 1968³, donde se recoge la idea de: “reconquistar el casco antiguo de la ciudad, convirtiéndolo en un espacio apto para el peatón y donde el automóvil tenga tan solo un acceso marginal a través de los estacionamientos colectivos”. Asimismo, debe valorarse la trascendencia que supuso la declaración del Barrio de la Seo conjunto Histórico-Artístico

¹ Esta división urbana fue establecida en el siglo XIX. SOBRÓN ELGUEA, M. C., *Impacto de la desamortización de Mendizábal en el paisaje urbano de Zaragoza*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2004.

² PASCUAL ESTEVE, J. M., *El papel de la ciudadanía en el auge y decadencia de las ciudades. El fin del gerencialismo o la recuperación de lo público y sus actores*, Colección Ciencia Política núm. 41, Valencia, Tirant lo Blanch, 2011.

³ *Plan General de Ordenación Urbana Municipal 1968*, Ayuntamiento de Zaragoza, Gerencia Municipal de Urbanismo, 1968.

en el año 1969⁴, que impulsó la redacción del plan Especial de la Seo 1970 por el arquitecto municipal J. Yarza y García, plan que no llegó a materializarse pero que será clave en la definición de las ordenanzas que ríjan las remodelaciones de las plazas. Por otro lado, si bien no constituyó ningún cambio directo sobre nuestras plazas, debe tenerse presente el Plan Especial de la Magdalena de 1977, gracias al cual podemos trazar la evolución del entorno de la plaza de dicho sector. De imprescindible consulta resulta también el plan Especial del Centro Histórico de 1981⁵, cuyos objetivos abordaban la conservación de sus monumentos así como de su entorno. Igualmente necesario es la lectura del Plan general de Ordenación Urbana de 1986⁶, a partir del cual se generaron los proyectos específicos para desarrollar la intervención en las plazas históricas del casco; que fueron recogidos en el Plan de actuaciones para el casco Histórico 1988⁷. Finalmente, para tener una visión crítica de las deficiencias y aciertos, así como de las negligencias de estos planes aquí citados, no puede dejar de consultarse la publicación de Enrique Grilló a propósito de la revisión urbana vista barrio a barrio de los últimos 20 años de Zaragoza⁸; resulta un auténtico manual de crítica sobre la normativa urbana zaragozana, su cumplimiento e impacto social.

Para ayuda en cuanto a la **toponimia** urbana de la ciudad de Zaragoza se han utilizado las publicaciones de Isabel Falcón⁹, Tomás Ximenez de Embrum¹⁰ y de Guillermo Giménez¹¹. Y en concreto, para una mayor claridad en cuanto a la toponimia del barrio de la Magdalena se ha consultado la publicación de Elvira Calvet¹².

Para la comprensión de cualquier proyecto urbano llevado a cabo en un espacio en un momento determinado, es necesario conocer la historia que lo envuelve y la evolución

⁴ Boletín Oficial del Estado, 19 de julio de 1969, Decreto 170/1969, “Declaración del Barrio de la Seo conjunto Histórico Artístico”.

⁵ AYUNTAMINETO DE ZARGOZA, *Plan Especial del Centro Histórico*, Información pública, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, mayo de 1983.

⁶ GERENCIA DE URBANISMO, *Plan General de Ordenación Urbana 1986. Normas Urbanísticas del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Zaragoza*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1987, pp. 151-159.

⁷, SERVICIO DEL CASCO HISTÓRICO Coord., Zaragoza. *Cuatro años de renovación Urbanística, 1987-1991*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1992.

⁸ GRILLÓ SOLANO, E., *Zaragoza barrio a barrio veinte años después: Prontuario de estructura y política urbana para conciudadanos*, Zaragoza, Ibercaja, 2002.

⁹ FALCON PÉREZ, M.I., *Zaragoza en el siglo XV. Morfología urbana, huertas y término municipal*, Zaragoza, Servicio del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, 1981.

¹⁰ XIMENEZ DE EMBRUM y VAL, T., *Antigua Zaragoza. Descripción histórica de la antigua Zaragoza y de sus términos municipales*, Zaragoza, Los libros del día, 1986.

¹¹ GIMENEZ RESANO, G., “Los nombres de las calles de Zaragoza en le siglo XV(Toponimia urbana), (25/5/11: en <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/09/23/23gimenez.pdf>).

¹² CALVET BAZAN, E., “ La población de la parroquia de la Magdalena en 1543”, *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita nº4 y 5, 1956* , versión electrónica (15/2/2013) en <http://ifc-dpz.es/publicaciones/ver/id/172.pdf>

histórico-artística de la ciudad donde se lleva a cabo. En la **revisión Histórico-Artística de Zaragoza** cabe destacar para una primera aproximación a la historia general de la ciudad el estudio que Arturo Ansón y Joaquín Lostal realizan de Zaragoza en el año 2002¹³, que ofrece una síntesis completa y cuidada. En esa misma línea breve y esclarecedora está la obra de Eloy Fernández Clemente sobre la historia de la ciudad durante el siglo XX¹⁴, de la se extrae la realidad política que envolvió a dichas intervenciones, exponiendo detalladamente los objetivos que el partido socialista —que por entonces gobernaba en el Ayuntamiento de Zaragoza— intentó alcanzar con la remodelación de dichas plazas: reconquistar las plazas del casco histórico, para que como espacios públicos sirvieran de “tarjeta de presentación de la grandeza de Zaragoza y reflejo del poder del gobierno socialista”.

Como acercamiento a la legislación del patrimonio histórico y esclarecedor respecto a las posibilidades de combinación de ruinas insertadas en contextos contemporáneos, o sobre el mantenimiento de trazados y tramas de épocas anteriores en nuevas actuaciones sin paralizar para ello la evolución, ha sido de gran utilidad el libro de José Manuel Abad sobre urbanismo y patrimonio¹⁵.

Más precisa para el tema que nos ocupa es la obra publicada en 1989 sobre la historia de la plaza de la Seo y su entorno a través de la interpretación de sus restos arqueológicos¹⁶, que intenta esclarecer el uso y función que tuvo esta desde su creación hasta tiempos contemporáneos. Así hace un repaso de cómo el espacio fue conformándose desde su existencia como parte del foro romano, y posteriormente, como se reestructuró como espacio de colofón de procesiones en la Edad Media, tanto de carácter político con las ceremonias de coronación de reyes como religioso en sus manifestaciones procesionales. Para conocer más a este respecto que resulta un agente transformador de la imagen de los espacios públicos medievales —al fin y al cabo, confiere el tipo de uso y condiciona a la codificación del paisaje urbano— se consultó a Bonifacio Palacio, que describe la escenografía de las procesiones reales y sus recorridos¹⁷. En un grado más general para comprender el desarrollo en la Edad Media en la ciudad de Zaragoza en

¹³ LOSTAL PROS, J. y NAVARRO ANSÓN, A., *Historia de cuatro ciudades*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 2002.

¹⁴ FERNANDEZ CLEMENTE, E., *Zaragoza en el siglo XX*, Colección Historia de Zaragoza núm.13, Zaragoza, CAI, 2001.

¹⁵ ABAD LICERAS, J.M., *Urbanismo y patrimonio histórico*, Madrid, Editorial Montecorvo, S.A. 2000.

¹⁶ AA.VV., *La plaza de la Seo, Zaragoza .Intervenciones histórico-arqueológicas.*, Colección de estudios de arqueología urbana, núm. 2, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, Sección de Arqueología, 1989.

¹⁷ PALACIOS MARTÍN, B., *La coronación de los reyes de Aragón. 1204-1410*, Valencia, Anubar, 1975.

función a su cometido de capital del reino resulta esencial la obra de Ángel Sesma sobre la Corona de Aragón¹⁸. Así es posible entender la proliferación de nuevas iglesias, lo que para nuestro estudio es importante dado que éstas, son en agentes potenciales de modificaciones en la trama urbana. Mayor concreción alcanza la historia evolutiva que Isabel Jarque Olivan realiza sobre la plaza de San Bruno en 1991¹⁹, que explica su origen en tiempos medievales, y aclara la procedencia de su nombre presentando un estudio breve sobre la estancia en el lugar de un monasterio cartujo. En un grado de menor aportación histórica por su brevedad y acotación temporal destaca el artículo que J.M. Pérez Latorre configura para los antecedentes de la memoria de intervención en la plaza José Sinués²⁰. Para conocer su evolución espacial ha sido determinante el artículo de Isabel Yeste sobre la evolución del entorno del Teatro Principal para la conformación morfológica de la plaza desde la ubicación del teatro en ese enclave²¹. Por otro lado, son indispensables los estudios de Pilar Lop Otín sobre la desaparición de la iglesia de San Lorenzo, que facilitó la configuración actual plaza de San Pedro Nolasco²². En sus estudios sobre el convento mercedario de San Pedro Nolasco publicados en 2011 amplía esta información²³, estableciendo una recopilación histórica y una descripción a lo largo de su existencia. Para comprender la historia y evolución de finales del siglo XIX de nuestra ciudad dos obras han resultado verdaderamente imprescindibles: la realizada a propósito del plano geométrico de 1861²⁴, y la nueva publicación de las memorias de un zaragozano —Mariano Gracia Albacar fue su autor, y previamente ya se habían publicado en el siglo XIX— con citas aclaratorias de Fico Ruiz²⁵.

Asimismo, en cuanto a la revisión de la evolución histórico-artística de la ciudad de Zaragoza, y de las plazas en cuestión, resulta esclarecedor el estudio de carácter específico

¹⁸ SÉSMA MUÑOZ, J. Á., *La Corona de Aragón. Una introducción crítica.*, Colección Mariano de Pano y Ruata núm. 18, Zaragoza, 2000.

¹⁹ OLIVAN JARQUE, M.I., “Evolución histórica de la plaza de San Bruno”, en coord. Servicio del Casco Histórico, Viviendas Municipales de Alquiler, Sociedad municipal de la vivienda, S.L., Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1991, pp. 50-56.

²⁰ PÉREZ LATORRE J.M., “Entorno y proyecto de remodelación de la plaza Sinués”, en Coord SERVICIO DEL CASCO HISTORICO, Zaragoza. *Plazas y plazos. Actuaciones en el Casco Histórico*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1988.

²¹ YESTE NAVARRO, M.I., “Transformaciones en el espacio urbano del Teatro Principal”, *Artigrama*, núm. 13, Zaragoza, Departamento de Arte de la Universidad de Zaragoza, 1998, pp. 131,146.

²² LOP OTÍN, P., “La desaparición de dos iglesias mudéjares zaragozanas: San Lorenzo y San Juan el Viejo”, *Actas XI Simposio Internacional de Mudéjarismo*: Teruel, 18-20 de septiembre de 2008, Teruel, 2009, pp. 563-578.

²³ LOP OTÍN, P., *Los conventos mercedarios de San Lázaro y San Pedro Nolasco de Zaragoza*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2011.

²⁴ AA.VV., *Zaragoza en 1861, el plano geométrico de José de Yarza.*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2012.

²⁵ RUIZ F., *Memorias de un Zaragozano [1850-1861]/Mariano Gracia Albacar*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2013.

y muy riguroso compilado en la Guía Histórico-Artística de Zaragoza, que aparece por primera vez en 1982 y se reedita revisando su contenido en 1998²⁶, donde en el caso del estudio de bienes como la Seo o la iglesia de la Magdalena se describe información precisa de su entorno que sirve para valorar la importancia de estas plazuelas ya desde época medieval. Y en una línea de aportación más puntual se encuentra la obra publicada en 1991 de Angel San Vicente, que narra las intervenciones urbanas más relevantes por su significación en la imagen de Zaragoza entre los años 1782 y 1833²⁷, si bien es cierto que la ordenación de los acontecimientos por orden cronológico y no temático dificulta su consulta.

Desde ámbito Urbano tres obras abarcan de manera explícita y sintética la evolución de la ciudad y sirven de guía para trazar los cambios sufridos de las 4 plazas objeto de nuestro estudio; En primer lugar, destaca la obra realizada por Ana María Navarro sobre la geografía urbana de Zaragoza que presenta una evolución desde sus orígenes hasta 1962, síntesis con la que es posible dar sentido a la evolución de la ciudad²⁸. Por un lado, destaca la propuesta coordinada por el Colegio de Arquitectos de Aragón en el año 1999²⁹, que reúne documentación de archivos para trazar una evolución, apoyada en una recopilación general de planos de la ciudad sin igual, y una recreación de la traza urbana zaragozana desde la antigüedad hasta 1711. De igual interés por la aportación que supone al conocimiento de la evolución de la ciudad y de las plazas, está la obra realizada en 2005 por especialistas doctorados en Historia y en Historia del Arte³⁰,iendo mas allá que la primera al intercalar la evolución urbana con la historia de la ciudad y su realidad social con sus valores artísticos.

Para desentrañar de manera pormenorizada la significación de las plazas del antiguo cuartel de la Seo desde esta disciplina y con un tratamiento más amplio en cada época, resultan muy clarificadoras y explicativas la obra que C. Aguarod y A. Mostalac

²⁶ AA.VV, *Guía Histórico-Artística de Zaragoza*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, Diputación de Zaragoza e Institución Fernando el Católico, 1991(reedición 2008).

²⁷ SAN VICENTE PINO, Á., *Años artísticos de Zaragoza, 1782-1833, sacados de los Años políticos e históricos que escribía Faustino Casamayor, aguacil de la misma ciudad*, Zaragoza, Ibercaja, 1991.

²⁸ NAVARRO FERRER, A. M., *Geografía Urbana de Zaragoza*, Zaragoza, Departamento de geografía aplicada del Instituto El Cano, 1962.

²⁹ COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ARAGÓN Coord., *Evolución histórico-urbanística de la ciudad de Zaragoza*, Zaragoza, Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, 1999, Vol. I y II.

³⁰ AA, VV., *Zaragoza, espacio histórico*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza y Centro de Historia de Zaragoza, 2005.

realizan de la antigüedad zaragozana en 2005³¹. La obra de referencia para conocer como fue la Zaragoza en época Bajo Medieval y poder reproducir su morfología es la obra de Isabel Falcón publicada en 1981³². Para evaluar el impacto y comprender los cambios en la trama urbana de Zaragoza a lo largo de la Edad Media, es muy práctico el estudio que Ramón Betrán publicó en 1992³³, dado que ofrece una comparativa evolutiva de la imagen de la ciudad islámica y la ciudad reconquistada, que se convierte en sede de tres culturas. Para época moderna, el trabajo presentado por José García Lasaosa en 1979³⁴, analiza la morfología de la ciudad hasta siglo XIX de manera detallada. La obra explicativa del plano geométrico de 1861 termina por definir con claridad la situación urbana de final de siglo³⁵. De mayor envergadura son las aportaciones que realiza Isabel Yeste en sus estudios; primeramente, en su tesis de Licenciatura sobre la plaza de las catedrales³⁶, donde se describe la evolución de la plaza de La Seo. Posteriormente, en 1993 un artículo pone de manifiesto la importancia del trazado medieval que aún pervive en el trazado contemporáneo³⁷, haciendo comprensibles de manera gráfica ambos. En 1996 en la obra que recoge su tesis doctoral sobre urbanismo contemporáneo zaragozano³⁸, donde presenta un análisis morfológico muy detallado y descriptivo que, siempre arranca con una reseña histórica, la cual facilita la comprensión de la evolución de la ciudad en el siglo XX y de las plazas que nos ocupan.

De gran ayuda son las noticias y crónicas que narra J. Blasco Ijazo sobre el urbanismo y la imagen de Zaragoza en *el Noticiero* entre 1953 y 1954³⁹, que proporciona sin un orden correlativo información tan valiosa como el fenómeno de numeración de

³¹ AGUAROD OTAL, C., MOSTALAC CARRILLO, A., *Ayer y hoy del foro de Caesaraugusta*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, Área de Cultura y Grandes Proyectos e Infraestructuras y Servicio de Cultura, 2010.

³² Comercio e Industria de Zaragoza y Confederación de empresarios de Zaragoza, 2004.

FALCON PÉREZ, M.I., *Zaragoza en el Siglo XV. Morfología urbana, huertas y término municipal*, Zaragoza, Servicio del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, 1981.

³³ BETRÁN ABADÍA, R., *La forma de la ciudad. Las ciudades de Aragón en la Edad Media*, Zaragoza, Delegación en Zaragoza del colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, 1992.

³⁴ GARCÍA LASAOSA, J., *Desarrollo urbanístico de Zaragoza 1885-1908*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1979.

³⁵ AAVV, *Zaragoza en 1861...*, op.cip , 2012.

³⁶ YESTE NAVARRO, I., Tesis de Licenciatura, *El urbanismo zaragozano contemporáneo: la Plaza de las Catedrales*, Tomo I y II (Memoria de Licenciatura inédita, Zaragoza, 1986).

³⁷ YESTE NAVARRO, I., "Pervivencias y modificaciones" del trazado medieval del casco urbano en Zaragoza en época contemporánea", en *Aragón en la Edad Media*, nº10-11, Zaragoza, Universidad de Zaragoza: Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos, 1993, pp. 907-924.

³⁸ YESTE NAVARRO, I., *La reforma interior. Urbanismo zaragozano contemporáneo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1998.

³⁹ BLASCO IJAZO, J., *¡Aquí...Zaragoza!*, Zaragoza, Edición facsímil en Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1988, vol. I, IV y V.

calles y plazas, la historia del entorno de la Seo o la significación de alguna escultura pública, la apertura de la calle Alfonso que entre otras, contribuyen a un conocimiento del casco Histórico. Y para comprender la política de intervención que en él se ha llevado a cabo desde la ley de 1983 y los objetivos que se han perseguido, resulta imprescindible la aportación que Ursula Heredia realiza en 1999 en una publicación sobre círculos históricos, dado que recopila su historia, y es concreta y detallada a la hora de cotejar las leyes y planes de ordenación.

Y visto desde la metodología de la geografía, la tesis doctoral de Eugenio Soler sobre la evolución de los espacios de Zaragoza por el proceso de invasión sucesión propios de su historia supone una valoración interesante acerca de cómo se van adaptando los lugares a las necesidades, y como la significación de un espacio puede diluirse fácilmente pasando a ser un espacio incomprendido a la que se superpondrá una nueva valoración codificada según su idiosincrasia⁴⁰. Para comprender y evaluar los proyectos de intervención urbana y microurbana en plazas preexistentes y conformación de plazas nuevas en época contemporánea con carácter general, sirve a modo de manual la obra de Paolo Favole de 1989⁴¹, donde a partir de los ejemplos más significativos puede valorarse la línea de proyectos urbanos más destacados tanto por su funcionalidad como por sus aportaciones en la percepción espacial. Asimismo, para este mismo fin, resulta de gran interés la obra que desde la universidad de Guipúzcoa se hace en 2009 sobre la evolución pedagógica de la Universidad como institución formadora de arquitectos y urbanistas⁴², dado que permite entender muchos de los aciertos y errores que se han llevado a cabo en los espacios públicos en la actualidad. El colofón de esta obra es quizás aun más interesante en tanto que plantea una reflexión sobre la propuesta/objetivo de una necesidad de colaboración interdisciplinar en la intervención de cualquier espacio Público dando ejemplos de casos que han sido provechosos.

Desde el ámbito del **paisaje urbano**, ha constituido casi un manual la temprana obra de Kevin Lynch centrada en ciudades de Estados Unidos, que disecciona todos los condicionantes y posibilidades que lo componen, si bien se refiere al paisaje urbano con el sinónimo de imagen global⁴³. En 1998 Marc Auge presenta un estudio general sobre la imagen de los lugares y de los condicionantes que contribuyen a crearla y a deteriorarla,

⁴⁰ SOLER GALVE, E., Tesis doctoral, *El proceso de invasión- sucesión en el centro histórico de Zaragoza*, Zaragoza, 1991.

⁴¹ FAVOLE, P., *La plaza en la arquitectura contemporánea*, Barcelona, Gustavo Gili, 1989.

⁴² AA.VV., *Un urbanismo docente*, Gipuzkoa, Universidad del País Vasco, 2009.

⁴³ LYNCH, K., *La imagen de ciudad*, Barcelona, Gustavo Gili, 1984.

donde se alude directamente a las posibilidades del mobiliario urbano y a la vegetación⁴⁴. Como ejemplo clarificador del concepto paisaje urbano, se ha consultado la publicación de Carles Broto donde se compilan una selección de imágenes de intervenciones en plazas y espacios urbanos del mundo entero que han configurado nuevos paisajes urbanos para sus ciudades⁴⁵. Con el mismo carácter general, las actas del curso monográfico de 2006 realizado en el CDAN sobre pensar el paisaje⁴⁶, son muy útiles para entender el carácter interdisciplinar que supone un estudio sobre el tema.

En esta revisión no se ha dado con ninguna publicación que aborde el tema del paisaje urbano en Zaragoza. Existen aproximaciones que parten generalmente de la disciplina de la arquitectura, y que finalmente, no cumplen con su cometido centrándose en su propia materia.

Desde la **disciplina de la arquitectura** para conocer la imagen de los espacios urbanos en el pasado ha sido imprescindible consultar estudios sobre edificios que fueron derribados. Para el caso de la arquitectura del siglo XV se ha revisado la obra del mudéjar desaparecido de Gonzalo Borras⁴⁷. Para la comprensión de la imagen de los palacios Renacentistas y su impronta en el paisaje urbano se consultó el estudio de Carmen Gomez Urdañez realizado para la Guía Histórico-Artística de Zaragoza⁴⁸. Con el fin de poder valorar los cambios que supuso la industrialización zaragozana se consultó la obra de Pilar Biel sobre la arquitectura industrial en la capital aragonesa, que aportó además datos transversales para comprender la modificación que supuso en el urbanismo la construcción del puente de hierro⁴⁹. El estudio de Mónica Vázquez sobre el arquitecto José Borobio resultó una obra insustituible para la comprensión de los cambios producidos en la arquitectura de la ciudad entre 1920 y 1970, así como de la nueva imagen que estos proyectaban a los espacios públicos. Resultan muy prácticos por la alusión que especialmente se hace a las fachadas de los edificios que delimitan las plazas los catálogos de edificios y conjuntos de interés histórico artísticos que se realizaron desde la coordinación de servicios del Ayuntamiento de Zaragoza en 1986 y

⁴⁴ AUGE, M., *Los no lugares*, Barcelona, Gedisa, 1998.

⁴⁵ BROTO, C., *Nuevo paisaje urbano*, Barcelona, Instituto Monsa de ediciones, 2000.

⁴⁶ MADERUELO, J., Dir., *Paisaje y arte*, Madrid, Adaba editores, 2007.

⁴⁷ BORRAS GUALIS, G.M., "El mudéjar desaparecido", *Arte mudéjar aragonés*, Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Zaragoza, 1985, tomo I, pp.275-329

⁴⁸ AA.VV., *Guía Histórico Artística... op.cit*, pp. 205-242, 2008.

⁴⁹ BIEL IBAÑEZ, M.P., *Zaragoza y la industrialización: la arquitectura industrial en la capital aragonesa entre 1875-1936*, Institución Fernando el Católico, 2004.

en 2005⁵⁰. En ellos una ficha cataloga las características por las que destaca y el grado de interés, así como los datos de autoría y contexto. Para comprender la trascendencia de estos edificios en un estudio más pormenorizado sirve a modo de manual el monográfico de J. Laborda Yneva publicado en 1995⁵¹, que desglosa las líneas creativas de las tendencias zaragozanas del siglo XX.

La revisión sobre la temática de **arte Público** aporta información muy valiosa. La publicación de carácter general de M.L. Sobrino Manzanares en 1999 resulta trascendental para comprender la funcionalidad de la escultura en el espacio público actual, así como las necesidades que esta requiere⁵². También desde lo genérico, J. Maderuelo en el año 2000 explica la importancia del espacio que rodea a las obras de arte insertas en el ámbito público⁵³. Del mismo año son las Actas del V curso de arte y naturaleza del CDAN que dedicó al arte público⁵⁴ y la obra de la fundación Cesar Manrique, que ayudan a comprender la trascendencia de las actuaciones ya sea en escultura o jardinería en el contexto que el ciudadano comparte. De carácter muy práctico dado que está basado en ejemplos, es la obra *Arte en el espacio Público: Barios artísticos y revitalización urbana*⁵⁵. Es sin duda un ejemplo de cómo la inserción de arte en el espacio urbano modifica su aspecto llegando a dotarlo de una nueva significación.

Centrada en Zaragoza, un catálogo de una exposición de escultura que coloca virtualmente las obras en diferentes espacios de la ciudad, permite constatar *in situ* en qué grado el paisaje urbano puede cambiar con las aportaciones del arte público⁵⁶. Por otro lado, el *catálogo on-line* que Manuel García Guatas y Jesús Pedro Lorente Lorente

⁵⁰ GERENCIA DE URBANISMO, “Catalogo de Edificios y Conjuntos de Interés Histórico-Artísticos, *Plan General de Ordenación Urbana 1986. Normas Urbanísticas del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Zaragoza*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1987, pp. 159-187.

GERENCIA DE URBANISMO, SERVICIO DE PATRIMONIO CULTURAL URBANÍSTICO DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN Y DISEÑO URBANO Coord., en *Catálogo on-line de Edificios y Conjuntos de Interés Histórico-Artísticos, 2005*, http://zaragoza.es/ciudad/urbanismo/planeamiento/buscar_Catalogo, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 2005, (14/4/2012).

⁵¹ LABORDA YNEVA, J., Zaragoza. *Guía de Arquitectura*, Zaragoza, 1995.

⁵² SOBRINO MANZANARES, M.L., *La escultura contemporánea en el espacio urbano*, Madrid, Electa, 1999.

⁵³ MADERUELO, J., *La idea del espacio en la arquitectura y el arte contemporáneos 1960-1989*, Madrid, Akal, 2008.

⁵⁴ MADERUELO, J. Dir., *Actas V curso de Arte Público. Arte y Naturaleza*, Huesca, Septiembre 1999, Huesca, Diputación de Huesca, D.L. 2000.

⁵⁵ FERNANDEZ CLEMENTE, E., *Zaragoza en el siglo XX*, Colección Historia de Zaragoza núm.13, Zaragoza, CAI, 2001.

⁵⁶ DEPEDRO, F., coord., *Catálogo Otros cultivos urbanos*, Zaragoza, Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza y Confederación de empresarios de Zaragoza, 2004.

coordinaron en 2008⁵⁷, ofrece los monumentos, esculturas y vestigios históricos monumentalizados que se elevan exentos en los espacios zaragozanos al aire libre de acceso público, así como una amplia selección de ejemplos escultóricos, pictóricos, cerámicos o de cualquier técnica en artes plásticas adosados a muros u otros soportes visibles desde el espacio público. No incluye elementos de mobiliario urbano, proyectos no realizados, ni tampoco manifestaciones artísticas efímeras como carteles, graffiti. En la misma línea de investigación se encuentra la ponencia de Manuel García Guatas de 2008 para el XIII Coloquio de arte Aragonés⁵⁸, que aporta información relevante a cerca de los motivos de empatía hacia la escultura pública que experimenta el ciudadano a lo largo del siglo.

En la revisión hecha a las publicaciones que abordan el **microurbanismo** sorprende por su temprano interés el estudio de carácter general de Gordon Cullen de 1974 sobre las alteraciones que causan los elementos vegetales y elementos de equipamiento urbano en la percepción de un edificio o en la comprensión de la morfología y perspectiva de un espacio⁵⁹, poniendo en valor su importancia dentro del espacio público. Destaca en esta misma línea de valoración la obra de Carlos Martínez Caro y José Luis de las Rivas de 1985⁶⁰, que da un paso más allá al determinar que la estética de los elementos que componen un espacio, ya sean vegetales o elementos de mobiliario urbano, condicionan directamente la estética de este, defendiendo así, la idea de un diseño interdisciplinar, contando con arquitectos, urbanistas, jardineros y diseñadores industriales. Con posterioridad, otras publicaciones van afianzando las teorías expuestas en las dos obras citas y se crean estudios y conferencias relevantes que se publican en tiradas reducidas como la publicación de actas de la escuela politécnica de Valladolid en 2008⁶¹, que expone las condiciones que deben cumplir los elementos que componen el mobiliario urbano en la actualidad, al tiempo que presenta proyectos ideales y plantea una reflexión sobre el poder estético que transfiere el mobiliario urbano. Dos estudios realizados por franceses aluden

⁵⁷ GARCÍA GUATAS, M. y LORENTE LORENTE, J.P., Coords. en *catalogo on-line de Arte Público en la ciudad de Zaragoza*, <http://www.zaragoza.es/artepublico>, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza y Universidad de Zaragoza, 2008,(5/4/2012).

⁵⁸ GARCÍA GUATAS, M., "Zaragoza Monumental: un siglo de escultura en la calle", en Coords. GARCÍA GUATAS, M., LORENTE LORENTE, J.P., YESTE NAVARRO, I., en *Actas del XIII Coloquio de arte aragonés, La ciudad de Zaragoza 1908-2008*, Zaragoza, 11-13/12/2008, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico" y Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2009, pp.103-138.

⁵⁹ CULLEN, G., *El paisaje urbano. Tratado de estética Urbanística*, Barcelona, Blume- Labor, 1974.

⁶⁰ MARTÍNEZ CARO, C., y DE LAS RIVAS, J.L., *Arquitectura urbana. Elementos de teoría y diseño*, Madrid, Bellisco, 1985.

⁶¹ AA.VV., *Acción urbana, curso de mobiliario 2007-2008*, Valladolid, Escuela Politécnica, 2008.

directamente a la codificación del paisaje urbano a partir del microurbanismo⁶². Y en la misma línea está el estudio de Silvia Segarres Lagunes de 2012⁶³, que además introduce una revisión histórica de la historia de los equipamientos, mobiliario urbano o microurbanismo y plantea el tratamiento que debe otorgarse a estos al insertarlos en cascos históricos.

A nivel local, para efectuar un estudio de los equipamientos en Zaragoza, cabe destacar el estudio que Francisco Javier Jiménez Zorzo presentó en 1987 al tratar las obras más representativas de la fundación Averly Zaragoza⁶⁴, que durante años ha sido la diseñadora de farolas para muchas de las plazas y calles de Zaragoza.

Respecto a la **aportación arqueológica** que pudo recibir la ciudad en el proceso de intervención de la plaza de San Pedro Nolasco, José Sinués, la Magdalena y San Bruno ha sido trascendental la consulta de los artículos de José Francisco Casavona sobre las excavaciones realizadas bajo la actual plaza de San Bruno⁶⁵. Por otro lado, la aportación de Isabel Galve Izquierdo en el año 2003 en unas jornadas sobre arqueología en suelo urbano⁶⁶, donde defiende la tesis de una incorporación de ruinas en el tejido urbano actual de Zaragoza en una coexistencia estética y cultural, es clave para valorar lo que la ciudad pudo haber llegado a conservar. Una visión más pragmática y conformista sobre su gestión, se expone en la comunicación de Carmen Aguado y Romana Erice de 2005 en el *III Congreso internacional sobre musealización de restos arqueológicos*⁶⁷. Para tomar conciencia de la relevancia de todas estas ruinas resulta sintético pero muy certero, el estudio de Isabel Yeste Navarro de 2008 realizado para el simposio internacional de ciudad sobre ciudad⁶⁸.

⁶² MANGIN D., y PANERAI P., *Projet urbain*, Marseille, Parenthèses, 2009, pp 29-82; y PANERAI P., DEPAULE J.C., DEMORGON M., *Analys Urbaine*, Marseille, Parenthèses, 2009, pp 27-50.

⁶³ SEGARRA LAGUNES, S., *Mobiliario urbano. Historias y proyectos*, Granada, Universidad de Granada, 2012.

⁶⁴ JIMENEZ ZORZO, F.J., *La industrialización en Aragón. La fundación Averly*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1987.

⁶⁵ CASABONA, J. F., “La excavación de Sepulcro 1-15. Zaragoza”, *Arqueología Aragonesa 1990*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1991, pp. 185-190, y “La excavación de Sepulcro 1-15. Zaragoza”, *Arqueología Aragonesa 1991*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1994, pp. 271-274.

CASABONA, J. F y PÉREZ-CASAS J. A., “El foro de Caesaraugusta. Un notable conjunto arquitectónico de la época Julio-Claudia”, *Actas de XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica: La ciudad en el mundo romano* Tarragona, 1993, vol. II.

⁶⁶ GALVE IZQUIERDO, P., “La gestión arqueológica en la ciudad de Zaragoza”, en *Actas de Jornadas de Arqueología en suelo Urbano 2003*, Huesca Instituto de Estudios Altoaragoneses y Área de Cultura de la Diputación de Huesca, 2004, pp.97-108.

⁶⁷ AGUAROD, C., y ERICE, R., y MOSTALAC, A., “Caesaraugusta, cuatro temas para un sólo contexto urbanístico”, en AA.VV., *Actas III Congreso Internacional sobre Musealización de Yacimientos Arqueológicos*, 15-18/11/2004, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, Área de Cultura y Turismo, Servicio de Cultura, 2005.

⁶⁸ YESTE NAVARRO, I., “Descubriendo Caesaraugusta: la ciudad romana emerge en Zaragoza”, en Coord. RODRIGUEZ MARTÍN, C., *Actas Simposio internacional ciudad sobre ciudad, interacciones entre pasado y*

La revisión de la temática de la **sociología urbana** resulta complicada, dado que desde muchos estudios que abordan la imagen de las ciudades, se incide en ella de manera sesgada. Así sucede en la obra de Girolamo. Amenola del año 2000⁶⁹, que aborda los resultados urbanos y arquitectónicos y la evolución de la ciudad contemporánea tomando como referencia al individuo.

En una línea metodológica más rigurosa respecto a la disciplina y de carácter general, pero aplicable a cualquier ciudad, se encuentra la obra de Ulf Hannerz de 1993⁷⁰, que manifiesta el impacto que tiene la estética de los espacios públicos al aire libre en sus usuarios, cuestionando el hecho de que el diseño de estos, dependa solo de una única persona o de su equipo, o de imposiciones de la administración o políticas de gobierno (que nada suelen saber al respecto). Años más tarde, en 2002., Isaac Joseph plantea la segregación que sufre el ciudadano en los espacios públicos debido a un diseño excluyente⁷¹, como por ejemplo, cuando se da la casuística de la falta de bancos o la imposibilidad de su uso por motivos prácticos/ergonómicos, o la elección de equipamientos incompatibles con la climatología, como es el caso de la elección de pavimentos que atraen y retinen calor en lugares que se caracterizan por sus altas temperaturas. A este respecto, en 2011 Domingo Baringo Ezquerra defendió en su tesis de licenciatura la necesidad de diseñar plazas en función de la evolución del tipo de ocio de sus usuarios y de sus nuevas necesidades⁷², porque ciertamente deben competir con nuevos espacios de ocio como los grandes centros comerciales, y con nuevas formas de vida de tendencia introvertida como es la difusión de internet. Y de no atender a esto, las plazas, puede que no sigan teniendo su razón de ser y se conviertan en meros espacio de tránsito como lo son algunas calles.

Conclusión

De este análisis temático de la bibliografía sobre el paisaje urbano de las cuatro plazas históricas de Zaragoza acometidas entre 1976 y 2008, se desprenden una serie de

presente urbano en Europa, Valladolid, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2009, pp.162-192.

⁶⁹ AMENDOLA, G., *La ciudad postmoderna*, Madrid, Celeste ediciones, 2000.

⁷⁰ HANNERZ, U., *Exploración de la ciudad: hacia una antropología urbana*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1993.

⁷¹ JOSEPH, I., *El transeúnte en el espacio urbano. Sobre la dispersión y el espacio urbano*, Colección El mamífero parlante, Barcelona, Gedisa, 2002.

⁷² BARINGO EZQUERRA, D., Tesis de Licenciatura, *Sociología del Espacio Urbano: una reflexión desde la obra de Henri Lefebvre*, (Memoria de Licenciatura Inédita, Zaragoza 2011).

reflexiones sobre el estudio y conocimientos que se tienen de ellas desde las distintas disciplinas. En primer lugar, cabe destacar el escaso interés, inexistente en muchos casos, que muchas disciplinas muestran hacia dichas plazas a pesar de ser referentes del casco histórico de nuestra ciudad. Y sorprende que desde ningún ámbito de los tratados se haya realizado un estudio monográfico sobre cualquiera de estas plazas.

Los trabajos que se han realizado desde la disciplina histórico-artística acerca de las plazas han segmentado por épocas su estudio, y se carece de información en diversos momentos, lo que dificulta su completa comprensión a lo largo de su existencia. Por otro lado, sí resulta muy clarificadora la información sobre los motivos políticos que llevan a intervenir en estos cuatro espacios públicos.

El corpus legal y la gestión de la administración que reguló la intervención de las plazas, quedan totalmente documentados y no deja lugar a dudas.

Los estudios enfocados desde la evolución urbana son muy concretos y muestran la imagen precedente de estos espacios, siendo posible trazar su evolución uniendo la información que las distintas obras presentan. En alguna obra, de manera sintética se recogen los cambios de las intervenciones urbanas llevadas a cabo en la década de los 80 en la que se centra el trabajo, pero no es suficiente la información que aportan para confeccionar el estudio de este trabajo.

Desde el punto de vista de la arquitectura, encontramos un análisis histórico desarrollado, si bien queda pendiente un estudio que relacione los edificios con la plaza que conforman al actuar de cierre a modo de telón escenográfico; es como si el pavimento, la vegetación, las farolas, las fuentes, esculturas o monumentos, bancos y morfología del espacio que definen, no les afecte.

Las aportaciones sobre el arte público son de gran valía llegando incluso a estudiar las intervenciones y cambios que han experimentado las plazas en la cronología que se propone para este Trabajo de fin de Máster.

En cuanto al microurbanismo, no se han encontrado estudios ni siquiera que a modo testimonial se detengan en registrar los elementos que los componen. Sí se estudia el Arte Público, pero no se han desarrollado trabajos que aborden todos los campos de esta disciplina.

Desde el ámbito de la sociología urbana no se ha encontrado ningún estudio que aluda monográficamente a Zaragoza. El enfoque de las obras analizadas es de carácter general, pero es válido para aplicar a Zaragoza y poder valorar el impacto del actual paisaje urbano.

Ante la gran dispersión disciplinar del tema y la falta de un antecedente de paisaje urbano zaragozano, el reto de la investigación es en primer nivel acometer el estudio de los proyectos urbanos y del microurbanismo de las cuatro plazas en el margen cronológico estipulado para este trabajo. Después, se establecerán vínculos entre las aportaciones de las distintas disciplinas para tratar, finalmente, en una simbiosis, la exposición de la imagen global de cada plaza.

De esta manera se pretende contribuir a la comprensión de la ciudad y de sus espacios públicos más significativos.

4. OBJETIVOS

En un primer nivel, documentar los proyectos urbanos de remodelación de las plazas de San Pedro Nolasco, la Magdalena, San Bruno y José Sinués, realizados en la década de 1980, con los que se codificó el paisaje urbano que aún contemplamos en la actualidad. Posteriormente se procederá a recopilar información con el fin de documentar de arte público y equipamientos que contribuyen a configurar la imagen del paisaje urbano actual.

En segundo nivel, trazar una evolución histórico-artística global a través de la información obtenida del estudio del estado de la cuestión y la documentación del archivo.

En un tercer nivel, recopilar, analizar y estudiar los proyectos desechados y las posibilidades no elegidas para poder comprender la gestión urbana y los principios que había tras ella.

En último nivel, con la información obtenida de las distintas fuentes, será posible realizar en profundidad el estudio y valoración del paisaje urbano contemporáneo y someterlo a un juicio crítico. De este modo, pondremos de manifiesto el impacto que la nueva estética de cada plaza ha generado, sopesando si ésta ha opacado la imagen precedente, o si se ha fusionado creando una nueva. Todo ello nos permitirá cumplir con nuestro objetivo final del trabajo de fin de Máster: conocer, comprender y valorar la imagen del paisaje urbano contemporáneo de las plazas estudiadas. Pero además

En última instancia, la consecución de estos objetivos nos permitirá determinar si la renovación de cada una de las plazas ha supuesto una modificación sin trascendencia más allá de su estética o una verdadera transformación urbana para el Casco Histórico y para la ciudad.

Así, se espera contribuir a la comprensión y posterior valoración del paisaje urbano contemporáneo de las plazas que componen el Casco Histórico de Zaragoza.

5.METODOLOGÍA DE TRABAJO

Para poder alcanzar los objetivos de estudio expresados hemos planteado la siguiente metodología de trabajo, basada en los siguientes puntos: recopilación y clasificación bibliográfica; consulta de fuentes archivísticas y hemerográficas; realización de entrevistas; inventario de obras; trabajo de campo; y, finalmente, redacción del trabajo de Fin de Máster.

1.- Recopilación bibliográfica: procedimos a la recopilación de los libros y artículos recientes de investigación relativos a nuestro tema de estudio.

La carencia de bibliografía específica sobre el paisaje urbano de Zaragoza y la segmentación con la que se estudia por las diferentes disciplinas o ámbitos conduce a la siguiente búsqueda:

-Bibliografía alusiva a la gestión de la administración en espacios públicos, así como de la normativa legal que condicionó el paisaje urbano que nos ocupa.

-Bibliografía sobre la evolución Histórico-Artística de Zaragoza.

-Bibliografía sobre historia del urbanismo de Zaragoza y bibliografía especial sobre intervenciones y nuevas construcciones de plazas contemporáneas.

-Bibliografía sobre Mobiliario Urbano o microurbanismo de Zaragoza, que se cotejará con otros de carácter general.

-Bibliografía sobre el arte público de Zaragoza.

-Bibliografía sobre sociología urbana.

-Estudios de carácter histórico-artístico, urbanístico o sociológico sobre las plazas de San Pedro Nolasco, la Magdalena, José Sinués y San Bruno.

Todas las obras consultadas han sido incluidas en la bibliografía final.

Para ello, hemos consultado las siguientes Bibliotecas:

- Biblioteca de la Diputación Provincial

- Biblioteca de Humanidades María Moliner, desde la que además, se han realizado prestamos interbibliotecarios para consultas de ejemplares.

- Biblioteca del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón

2.- Consulta de fuentes archivísticas, hemerográficas y gráficas: reunimos una amplia y variada documentación relativa al tema de estudio obtenida de la consulta de varios archivos, además de otras noticias extraídas de la prensa diaria que hemos tenido que revisar en los años en las que se sitúa nuestro trabajo, así como diversas imágenes conservadas en diversos archivos gráficos.

Para ello, hemos consultado los archivos y hemerotecas que se citan a continuación:

-Fuentes archivísticas:

- Archivo Municipal de Zaragoza: expedientes pertenecientes a la Sección de Fomento desde el año 1865 hasta 1930; y expedientes pertenecientes a la Sección de Montes y Propios entre 1916 y 1936.

- Archivo Central: expedientes pertenecientes a la Sección de Urbanismo entre los años 1940-2008; y expedientes de la Sección de Planeamiento entre los años 1988 y 1992.

- Archivo de la Dirección Municipal de Arquitectura de Zaragoza: expedientes consultados entre los años 1989 y 1992.

- Archivos privados del arquitecto Heliodoro Dols: consultamos notas aclaratorias sobre el proyecto realizadas por del autor, y documentación que se tuvo en cuenta para la realización del proyecto.

-Fuentes hemerográficas:

- Hemeroteca Municipal: *Heraldo de Aragón* (1990-1993), *El Periodico de Aragón* (1991).

Fuentes gráficas:

- Archivo Municipal de Zaragoza: imágenes digitalizadas de Zaragoza, planos de la ciudad, y planos de los edificios y plazas.

- Archivo Central: planos de las plazas.

- Archivo de la Dirección Municipal de Arquitectura de Zaragoza: planos de la plaza de las plazas.

- Archivos fotográficos Mora y Coine.

- Archivo del Estudio del Arquitecto Heliodoro Dols: consultamos las fotografías correspondientes a las obras proyectadas de la plaza de San Bruno, así como las relativas al estado previo a la intervención.

3.- Realización de entrevistas

-Entrevistas a los arquitectos:

- Heliodoro Dols.

- Ricardo Usón.

-Entrevista al escultor Alberto Pagnusatt.

-Entrevista al técnico de urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza (en la década de 1980 y 1990) Manuel Martos Ramos.

-Entrevista al Geógrafo Urbano y Profesor de la Universidad de Zaragoza (en el Departamento de Geografía) José Luis Calvo Palacios.

-Entrevistas a los arqueólogos

- Romana Erice.
- Francisco de Asís Escudero.
- Pilar Galve.
- José Francisco Casabona

-Entrevista al Hermano Marista Antidio.

-Entrevista al director del Archivo de la Casa de Ganaderos.

-Entrevista a residentes de las cuatro plazas que analizamos.

4.- Trabajo de campo

Con el fin de recopilar la mayor cantidad posible de información que permitiese un conocimiento más profundo sobre el tema de investigación, realizamos un análisis y estudio directo de las plazas estudiadas. En primer lugar, verificamos la existencia hoy en día de los elementos que componen el actual diseño urbano de las plazas. En segundo lugar, recorriendo sus espacios y deteniéndonos en los detalles pudimos analizar *in situ* los proyectos, comprendiendo mejor cuestiones como la creación y ordenación espacial en la tercera dimensión en función de la ubicación del mobiliario urbano. Asimismo, alcanzamos a valorar la importancia de la estética de estos elementos en relación con los edificios que definen y acotan las plazas. En última instancia, comprendimos la importancia de la gama cromática y las cualidades que pueden llegar a otorgar a un espacio las texturas y terminaciones que posean los elementos de su diseño urbano.

5.Redacción del trabajo de fin de máster

Una vez concluidas las fases antes citadas, se inició la última y más importante, la redacción del Trabajo de Fin de máster. Este trabajo, tal como ya señalábamos antes, se estructura a partir de la exposición individual de cada una de las plazas, centrándonos en un primer lugar en una retrospectiva de su historia, para abordar en un segundo lugar el análisis de los proyectos que codificaron el paisaje urbano contemporáneo en el que se centra este estudio de fin de máster. Cada plaza está dotada de un apartado de conclusión o valoración final, donde se ponen de manifiesto las características y trascendencia del nuevo paisaje urbano que cada de estas proyecta. Finalmente, se ha creado un apartado de conclusión final donde se valora la intervención y la trascendencia conjunta de las plazas para con el Casco histórico y la ciudad Zaragoza y se da la opinión razonada de cuál ha sido la solución mas exitosa.

7. DESARROLLO ANALÍTICO

Antes de abordar el texto del presente trabajo sobre el paisaje urbano contemporáneo de las plazas zaragozanas insertas en el antiguo cuartel de la Seo, se ha de tener en cuenta que éste no es sino una aproximación al estudio del actual paisaje urbano que presenta el Casco Histórico tras la remodelación de sus plazas al final de la década de los años 80 y principios de los años 90 a partir de un nuevo diseño en el mobiliario urbano.

Por otro lado, para su total comprensión deben valorarse esos condicionantes que analizamos a continuación. Dadas las dimensiones de la ciudad contemporánea la calidad y valía estética que su imagen proyecta no es uniforme. Por ello, en España desde la década de 1980 se potencia la imagen de los Cascos Históricos, cuya protección y conservación —en tanto que su trama espacial y edificios se califican como Patrimonio— dificulta la renovación de su imagen y la reactivación de sus espacios. Así, los cambios en el paisaje urbano que a lo largo de la historia siempre habían estado potenciados por intervenciones en arquitectura o en nuevas composiciones espaciales propias del urbanismo, ahora deben impulsarse con otros medios. Es así como la disciplina del microurbanismo pasa a desentrañar un papel fundamental para la remodelación que nos ocupa en la presente investigación.

Para entender las competencias del microurbanismo hay que ubicarlo previamente. Forma parte del arte del diseño urbano, considerándose en ocasiones como una rama de la disciplina urbana en tanto que participa de la imagen final de un espacio como constataremos en párrafos posteriores. Sin embargo, esta asociación de disciplina es un criterio que no todos comparten, dado que bajo su cometido se engloba por un lado, el diseño de mobiliario urbano y equipamiento de servicios en superficie⁷³, y por otro, el arte público. Uniendo esas dos disciplinas⁷⁴ —urbanismo y microurbanismo— junto a la de la arquitectura se obtiene el paisaje urbano o imagen global de un lugar, a la que en última instancia le afecta el tipo de público que ocupa el espacio.

⁷³ Uno de los equipamientos que determina la imagen final es el pavimento, si bien debe decirse que en tanto que ha pasado a formar parte del diseño estético de los espacios comienza a exponerse junto con los elementos del mobiliario urbano. Esta es la tendencia que seguiremos en este trabajo.

⁷⁴ En este punto debe exponerse la disparidad de opiniones respecto a la aceptación del microurbanismo como disciplina. Dependiendo del ámbito desde el que se analice se considera que el urbanismo es una acción de carácter interdisciplinar en la que se encontraría la subdisciplina del microurbanismo. Sin embargo, esta idea no es compartida desde otros sectores que plantean la autenticidad del microurbanismo como una disciplina atendiendo a las cualidades que la definen, y que se encuentra vinculada a la práctica urbana.

En el paisaje urbano que pueda poseer una plaza en la actualidad ha intervenido en su configuración la necesidad funcional que motivó realizar los cambios de su última intervención, así como el deseo de mejorar su imagen o estética. Ello constituye todo un problema para el diseño urbano y en concreto para el mobiliario, que debe equilibrar ambos factores.

El objetivo del diseño urbano de una plaza es garantizar la calidad de su uso. En nuestra investigación centrarse únicamente en el estudio de sus formas constituiría sólo una aproximación a sus posibilidades, deteniéndonos en una valoración estética y, en menor medida, funcional —el diseño de un banco puede suponer que éste sea ergonómico y cumpla por tanto su función o resulte impracticable—. Por ello, este estudio no puede limitarse a considerar las plazas como objeto de diseño sino que habrá que considerarlas en cuanto a cómo son percibidas por el usuario. Aspectos como la sensación visual que provoca el color, con todas las posibilidades de su combinación; la calidad matérica del acabado de los diferentes materiales, con sus múltiples texturas capaces de absorber la luz o reflejarla; la direccionalidad que la ubicación del mobiliario puede generar; la distorsión del canon del conjunto creando desorientación; la construcción o compartimentación espacial a partir de agrupación de elementos del mobiliario; la sensación de tensión ante la incongruencia espacial por la mala combinación de los elementos y, por ende, la desorientación geográfica; la estética que confieren los diferentes elementos de mobiliario urbano a los edificios que delimitan la propia plaza; el movimiento o la quietud que se generara a partir de la combinación de formas-color-ubicación de todos los elementos; la escala de los elementos del mobiliario respecto a la morfología y a los edificios; y otros aspectos, que explicaremos a continuación en el texto, son aspectos inherentes al microurbanismo que deben ser estudiados con detenimiento. Todos ellos pueden diseñarse para estar en consonancia con aspectos que evoquen la historia y uso de la plaza, o por el contrario pueden lograr destruirla creando una ruptura espacio-temporal que precipite a la incomprensión del lugar. Además, como podrá constatarse, el mobiliario y sus posibilidades de ubicación pueden llegar a eliminar la condición de permanencia que toda plaza posee en su propia naturaleza, al tiempo que potenciar o dificultar su capacidad de nudo de comunicación.

Debe recordarse que el diseño urbano es un arte temporal, ya que toda intervención que soluciona un problema deja su huella en la imagen global, y tanto la solución como la imagen pueden resultar incómodas en las problemáticas futuras. Por ello, se debe tener una noción histórica de cada plaza para determinar por qué y para

qué se realizaron las intervenciones anteriores. Sólo de esta manera un lugar deja de ser incomprendido dado que en urbanismo nada se experimenta en sí mismo sino en relación con su contexto histórico y geográfico.

Vistas las posibilidades del mobiliario y sus competencias deben recalcarse dos ideas para comprender la trascendencia de las intervenciones de las plazas del antiguo cuartel de la Seo. En primer lugar, de la imagen de cualquier plaza del Centro Histórico de Zaragoza el usuario espera recibir una fuerte sensación de seguridad emotiva. El Centro Histórico o Casco es el referente o hito del pasado con el que el ciudadano se identifica. La intervención en cualquiera de sus espacios es trascendental en tanto que se pueden potenciar los valores históricos y emocionales que éste poseía, o por el contrario volatilizarlos. En segundo lugar, como ya hemos indicado anteriormente y explicaremos detalladamente, el mobiliario posee la cualidad de poder modificar por completo un espacio sin realizar cambios en los edificios que lo componen ni en su propia delimitación espacial o planta. En cualquier intervención de este tipo se experimenta rápidamente el impacto de una nueva estética en tanto que ha supuesto cambios. Pero sólo se puede percibir si para la plaza ha supuesto una modificación sin trascendencia o una verdadera transformación urbana con el paso del tiempo. La valoración de esta segunda idea se expondrá en la conclusión individual que se haga de cada plaza.

Por otro lado, antes de comenzar, debe precisarse el marco legal bajo el que los proyectos de renovación objetos de este estudio se configuran. Para ello, es necesario revisar planes urbanísticos anteriores donde se generaron las ideas iniciales que permitirán su desarrollo.

Así, en 1981 la Oficina de Planeamiento del Ayuntamiento de Zaragoza comenzó la redacción del ya citado **Plan Especial del Centro Histórico**, que fue aprobado en 1983⁷⁵. Entre sus objetivos estaba la conservación de sus monumentos y de su entorno, abogando así por frenar el deterioro del centro histórico.

El crecimiento y la situación de la ciudad de Zaragoza requerían de una nueva reordenación espacial cristalizando en la elaboración de un Plan General para la ciudad. De este modo, el **Plan General de Ordenación Urbana de 1986** recuperó las premisas del anteriormente citado Plan Especial del Centro Histórico de 1983 —

⁷⁵ Archivo Municipal de Zaragoza [A.M.Z.], F34/57: *Plan especial del Centro Histórico. Información pública*, Zaragoza, mayo de 1983.

establece, entre otros propósitos, la recuperación del Centro Histórico⁷⁶—. Sin embargo, dejando al margen esta herramienta de ordenación urbana, desde el Ayuntamiento se impulsó la elaboración de proyectos específicos para las zonas de la ciudad antigua⁷⁷. Estos proyectos específicos se recogerán posteriormente en el **Plan de Actuaciones en el Casco Histórico 1992-2000**⁷⁸, que fue aprobado en 1988⁷⁹. Este Plan propugnaba, entre otras, dos actuaciones que tuvieron su oficialidad en:

1. *Actuación específica de viviendas municipales de alquiler*⁸⁰. Proyectos tendentes a la mejora del hábitat, actuaciones tendentes a la sustitución del caserío obsoleto⁸¹. Como apoyo a dicho cometido se creó en paralelo un plan de ayudas a la rehabilitación en el que se establecían y regulaban una serie de subvenciones para "fomentar la promoción de obras y renovación de edificios del Casco Histórico y catalogados en el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza"⁸².
2. *Actuación específica Plazas y plazos*⁸³. Actuaciones para la renovación de infraestructuras y proyectos de intervención y recualificación de elementos definidores del ser de la ciudad⁸⁴.

⁷⁶ A.M.Z., *Plan General de Ordenación Urbana. Normas Urbanísticas del Plan General municipal de Ordenación Urbana de Zaragoza*, Zaragoza, 1987, pp. 159-187.

⁷⁷ A este respecto, véase GRILLÓ SOLANO, E., *Zaragoza barrio a barrio veinte años después: Prontuario de estructura y política urbana para conciudadanos*, Zaragoza, iberCaja, 2002, pp. 14-23, y especialmente, p. 17.

⁷⁸ YESTE NAVARRO, I., *La reforma interior. Urbanismo zaragozano contemporáneo*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 1998. pp. 362.

⁷⁹ AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, Zaragoza 1992. *Actuaciones en el Casco Histórico*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1988.

⁸⁰ AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, Zaragoza. *Viviendas municipales de Alquiler. Actuaciones en el Casco Histórico*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1988.

⁸¹ Como ejemplos cabe citar: edificios para 16 viviendas en la calle Aguadores nº 18 y 20; edificio para 8 viviendas en la calle Armas nº 49-51; y edificio para 3 viviendas en la calle Barrioverde. La lista de construcciones es extensa, calle Boggiero, calle San Pablo, calle San Blas y calle las Eras, entre otras. Véase Servicio del Casco Histórico (coord.), *ZARAGOZA Viviendas de alquiler*, Zaragoza, Sociedad Municipal de la Vivienda, S.L, Marzo 1991.

⁸² AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, *Ordenanza para el fomento de la rehabilitación del Casco Histórico*. Área de Urbanismo e Infraestructuras, Zaragoza, enero de 1988. A este plan le siguió una nueva Ordenanza en 1989 con el fin de estimular su desarrollo que puede consultarse en AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, *Ordenanza de fomento a la rehabilitación*. Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza y Sociedad Municipal de la Vivienda, 1989.

⁸³ AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, Zaragoza. *Plazas y plazos. Actuaciones en el Casco Histórico*. Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1988.

⁸⁴ Entre los proyectos redactados de inmediata realización se encontraban la plaza de la Seo y su entorno, plaza de José Sinués, plaza de San Nicolás y su entorno, plaza Sas y su entorno, plaza de San Juan de los Panetes, y Murallas Romanas con su entorno del Mercado Central. Por otro lado, quedaron en marcha los proyectos de la plaza San Felipe, plaza de San Pedro Nolasco, plaza Santa Cruz, plaza Ariño y plaza del Pilar.

Véase Servicio del Casco Histórico (coord.) en ZARAGOZA. *Plazas y Plazos. Actuaciones en el Casco Histórico*, Zaragoza, Exmo. Ayuntamiento de Zaragoza, Área de Urbanismo de Infraestructuras, 1988.

La suma de este Plan de Actuaciones de 1988 con sus proyectos específicos a las líneas trazadas para la recuperación en el Plan General de Ordenación Urbana de 1986, constituyen las puntos que han permitido revitalizar y transformar el Centro Histórico, convirtiendo su imagen global en la imagen de síntesis de la ciudad. En este punto cabe explicar que el Plan de General de Ordenación Urbana de 1986 había fijado las bases para la recuperación del Casco principalmente en dos medidas, la recuperación de habitabilidad y la mejora de equipamientos o mobiliario urbano. Por un lado, derogó la antigua normativa que permitía construir sólo en función de la anchura de la calle, lo que hizo más interesante la edificación en el Casco⁸⁵. Por otro lado, se inició un proceso de reurbanización de calles, dotándolas de nuevos pavimentos con adoquines y aceras que contribuyeron sanear y renovar en líneas generales superficiales su imagen global; esta medida, junto a la decisión de peatonalizar sus calles y sus plazas supusieron una verdadera transformación para la imagen del Casco y para su revitalización⁸⁶.

Lo cierto es que la situación del Casco Histórico de Zaragoza en la década de los años 80 requería de medidas urgentes para evitar problemas severos irreversibles. La vieja ciudad se había convertido en un espacio poroso al carecer de habitantes en muchas zonas que quedaban sumidas en semi-abandono. Por otro lado, el proceso de encapsulación terciaria que experimentaban las zonas en mejor estado del Centro Histórico —el Casco era lugar de la ciudad elegido para ubicar todo tipo de despachos y oficinas, y además concentraba bares y edificios de hostelería que resultaban inapropiadas para compatibilizarlas con viviendas que ofrecieran comodidad y calidad de vida— agravaba la situación de habitabilidad. A ello había que añadir la extorsión del tráfico rodado, la falta de equipamientos que presentaba y el estado lamentable del existente. Todos estos factores constituían un serio problema que demandaba una rápida solución. Pero tras los esfuerzos de esta compleja actuación existía la presunción de la alcaldía de magnificar la imagen de Zaragoza. Por encima de la necesidad real de intervención que requería el Casco Histórico, la aspiración por parte del poder político fue crear en cada plaza en la que se intervino una especie de tarjeta de presentación de la ciudad con las que sellar la impronta de su mandato en la historia de Zaragoza. Pero a su vez, desde el consistorio se especulaba con la posibilidad de colocar a la ciudad en el

⁸⁵ La limitación de construcción en altura era un factor condicionante para la edificación de nuevos inmuebles en los solares vacíos del Casco. La nueva normativa recogida en el Plan General de Ordenación Urbana de 1986, que permitía elevar la cota máxima de construcción en altura, supuso un intento de conciliación entre la conservación y la continuidad de ocupación del Casco Histórico.

⁸⁶ Esta información ha sido extraída de una entrevista mantenida con Manuel Ramos Martos en julio de 2013.

mismo nivel o estatus de la imagen de las grandes ciudades (Madrid y Barcelona) que, por entonces, redescubrían su cultura a través de grandes proyectos escenográficos en las plazas de sus Cascos Históricos. Por ello, como se va a exponer en el presente texto, no se economizaron medios, lo que supuso la posibilidad de introducir las últimas novedades en materiales y las posibilidades de diseño más arriesgadas para el mobiliario urbano. Y aunque parte de estos proyectos se acometieron desde el Departamento de Arquitectura, otros fueron adjudicados a arquitectos de renombre en aras de la configuración espacial más novedosa y grandilocuente.

A continuación vamos a analizar las plazas de San Pedro Nolasco, José Sinués, la Magdalena y San Bruno. El orden elegido para su exposición responde a la cronología de sus remodelaciones; aunque este se ha modificado analizando en primer lugar la plaza San Pedro Nolasco debido a la explicación que en ella desarrollamos sobre una introducción a la historia del mobiliario urbano zaragozano.

Con motivo de poder emitir con honestidad un verdadero juicio crítico sobre las remodelaciones que han codificado el paisaje urbano contemporáneo en el que se centra nuestro estudio, hemos resuelto dotar a cada una de las plazas de un apartado de antecedentes con el fin de poder comprender las cualidades y significación que caracterizaron a cada una en su pasado. Así, este apartado sobre los antecedentes, recoge una retrospectiva donde planteamos la reconstrucción de la imagen de cada plaza desde sus orígenes hasta la década de 1980, momento en el que se redactaron los proyectos que codificaron el paisaje urbano que es objetivo de nuestro estudio.

Respecto a la opinión pública que suscitaron en la época las intervenciones, hemos realizado un estudio o vaciado de prensa a través del que podemos constatar que el nuevo paisaje urbano supuso un cambio drástico y controvertido, como se aprecia en la adjetivación que caracterizó a dichos espacios aludiendo a ellos como “plazas duras”, debido a los materiales utilizados para su construcción y a la estética final resultante⁸⁷.

⁸⁷ *Heraldo de Aragón*, “Creada una sección de arqueología”, jueves día 5 de julio de 1990, p. 12.

Heraldo de Aragón, “Caesaraugusta”, domingo día 5 de agosto de 1990, p. 35.

Heraldo de Aragón, “La ciudad patas arriba”, miércoles día 8 de agosto de 1990, p. 3.

Heraldo de Aragón, “Las obras marcan hoy la imagen de Zaragoza”, domingo día 2 de diciembre de 1990, p. 8.

Periódico de Aragón, “Las plazas endurecen su perfil”, p. 12; “Apuesta por la suntuosidad”, y, “Mas de 5000 millones de inversión. La mayor parte de las actuaciones tienen lugar en el Casco Histórico”, p. 13; en domingo día 31 de marzo de 1991.

Heraldo de Aragón, “La nueva cara de Zaragoza”, domingo día 19 de mayo de 1991, pp. 2-3.

6.1. PLAZA DE SAN PEDRO NOLASCO

Antes de comenzar, debe precisarse una cuestión relativa a la estructuración del trabajo. Dado que en el transcurso de este estudio se han encontrado documentos relativos al mobiliario urbano que Zaragoza tuvo en otras épocas y que contribuyen a esclarecer la imagen o paisaje urbano que la ciudad proyectó en el pasado, esta información se ha expuesto únicamente en el apartado de antecedentes de la plaza de San Pedro Nolasco para evitar ser repetitivos, y aprovechando la documentación encontrada respecto su evolución —sobre su morfología, evolución arquitectónica, usos y función e historia—. De este modo, se ha trazado de manera transversal a la evolución pormenorizada de dicha la plaza la historia del mobiliario urbano (a partir de la documentación que se dispone) de la ciudad. De ahí la extensión de San Pedro Nolasco en comparación con las otras tres plazas. Estos datos aquí volcados sobre la historia del mobiliario urbano zaragozano contribuyen a esclarecer criterios indispensables para la reconstrucción de la imagen global de un espacio en otras épocas. En cierta medida, estos criterios cuestionan la valoración de la imagen de los edificios que hemos asumido en su estudio tras someterlos a un planteamiento que segmenta la forma y estética del contexto urbano al que pertenecieron, dado que, como veremos a continuación, la elección de un pavimento de color marrón o blanco o de cualquier otro tono, supone una diferencia trascendental en la configuración y valoración de imagen de cualquier espacio o edificio. Los datos que aquí se aportan sobre la historia del mobiliario urbano son extensibles a cualquier otro espacio público de la ciudad de Zaragoza.

6.1.1. Antecedentes

La configuración actual de la plaza que hoy conocemos tuvo su origen en el siglo XIX con motivo de la construcción de un nuevo mercado para la ciudad en el año 1876. Para materializar dicho proyecto fue necesario la unificación de dos espacios públicos preexistentes, la plaza de San Lorenzo y la plaza de San Pedro Nolasco, ambas vinculadas a las iglesias de las que recibieron su nombre. Pero su historia y la de su entorno inmediato se remontan mucho tiempo atrás. Así lo constatan las diversas excavaciones arqueológicas que han permitido documentar una primitiva ocupación neolítica a la que le sucedieron una romana, otra musulmana y otra judía⁸⁸.

⁸⁸ Parte de estos vestigios se pueden ver en el museo del Teatro de Caesaraugusta, en Zaragoza. Los hallazgos pertenecen a la excavación arqueológica llevada a cabo entre los años 1974 y 1996 tras descubrirse en abril de 1972 los restos del antiguo teatro romano durante el proceso de cimentación de un nuevo edificio proyectado sobre varios solares sitos en las calles Verónica, San Andrés y Pedro Joaquín Soler, que eran propiedad de iberCaja.

Pero por el momento, de la imagen que presentaba en este periodo solo es posible intuir el aspecto que pudo ofrecer en época romana cuando el pórtico postescena del teatro de Caesarausta abría al lugar que ocupa hoy la plaza⁸⁹. Entonces, el espacio pavimentado en piedra sería abierto y perfectamente ordenado por la propia estructura del pórtico y la rectitud de las calles en disposición ortogonal que confluyeran en él. En época Bajo Imperial, entre los siglos III y IV, por motivos que aún se desconocen, la actividad teatral cesó, y el edificio fue abandonado sufriendo el expolio de sus materiales.

Posteriormente, en tiempos de ocupación islámica el crecimiento de la medina condujo a la ocupación sistemática de la gran estructura del teatro para la construcción de numerosas viviendas de pequeñas dimensiones entre calles estrechas y sinuosas⁹⁰. Esta nueva realidad tuvo que convertir el lugar en un auténtico laberinto en el que se diluyó la claridad de la cuadrícula romana que la zona poseía, cerrándose la trama a propósito de los nuevos edificios levantados sobre el antiguo pórtico y las inmediaciones. Este cambio de paisaje urbano que se había tornado ahora intrincado y menos luminoso se vería además condicionado por la calidad del pavimento, que había pasado a ser de tierra prensada.

La morfología urbana cerrada y compacta que ofrecía el lugar comenzó un proceso de transformación hacia la apertura espacial y el esponjamiento impulsado por la construcción de la iglesia parroquial de San Lorenzo Mártir a mediados del siglo XII⁹¹. Su razón de ser debe entenderse en el contexto de aquellos años, donde tras siglos de ocupación islámica —desde el año 714 hasta 1118—, la ciudad estaba inmersa en un proceso de reorganización jurisdiccional en el cual primó poner de manifiesto el restablecimiento de la fe cristiana. Por ello, se eligió una estructuración para la ciudad en parroquias, y la iglesia de San Lorenzo se convirtió, por un lado, en la sede de la

⁸⁹ La premura para la inauguración de las ruinas no permitió concluir un estudio arqueológico pormenorizado bajo la actual plaza de San Pedro Nolasco con el que se hubiese determinado el tipo de planta y extensión de dicho pórtico. Sí pudo precisarse que la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús construida entre 1931- 1942 se erigió sobre una parte del nordeste del pórtico postescena del teatro, si bien su cimentación con pilares de hierro a escasa profundidad favoreció no entrar en contacto con las ruinas ni dar con su hallazgo.

Esta información ha sido extraída de la entrevista realizada al Arqueólogo Francisco de Asís Escudero en julio de 2010.

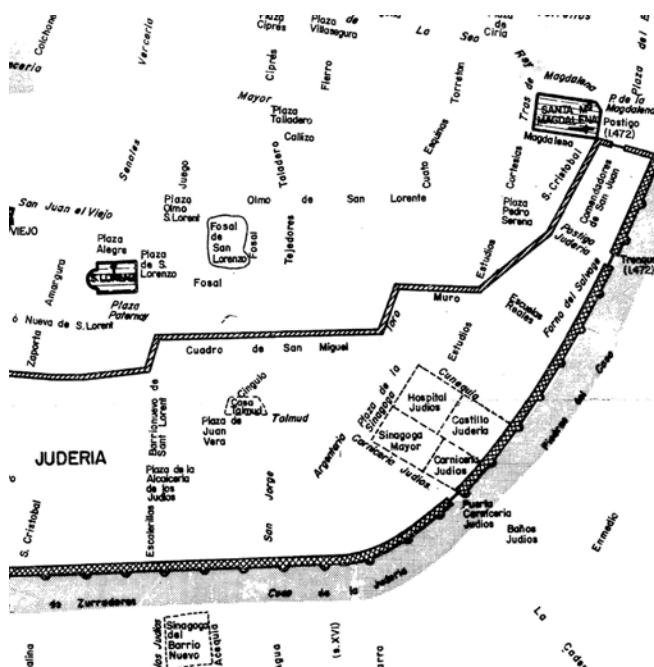
⁹⁰ La excavación arqueológica llevada a cabo entre 1974 y 1996 permitió poner de manifiesto esta tipología constructiva en la zona de la Cavea del teatro, por lo que es de suponer que la zona del pórtico siguió el mismo patrón.

⁹¹ Respecto a la construcción de la iglesia de San Lorenzo, véase FALCON PÉREZ, M. I., *Zaragoza en el Siglo XV. Morfología urbana, huertas y término municipal*, Zaragoza, Servicio del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, 1981, p. 57.

parroquia a la que dio nombre, y por otro, en motor generador e impulsor de futuras modificaciones urbanas, como la conformación de una nueva plaza en torno a su entrada, a la que le confirió el nombre⁹².

La plaza de San Lorenzo surgiría pronto al amparo de la primitiva iglesia dedicada al santo aragonés —no existe documentación explícita al respecto—. Al igual que sucedió en la formación de otras plazas medievales en torno a un edificio religioso, su existencia debe entenderse como respuesta a la necesidad que requería la entrada y el espacio precedente a un templo⁹³; y su configuración sin planificación previa como fruto de un crecimiento orgánico dilatado en el tiempo, lo que propicia en cualquiera de los casos una morfología irregular.

A través de la recreación de Isabel Falcón del plano del Mercado de Zaragoza hacia 1460 ubicamos la iglesia de San Lorenzo inserta en el actual centro de la plaza de San Pedro Nolasco en sentido longitudinal hacia el Oeste. (*Fif. 1*)



(Fig.1) Detalle del plano “reconstrucción del Mercado de Zaragoza hacia 1460”

⁹² Es frecuente desde los siglos XII y XIII la mención de parroquias con el mismo sentido de demarcación que un barrio. En el Siglo XV Zaragoza contaba dentro del perímetro murado de la ciudad con 15 parroquias, nueve mayores y seis menores. San Lorenzo formaba parte de las parroquias menores que, curiosamente, se concentraban rodeando la judería. Sobre este tema de la división parroquial, véase. FALCON PÉREZ, M. I., *Zaragoza en el Siglo XV...*, op.cit. pp. 37-38.

⁹³ En la Edad Media las iglesias presentaban, por lo general, en sus entradas una o varias portadas con un programa iconográfico esculpido que revelaba diferentes dogmas de la fe cristiana con el propósito de significar el lugar y adoctrinar a través de las imágenes a sociedad, que prácticamente era analfabeta. Pero además, una iglesia suponía mucho más que un enclave espiritual. En torno a un templo religioso se desarrollaba gran parte de la vida social de los ciudadanos. Por ello, los espacios perimetrales ganaban poco a poco territorio a las construcciones circundantes cristalizando en lo que comúnmente identificamos como una plaza de iglesia. Las plazas de iglesia, de carácter público, fueron referencia en la orientación territorial de las ciudades y en la vida de sus ciudadanos.

Y, por otra parte, verificamos su potencial en la modificación urbana del entorno dando paso, poco a poco, a la formación de otros espacios abiertos. Así, podemos precisar que en la segunda mitad del siglo XV el templo con la orientación de su cabecera al Oeste, limitaba al Este con la plaza de San Lorenzo; al Sur con la plaza de Paternoy⁹⁴; al Oeste con la calle Amargura; al Norte con la plaza Alegre (a la que confluía la calle Señales, después llamada Hermanos Argensola) y, en línea diagonal dirección Nordeste, se conectaba con plaza del Olmo de San Lorenzo⁹⁵. Todos estos lugares junto con el fosal de San Lorenzo, como se irá explicando en los párrafos siguientes, pasarán a formar parte de la composición espacial de nuestra plaza.

Por otro lado, la imagen del espacio que tratamos tuvo que verse afectada entre los siglos XIII y XV como consecuencia de dos acontecimientos: el primero, en el siglo XIII, cuando el espacio que había ocupado el teatro quedó dividido por el cerramiento entre viviendas, que aislaban el barrio judío, y el segundo, después de la expulsión de los judíos en 1492, cuando se inició el progresivo ensanchamiento de plazuelas y la apertura de accesos al barrio que coincidió con la construcción de la nueva iglesia de San Lorenzo en el siglo XV⁹⁶. La fábrica para el nuevo templo se proyectó en estilo mudéjar, y sus dimensiones superaron en altura y extensión al anterior. La plaza de San Lorenzo, por otro lado, aumentó sus proporciones paulatinamente anexionando para sí parte de la plaza del Olmo de San Lorenzo (cuyo espacio se dividió destinándose también en parte para la construcción viviendas, y para el tramo inicial de la actual calle San Lorenzo), y el espacio que ocupaba la plaza Alegre, que desde entonces fueron un mismo lugar, tal y como se plasmó en el plano de la ciudad de Zaragoza realizado por Carlos Casanova en el año 1769. Con esta nueva delimitación, la plaza de San Lorenzo pasó a conectar directamente con la calle Señales —la actual Hermanos Argensola— y con la calle de San Juan el Viejo —actual San Juan y San Pedro—, vías que hoy confluyen a la plaza actual de San Pedro Nolasco. La morfología de la plaza

⁹⁴ El origen de esta plaza estuvo en la confluencia de la actual calle Pedro Joaquín Soler con la actual San Jorge, a la entrada del Palacio de los Paternoy. Poco a poco, el espacio circundante al Norte del palacio pasó a entenderse como parte de la plaza.

⁹⁵ Respecto a la plaza del Olmo su nomenclatura responde al orden medieval, cuando se daba nombre a una plaza en atención a la entidad religiosa que la presidía, el personaje destacado que habitaba el edificio singular o por el aspecto o rasgo que más destacaba en ella. En este caso, el nombre remite a un olmo que poseyó dicha plaza. Este caso es el único referente que tenemos sobre la vegetación de la zona en esa época.

⁹⁶ Para saber más acerca de la construcción de nueva iglesia de San Lorenzo, véase BORRAS GUALIS, G. M., “El mudéjar desaparecido”, en *Arte mudéjar aragonés*, Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Zaragoza, 1985, tomo I, pp. 275-329 y, especialmente, p. 297.

permanecerá intacta hasta 1868, cuando se derriba la iglesia de San Lorenzo con motivo de la construcción de un nuevo mercado cubierto para la ciudad.

Hasta este punto se ha trazado una línea evolutiva común de aquellos espacios que integraron la actual plaza de San Pedro Nolasco desde su primitiva ocupación hasta el siglo XII. Después, se ha proporcionado la reconstrucción urbana del espacio que hoy ocupa la mitad Norte de la plaza hasta el año 1868.

Respecto a la evolución de la actual zona Sur de la plaza cabe decir que su devenir estuvo imbuido por la construcción de la iglesia parroquial de San Lorenzo Mártir. En el siglo XII su aspecto era compactado, con una trama cerrada por edificaciones de pequeñas viviendas de adobe, yeso y madera en calles intrincadas y angostas, así como sucedía en la mitad Norte ya descrita. Pero el carácter distinguido que imprimió al lugar el nuevo templo supuso un punto de inflexión, y la zona fue objeto de la construcción de nuevas residencias de familias de nobles zaragozanos, dominando este perfil social de clase alta de sus habitantes hasta el siglo XIX. Asimismo, cabe destacar que en la calle San Andrés se estableció en 1391 la Casa de Ganaderos, lo que supondría para la zona un trasiego importante vinculado al comercio⁹⁷.

Gracias a la reconstrucción del plano del Mercado de Zaragoza hacia 1460 sabemos que en esas décadas el señor de Paternoy había construido su residencia en sentido paralelo a la iglesia de San Lorenzo, donde hoy se encuentra la iglesia de los jesuitas. El espacio que separaba la iglesia de San Lorenzo y la casa nobiliaria se convirtió en la plaza Paternoy. Contigua a esta casa y ya en linde con la calle Nueva —hoy de San Jorge— fijó también su residencia Juan Pueyo, Justicia de Aragón⁹⁸.

Ya en el siglo XVI el esplendor social y económico de la Zaragoza renacentista se materializó en la casa de Gabriel Zaporta, acaudalado comerciante judío y señor de Valmaña —por gracia concedida del emperador Carlos V—, que se hizo construir su residencia en el actual nº 8 de la calle San Jorge, con dimensiones tales que el palacio se

⁹⁷ La Casa de Ganaderos se estableció en la calle San Andrés frente al lugar que ocupa la actual sede sita en el nº 8. Por su cometido en la administración de pastos, reglamentación de carnicerías y demás, la sede se convirtió en un punto de concurrencia cotidiano. Al margen de las cuestiones a título individual que acercase a los ganaderos al inmueble, 3 juntas generales celebradas cada año reunían en la sede a los interesados. Esta información fue obtenida de una consulta realizada a Armando Serrano, archivero de la Casa de Ganaderos de Zaragoza en septiembre de 2013.

⁹⁸ El inmueble que fuera vivienda de Juan Pueyo, después de una importante reforma en 1868 en la que su fachada adquirió la estética decimonónica, ha sido integrado tras algunas modificaciones en el siglo XX en el edificio que acoge el museo del Teatro Romano (15/10/2012: <http://www.zaragoza.es/ciudad/museos/es/teatro>).

extendía entre la confluencia de la calle San Andrés y la calle Zaporta, confrontando lateralmente en vecindad con la antigua casa de Juan Pueyo⁹⁹.

Todos estos edificios, la iglesia de San Lorenzo, el palacio de los Paternoy, de Juan Pueyo y el de Gabriel Zaporta, impulsaron el esponjamiento espacial con la creación de nuevos espacios públicos en torno a ellos, la apertura de nuevas calles y el ensanchamiento de las precedentes. Asimismo, confirieron una imagen distinguida con sus formas arquitectónicas novedosas, bellas y ricas. Todo ello cristalizó en un paisaje urbano nuevo reflejo del momento de cambio social y de la pujanza que experimentaba la ciudad.

Sin embargo, en esta recreación de formas y estética no deben obviarse elementos claves para la composición de la imagen global o del paisaje urbano que tuvo la zona: el pavimento y la ordenación espacial.

El pavimento aún en tierra compactada, debido a su tonalidad y textura, desvirtuaría el potencial de la imagen general al diluirse en él los edificios construidos en ladrillo, perdiéndose de este modo la referencia espacial entre plaza y edificios. O lo que es lo mismo, entre marco y contenido. Por otro lado, es fundamental para recrear la imagen, tomar conciencia de la dispersión e indefinición espacial que caracterizaban las plazas de la época a falta de servicios de acondicionamiento —bancos, farolas, vegetación ordenada, fuentes y demás mobiliario urbano— los cuales al tiempo que desempeñan su función, son activos en la composición de la estructura y la ordenación interna de cualquier espacio urbano¹⁰⁰.

⁹⁹ La calle Zaporta corresponde al actual tramo de vía conocido como el mirador del Teatro Romano. Esta, en realidad siempre fue un callejón que abría a la calle San Jorge, que adquirió su nombre del propietario del Palacio. En 1904 el edificio pasó a propiedad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, la actual entidad financiera iberCaja, que derribó en ese mismo año el inmueble para construir sobre su solar la sede central de sus oficinas en el año 1913.

El palacio Zaporta resulta clave para el estudio y comprensión de las distintas fases de ocupación de esta plaza. Por un lado, contribuyó a la codificación de la imagen de la plaza dado que por la proximidad le confería a la que fue plaza de Gonzalo Paternoy su valor estético y la hacía partícipe del trasiego ciudadano de la actividad comercial y prestamista que allí se desarrollaba. Por otro lado, en ella se alojó temporalmente Lupercio Argensola, lo que condicionaría en la decisión de situar en la plaza actual de San Pedro Nolasco un monumento dedicado a los hermanos.

Para más información sobre los diferentes propietarios y ocupaciones del palacio Zaporta o la casa de la Infanta, véase NAVASCUÉS PALACIOS, P., “El Patio de la Infanta en Zaragoza”, *Peripecias del arte I*, 1999.(3/3/2012: <http://oa.upm.es/10529/>)

¹⁰⁰ Respecto a la ausencia de fuentes en el contexto urbano de nuestra ciudad hasta época contemporánea los estudios sobre palacios zaragozanos construidos en época moderna revelan la existencia de pozos en los patios gracias al drenaje de agua extraída de las capas freáticas (potable y de calidad hasta las consecuencias de la lucha subterránea con zapas que se vivió durante la guerra hispano-francesa) que había casi a nivel superficial bajo la antigua ciudad romana.

Aún y con todo, debe valorarse la suma de estos espacios abiertos y de bellos edificios significativos concentrados en una misma zona, en tanto que esa no constituía la norma en toda la ciudad. En esa época concreta el lugar que hoy ocupa la actual plaza de San Pedro Nolasco tuvo que ser entendido y vivido como un enclave social distinguido, que además, por las funciones que allí se desempeñaron, siempre fue muy transitado.

Respecto a la casa de los Paternoy, se ha podido retrotraer la línea sucesoria hasta la figura de Sancho a finales del siglo XV, Gonzalo, su hijo Alfonso y la descendiente de éste, Isabel. La residencia pasó a propiedad de los Condes de Fuentes tras emparentar en matrimonio Isabel con Juan Fernández de Heredia¹⁰¹. Y en marzo del año 1643 el inmueble fue comprado a los condes por los religiosos de la Orden de la Merced¹⁰², cuya sede en la ciudad había estado siempre a extramuros, al otro lado del río en el convento de San Lázaro¹⁰³.

Los mercedarios fundaron en el palacio de los Paternoy su nueva casa-colegio en un proceso más dilatado de lo que desearon¹⁰⁴. Comenzaron reutilizando el edificio a esperas de poder construir un conjunto apropiado para las necesidades que su cometido requería. Así, en un primer momento abrieron una puerta en el lado largo del antiguo palacio dotándolo de salida hacia la plaza Paternoy, con el fin de crear una entrada digna al oratorio —dicha apertura propició que la plaza Paternoy entrase en un conflicto o dualidad de nomenclatura que finalizará tras la construcción de la iglesia de San Pedro Nolasco—.

Los trámites para el comienzo de las obras y la consiguiente modificación del aspecto del lugar se demoraron hasta 1647. Estos pudieron materializarse gracias a la

¹⁰¹ Según Gaudioso Giménez Resano, en su estudio de nombres de las calles de Zaragoza en el siglo XV, la plaza de Paternoy era conocida con ese apelativo en el momento de la expulsión judía. Su denominación se estableció debido a la casa palacio que allí había de Sancho Paternoy. Véase GIMÉNEZ RESANO, G., “Los nombres de las calles de Zaragoza en el siglo XV (Toponimia urbana)”, *Archivo de filología aragonesa*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 1984, Vol. 34-35, p. 593

¹⁰² Si bien nos referiremos a ella como Orden de la Merced, se trata de la Orden Real y Militar de Nuestra Señora de la Merced y la Redención de los Cautivos.

¹⁰³ El cambio de residencia fue propiciado por la inundación del convento tras la crecida del río Ebro el 18 de febrero de 1643, lo que obligó a la comunidad a abandonarlo y refugiarse en el interior de la ciudad donde la Orden no poseía ningún inmueble. Sobre los daños que supuso esta crecida contamos con el testimonio gráfico del cuadro de Juan Bautista Martínez del Mazo, *Vista de Zaragoza*.

Para más información acerca del cambio de residencia y la evolución de la construcción de la nueva casa-colegio de los mercedarios véase LOP OTIN, P., *Los conventos mercedarios de San Lázaro y San Pedro Nolasco de Zaragoza*, Zaragoza, 2011, pp. 105-173.

¹⁰⁴ Por un lado estaba la rivalidad que suponía para la iglesia parroquial de San Lorenzo en las celebraciones y oficios. Por otro, la competencia y pérdida de alumnos que sufrió el colegio de los Jesuitas establecidos en el actual seminario de San Carlos. A ello hay que sumar las protestas de los Jurados de la ciudad. Todo ello dificultó los trámites para su funcionamiento inicial y para la construcción que se requería.

ayuda del nuevo Arzobispo Fray Juan Cebrián —mercedario destacado que estuvo en el cargo desde 1644 hasta 1662—, que intervino mediando en la resolución de las diferencias existentes entre la Orden de la Merced y los Jurados de la ciudad, y con la parroquia de San Lorenzo. Además, el Arzobispo apoyó a título individual la financiación de las obras del colegio que, por su expreso deseo, pasó a estar bajo la advocación del entonces recientemente canonizado San Pedro Nolasco, fundador de la Orden de la Merced en 1218¹⁰⁵. Este hecho condicionó la nomenclatura de la plaza Paternoy, pasando a ser posteriormente conocida como plaza de San Pedro Nolasco.

Si bien la nueva obra del conjunto comenzó por la construcción del colegio hacia 1670 en la actual calle Pedro Joaquín Soler, la iglesia se llevaría a cabo ya a comienzos del siglo XVIII¹⁰⁶.

La nueva fábrica para la iglesia del convento de San Pedro Nolasco se mantuvo hasta el año 1930. Cuando se construyó conectaba directamente con el templo mudéjar de San Lorenzo a través de la antigua plaza Paternoy, ahora ya conocida como de San Pedro Nolasco. Contamos con los testimonios gráficos de fotografías realizadas previas a su demolición y con los planos que de ella trazó de su planta y alzado el arquitecto Regino Borobio¹⁰⁷. Así constatamos que fue una iglesia de planta de cruz griega inscrita en cuadrado, construida en ladrillo, que contó con tres naves y pequeñas capillas entre sus contrafuertes¹⁰⁸. La ubicación de su entrada y la orientación coinciden con las que presenta en la actualidad la iglesia del Sagrado Corazón erigida en el solar que ocupó la de San Pedro Nolasco. Respecto a su fachada se articulaba en tres cuerpos verticales de igual altura separados por pilastras, concentrando en el cuerpo central la escasa decoración escultórica, sobre la que se sumaba en altura visualmente la cúpula del crucero. En un análisis estético puede considerarse que las proporciones de la fachada le

¹⁰⁵ Fray Juan Cebrián había participado activamente en la canonización de San Pedro Nolasco en el año 1623. Ese sería el motivo por el cual se cambiaría la primera advocación (que parece ser que tuvo) de Nuestra Señora del Olivar por la del Santo fundador de la Orden.

¹⁰⁶ El colegio siguió la línea estética de la arquitectura palacial aragonesa del Renacimiento. Construido en ladrillo, se compuso de tres plantas en alzado, con zócalo de piedra en la parte baja de la planta calle de la fachada y galería de arquillos en la superior. Su construcción condicionó el nombre de la calle, siendo conocida como calle de San Pedro Nolasco hasta que posteriormente, ya entrado el siglo XX, pase a llamarse de Pedro Joaquín Soler en honor al director de la escuela pública de parvulario que, entre 1881 y 1891, tuvo su sede en el nº 15 de la calle, en dependencias pertenecientes al antiguo colegio mercedario. Como se irá detallando, el edificio del colegio mercedario será destinado a diferentes usos y cambiará de propietarios en diversas ocasiones hasta ser derribado en 1983 con motivo de las excavaciones arqueológicas del Teatro Romano.

¹⁰⁷ Archivo Central de Zaragoza [A.C.Z.], Sección de Urbanismo, Caja 200.013, exp. núm. 1.925, “Iglesia del Sagrado Corazón”, 1940.

¹⁰⁸ La elección de esta tipología de planta no era nueva en la ciudad, la iglesia de Santa Isabel de Portugal construida previamente presentaba este modelo. En el mismo siglo poco tiempo después, se eligió este modelo para la iglesia de Santa Cruz realizada por los arquitectos Agustín Sanz y Julián Yarza.

conferían un canon un tanto rotundo, compacto y algo pesado, pero en la época supusieron una imagen sobria y regia que eclipsó las edificaciones de su entorno como podremos constatar después. A propósito de la significación de la nueva iglesia tanto en este momento en la parroquia como en las diversas fases de evolución de la plaza, podemos adelantar que se convertirá en hito de referencia.

A mediados del siglo XVIII el espacio que integra la actual plaza de San Pedro Nolasco se componía por la iglesia parroquial de San Lorenzo y su plaza, con edificaciones anexas a la cabecera del templo que abrían a la calle Amargura, y por la plaza de San Pedro Nolasco presidida y delimitada por la iglesia que le había dado nombre. Esto es, dos plazas irregulares separadas por la iglesia parroquial de San Lorenzo con edificaciones en la cabecera posicionadas hacia una calle estrecha y quebrada. En esa segunda mitad del siglo el ambiente estuvo dominado por las construcciones religiosas. De hecho, en 1744 el arquitecto municipal Julián Yarza comisionado por las religiosas de la Compañía de Jesús comenzó a construir una iglesia para la comunidad de Madres de la Enseñanza instaladas en la calle de la Compañía en 1697¹⁰⁹. A lo que debe añadirse para valorar justamente el clima que se vivió en la zona que, en las inmediaciones, se encontraban las iglesias parroquiales de San Andrés, San Pedro y San Juan el Viejo, documentadas ya en el siglo XII.

Pero esta imagen va a sufrir graves transformaciones. Las vicisitudes acaecidas a lo largo del siglo XIX condicionarán los usos a los que se destinó el convento y el colegio de San Pedro Nolasco, lo que incidirá directamente en la modificación de la imagen de la plaza.

Para empezar, los Sitios de la ciudad en 1808 convirtieron al colegio en hospital Militar y, posteriormente, en tiempos de ocupación francesa en almacén. Recuperada la calma y orden religioso y docente en 1814 tras la restauración de la monarquía con Fernando VII, la Desamortización de los bienes de la iglesia promovida por Mendizábal declinó la suerte del convento, y por consiguiente, de la zona¹¹⁰.

Por un lado, entre 1835 y 1844 el colegio es destinado a usarse como depósito de objetos artísticos recogidos de los diferentes edificios desamortizados de la ciudad y de

¹⁰⁹ En cuanto a la calle Compañía corresponde al actual tramo de la calle San Jorge que conecta la plaza de San Pedro Nolasco con San Vicente de Paul. Recibió el nombre de Compañía por la proximidad del convento de los padres de la Compañía de Jesús instados por aquel entonces en el lugar que ocupa el Seminario de San Carlos.

A este respecto, véase BLASCO YJAZO, J., *¡Aquí...Zaragoza!*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1954-1960, Vol. 5, pp. 58-64.

¹¹⁰ Para más información a este respecto, véase LOP OTIN, P., *Los conventos mercedarios...*, op. cit., 2011.

la provincia —una vez inventariados los bienes por la comisión Artística de la Real Academia de San Luis—. En 1844 se subastó, pasando a utilizarse como almacén hasta el año 1863, cuando el inmueble se destinó a cárcel hasta el año 1875.

La iglesia en el año 1839 se arrendó individualmente respecto del conjunto conventual a la administración Militar para que sirviera como almacén, usándose a partir de entonces y hasta 1863 para guardar paja y leña.

Estas nuevas funciones y usos de los edificios propiciaron un cambio de clima radical, generando una degradación social preocupante que repercutió en el deterioro de la buena imagen de la zona, y que desembocó en otros fenómenos más devastadores como la aparición de venta ilegal de artículos variados en sus plazas, sumiendo finalmente al lugar en un estadio caótico y desagradable. Así, lo atestiguan las quejas de vecinos dirigidas al Ayuntamiento protestando por la suciedad de las calles y plazas, inherente al propio transporte de paja, así como la denuncia del peligro que entrañaba el almacenaje de paja y leña, y el de los bienes —en otro orden de consecuencias— en un lugar tan concurrido¹¹¹. La policía urbana, por su parte, denuncia la venta de objetos de segunda mano y de mala calidad y el mal estado en mercados ilegales y clandestinos en ambas plazas¹¹².

6.1.2. Proceso de configuración morfológica de la actual plaza de San Pedro Nolasco

En medio de la convulsa situación que desencadenaron los nuevos usos dados a los edificios religiosos tras la Desamortización —y por ende a sus espacios circundantes y a la imagen del lugar—, dos propuestas de reordenación eclesiástica marcaron el devenir de las plazas de San Lorenzo y San Pedro Nolasco. Ambas van a fusionarse en un único espacio destinándose a un mismo fin. En el año 1841 se planteó la posibilidad de reubicar la sede parroquial de San Lorenzo en la iglesia de San Pedro Nolasco. Esta última ofrecía una magnífica construcción respecto a la iglesia mudéjar de San Lorenzo, que empezaba a acarrear problemas de estructura. En ese mismo año, el Regente del Reino lanzó la propuesta de suprimir parroquias reagrupando las existentes en torno a las de mayor representatividad y significación. La primera propuesta era difícil de llevar

¹¹¹ A.M.Z., Sección de Fomento, Caja 1.737, exp. núm. 546, “Que desaparezca el almacén de paja con destino a la provisión establecido en la iglesia de San Pedro Nolasco”, 1860.

¹¹² A.M.Z., Sección de Fomento, Caja 1.802, exp. núm. 103, “Sobre la construcción de un Mercado en la plaza de San Pedro Nolasco”, 1877, Informe de policía urbana a propósito de la necesidad de crear nuevos mercados para el buen funcionamiento de la ciudad y controlar el fraude mercantil: “...la plaza de San Pedro Nolasco la cual si bien no se ha ensanchado lo necesario para el establecimiento de un mercado de primer orden destinado para la venta de verduras y de fruta y otros artículos análogos en lugar de los muebles viejos, ropas usadas y otros efectos repugnantes que hoy se venden en ella y que a toda costa deben de desaparecer”, folio 8.

a la práctica dado el contrato de alquiler que pesaba sobre la iglesia del convento, y por otro lado, la segunda dependía finalmente del organismo eclesiástico. Pero ambas se van a materializar impulsadas por del Ayuntamiento tras valorar las posibilidades urbanas que generaría sus ejecución.

Entretanto, en 1843 es Manuel de la Rica Gobernador del Arzobispado quien retoma la idea de una nueva división en parroquias escogiendo como sede parroquial de la zona la de San Lorenzo, reubicándola en la iglesia de San Pedro Nolasco¹¹³. El problema para cumplir dicho fin lo constituía el arrendamiento de la iglesia de San Pedro Nolasco.

En paralelo a todo ello, se encarga en 1851 a los arquitectos municipales José de Yarza y a Joaquín Gironza que realicen un plano de la ciudad dado que hasta ahora solo se dispone de uno dividido en tres partes¹¹⁴. El estudio llevado a término para la redacción del plano Geométrico de la ciudad en 1861 puso de manifiesto la necesidad de ordenar los mercados existentes en la ciudad así como la prioridad de dotar a ésta de su primer mercado cubierto que garantizase el cumplimiento de la higiene y buen estado de los alimentos¹¹⁵. En ese momento se acordó numerar las calles y plazas y dar nomenclatura con el sistema que hoy seguimos utilizando.

La suma de estos tres hechos —reagrupación de parroquias, nueva sede para la parroquia de San Lorenzo en la iglesia de San Pedro Nolasco, y las soluciones que requería el comercio zaragozano, unidas al estado de degradación social que experimentaba la zona— sirvieron de acicate para que desde el Ayuntamiento se determinase dirigir todas las actuaciones para lograr reunificar las parroquias en San Pedro Nolasco. El objetivo de este esfuerzo era desarrollar en ese espacio una obra

¹¹³ A.M.Z., Sección de Fomento, Caja 1.014, exp. núm. 51-1-37 “Nueba división en parroquias de esta ciudad”, 1943, “...Supresión de las parroquias de Santa Cruz, Santiago, San Andrés, San Juan, San Pedro, San Nicolás y San Lorenzo estableciéndose en la nueva parroquia con pila bautismal en el hermoso templo del extinguido convento de San Pedro Nolasco. Los otros templos quedaran como oratorios siempre que los feligreses pudieran mantenerlos, porque en otro caso, quedaran al servicio del Ayuntamiento”.

¹¹⁴ A.M.Z., Fondos Antiguos de Gobernación, exp. 15.744, “Formación de las ordenanzas municipales de esta ciudad”, 1859.

Finalmente en julio de 1861, el arquitecto municipal, José de Yarza, redactó un Plano Geométrico para la ciudad de Zaragoza. Este plano se hizo para dar cumplimiento a la Real Orden de 25 de julio de 1846 sobre planos geométricos de las poblaciones. En él se propuso la transformación global de la ciudad. Para más información sobre el plano Geométrico de 1861, véanse YESTE NAVARRO, M. I., “Reforma interior y ensanche en la segunda mitad del siglo XIX en Zaragoza: el plano geométrico”, *Artígrama*, N°19, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2004, pp. 427-452; y AA.VV., *Zaragoza en 1861. El plano geométrico de José de Yarza*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2012.

¹¹⁵ A.M.Z., Sección de Fomento, Caja 1.754, exp. núm. 502, “Plaza de San Lorenzo-Mercado”, 1864.

singular: crear un mercado cubierto en el espacio que generaría el solar de la iglesia de San Lorenzo, su plaza y la plaza de San Pedro Nolasco¹¹⁶.

En 1868 el Ayuntamiento solicitó que se llevase a término el cumplimiento de la nueva división parroquial y, en lo referente a la sede de la parroquia de San Lorenzo, pasase a ser la iglesia de referencia San Pedro Nolasco. Su petición fue aceptada y en tanto que las obras de reforma que exigía la San Lorenzo eran serias y económicamente muy costosas para poder ser sufragadas por los feligreses, el antiguo templo pasó a estar bajo propiedad del consistorio, siendo derribada entre octubre y finales de ese mismo año¹¹⁷.

En el proceso de demolición de la iglesia de San Lorenzo desapareció asimismo la calle Amargura dando lugar a la plaza regular que hoy disfrutamos, con su misma confluencia de calles. Para lograrlo, el Ayuntamiento había comprado determinadas viviendas y previsto ordenar las calles que confluyeran hacia la nueva plaza¹¹⁸. Asimismo, se aprovechó para cimentar y pavimentar la nueva plaza con el material de derribo de la iglesia, y traer agua a la plaza desde la cañería de San Jaime a través de una nueva canalización realizada en la calle San Jorge. Ello facilitaría dotar a la nueva plaza de la fuente que se había previsto en el proyecto para el nuevo mercado.

En cuanto a la morfología de la nueva plaza ésta quedó perfectamente integrada en la trama antigua de la ciudad.

¹¹⁶ Para lograr este nuevo cometido desde el Ayuntamiento se dispusieron dos medidas: la primera, consistió en intervenir facilitando un buen trato compensatorio para el cese de la actividad de arrendamiento de la iglesia de San Pedro Nolasco; y la segunda, dejar que la ruina se cerniera aún con mayor virulencia sobre la iglesia de San Lorenzo, la cual requería de intervenciones severas y urgentes para seguir en pie. Sin embargo, hubo que esperar un tiempo para alcanzar el propósito de unificación ya que desde el Arzobispado se cedió el uso de la iglesia de San Pedro Nolasco a los Padres Jesuitas tras haberse concluido su limpieza y restauración a fines 1863. Será en 1868 cuando se ejecute el plan aprovechando la coyuntura de abandono de las dependencias por parte de los Jesuitas ante el peligro que desentrañó la Revolución de la Gloriosa.

¹¹⁷ Previamente, hubo en primer lugar, un proceso de inhumación de restos, y en segundo, un pacto entre el Ayuntamiento y el Arzobispado en el que se estipulaba el compromiso de la corporación municipal de construir una iglesia nueva en Garrapinillos para subsanar el hecho de verse en la obligación de derribar el templo de San Lorenzo.

Para más información sobre el proceso de demolición de la Iglesia parroquial de San Lorenzo, véase a LOP OTIN, P., “La desaparición de dos iglesias mudéjares zaragozanas: San Lorenzo y San Juan el Viejo”, en *Actas XI Simposio Internacional de Mudéjarismo: Teruel, 18-20 de septiembre de 2008*, Teruel, 2009, pp. 563-578.

¹¹⁸ En marzo de 1865 en la calle Amargura, a espaldas de la iglesia de San Lorenzo en la que ahora es el nº 9 de San Jorge, compró una casa Ramón Berdié. Esta casa poseía una pared que lindaba con la calle alta de San Pedro ahora llamada de San Jorge. Cuando su propietario solicitó un permiso de obras, el Ayuntamiento denegó su aprobación aprovechando para realizar la compra de la casa que permitirá la futura regularización de la actual plaza de San Pedro Nolasco.

A este respecto, A.M.Z., Sección de Fomento, Caja 1.765, exp. núm. 682, “sobre expropiación y derribo de la casa nº 9 de la calle San Jorge propiedad de Ramón Berbié”, 1865.

Respecto a la nomenclatura utilizada para denominar a la nueva plaza fue muy dispar hasta la segunda mitad del siglo XX en los documentos de carácter administrativo, encontrando indistintamente alusiones con el apelativo de plaza de San Lorenzo o de San Pedro Nolasco —en los planos de la ciudad sin embargo, es identificada siempre como plaza de San Pedro Nolasco—. Lo mismo sucedió curiosamente con el mercado, si bien es cierto que en este caso se cita con más frecuencia como mercado de San Lorenzo.

Tras haber reproducido la línea de ocupación–sucesión histórica de la morfología, los usos y los paisajes urbanos que pudo tener el espacio que ocupa la actual plaza de San Pedro Nolasco, pasamos a centrar la explicación en la propia plaza. A partir de ahora, vamos a desarrollar la evolución de usos, funciones, significación e imagen global o paisaje urbano que ha experimentado la plaza de San Pedro Nolasco hasta la década de 1980, cuando se acometió la remodelación que ha codificado su actual paisaje urbano.

-Primer uso: Mercado

La idea inicial para el mercado de San Lorenzo o San Pedro Nolasco era la construcción de una macrosuperficie de 10.000 m². Pero sus obras van a demorarse y será más modesto de lo previsto¹¹⁹. La capacidad final del mercado quedó supeditada a la dimensión territorial de la nueva plaza compuesta por la suma del solar que ocupó la iglesia San Lorenzo y la reunificación de las plazas, lo que impidió desarrollar la idea de centralizar en el enclave los puestos de otros mercados de la ciudad.

En este punto hay que detenerse para reflexionar acerca de la situación y el ambiente vividos en la plaza en el transcurso de siete años en el que se demoró la obra del mercado desde el derribo de San Lorenzo. En este lapso temporal se cuestionó incluso su materialización¹²⁰. La ciudad y sus necesidades habían variado desde que

¹¹⁹ Originalmente se había pensado dotar al futuro mercado de una dimensión diez veces mayor del que fuera el resultado final. Con esta idea inicial se planteaba dar solución a tres problemas: en primer lugar, solventar las carencias de abastecimiento de productos para el barrio y el sector de la ciudad, que continuaba en pujanza demográfica; en segundo lugar, centralizar el comercio de esa parte de la ciudad reunificando en el nuevo mercado los puestos del mercado de la plaza de la Magdalena y, en tercer lugar, descongestionar en lo posible el mercado de San Felipe acogiendo parte de sus puestos.

A.M.Z., Sección de Fomento, Caja 1.802, exp. núm. 1.276, “Sobre la construcción de un Mercado en la plaza San Lorenzo”, 1874, folios 19-22.

¹²⁰ Las razones esgrimidas en dicho cuestionamiento eran fundamentadas. En el lugar resultante tras la unificación espacial se habían establecido vendedores sin cobijo contribuyendo al des prestigio de la idea de disfrutar de un futuro mercado digno, sumiendo a la plaza a su vez en un estadio marginal. Por otro lado, el Ayuntamiento estudió la rentabilidad económica que le revertiría el arrendamiento de los futuros puestos, y el balance, resultó negativo. A.M.Z., Sección de Fomento, Caja 1.802, exp. núm. 1.276, “Mercado de San Lorenzo”, 1874, folios 19 y 24.

surgió la propuesta de su proyecto a comienzos de la década de 1860. Zaragoza experimentaba el despegue de la industria secundada e impulsado por la implantación del ferrocarril¹²¹. Ello había supuesto para el Ayuntamiento adaptar con premura determinados servicios en la ciudad para insertar el nuevo medio de transporte exitosamente en la trama urbana. Por otro lado, se necesitaba acometer un proyecto de urbanización que permitiera dar cabida a la población que en una progresión ascendente llegaba a la ciudad en busca de trabajo¹²². Y por si todo ello no fuera suficiente, desde el plano urbano se hacía patente la necesidad de una inversión de urgencia en el acondicionamiento de servicios —por ejemplo sufragar los pretilés del Ebro, solucionar la problemática de la entrada de agua potable a la ciudad, o mejorar el estado del pavimento de las calles que constituía un auténtico foco de infección—. Así y con todo, y a pesar de disponer de un estudio que exponía las limitaciones de la nueva plaza respecto a las condiciones de ventilación necesarias para un mercado, la construcción se sometió a votación del consistorio¹²³.

Las obras del nuevo mercado comenzaron el día 10 de diciembre de 1875 y concluyeron el 14 de agosto de 1876. En un principio se ideó una construcción simple y barata para 76 puestos vertebrados a partir de 16 pilares de piedra y postes intercolumnios de madera, señalando cada uno de los citados puestos con ladrillo de rastrillo, dando techo con alambre. Pero conforme pasó el tiempo este proyecto se fue complicando sin encontrar una solución convincente para la cubrición; y si bien se buscaba algo económico, la elección final fue chapa de hierro acanalada y galvanizada. Así la cubierta otorgó al conjunto cierta entidad arquitectónica en tanto que le confirió a mercado un aspecto más rotundo, sólido y estable. Su tonalidad aplomada aportó a la plaza una gama metálica de color gris mate, que resaltaría con el color terroso del pavimento.

¹²¹ Para comprender la magnitud del desarrollo industrial zaragozano en la segunda mitad del siglo valórese la celebración de la Exposición Aragonesa de 1868 que acogió la ciudad, que resultó la primera exposición que con carácter industrial que se llevó a cabo en España. A este respecto, véase BIEL IBAÑEZ, M. P. y VÁZQUEZ ASTORGA, M., “Un aspecto de la Zaragoza industrial: las exposiciones nacionales y regionales a lo largo de los siglos XIX y XX”, *Studim*, nº8-9, Zaragoza, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, 2001-2002, pp.143-178.

¹²²Con respecto a la evolución urbana que supuso la incorporación del ferrocarril y tranvía véase YESTE NAVARRO, M. I., “Del centenario de los *Sitios* a la Exposición Internacional de 2008”, en GARCIA GUATAS, M.; LORENTE, J. P. y YESTE NAVARO, M. I. (coords.), *Actas del XIII Coloquio de arte aragonés: La ciudad de Zaragoza 1908-2008*, Zaragoza, 2009, pp. 11-62, especialmente pp. 11-28.

¹²³La nueva plaza es “un punto de poca ventilación... y dará problemas en verano”. Este será principalmente uno de los problemas que contribuyan al cese y derribo del mercado en 1916.

Con respecto al estudio de condiciones previas consultese A.M.Z., Sección de Fomento, Caja 1.802, exp. núm. 1.276, “Mercado de San Lorenzo”, 1874, folio 25.

Los planos definitivos del mercado realizados por el arquitecto municipal Segundo Díaz contemplaban definitivamente 74 puestos articulados formando dos plantas de cuadrados concéntricos que, dispuestos uno dentro de otro, configuraban una calle central entre ambos a la que abrían los puestos. Tanto el cuadrado exterior de mayores dimensiones, como el interior, presentaban achaflanadas sus esquinas, buscando así facilitar el tránsito. En el interior del complejo, en el centro, se ubicó una fuente destinada a uso doméstico para todos los vecinos de los barrios inmediatos. Observando el plano de la ciudad de Dionisio Casañal de 1880 se aprecia que junto a la fuente, en el espacio interior, se plantó algún tipo de vegetación no prevista en el proyecto. (*Fig.2*).



(*Fig .2*)Detalle del plano de 1880 de Zaragoza realizado por Dionisio Casañal y Zapatero

La entrada al mercado podía realizarse a través de cuatro accesos ubicados hacia la mitad de cada uno de los lados del cuadrado exterior. Cada una de estas entradas se orientó hacia un punto cardinal, y dado que se repetían en el cuadrado interior permitían acceder en línea recta hasta la zona interior donde estaba la fuente. En 1876, una vez ya en funcionamiento el mercado, se indicó la necesidad de cerrar o cubrir las 4 entradas con puertas o verjas con el fin de protegerlo fuera del horario de venta. Fue el nuevo arquitecto Municipal Ricardo Magdalena quien se encargó de su diseño; la colocación de las puertas en septiembre de 1877 supuso el fin de obra del mercado.

En la construcción del mercado se fue de menos a más, creándose finalmente una estética bella y ordenando el espacio de la nueva plaza. El marcado carácter geométrico de la estructura del mercado dispuesto según la morfología de la plaza, acentuaba la regularidad que ésta ahora poseía. No en vano cabe destacar que en la proyección del mercado, la plaza fue un espacio muy reflexionado, llegando a calcularse la estructura del mercado en función del perímetro de esta, garantizando de ese modo facilitar la marcha de los carruajes y caballerías en dirección a las diferentes calles que confluían a ella sin peligro de atropellados ni embotellamientos.

Esta imagen de la plaza de orden y carácter geométrico se veía reforzada por las cualidades intrínsecas de la fachada de la iglesia de San Pedro Nolasco que presidía la plaza, aunque desde un punto un poco desplazado al Este. La sensación que hoy tenemos de lugar espacioso no se experimentaría de ninguna manera entonces. El mercado ocupaba el espacio central, y si bien es cierto que su altura máxima era más bien era escasa¹²⁴, también el canon establecido por la tipología de vivienda aragonesa proporcionaba una cota de construcción baja, por lo que la idea de plaza quedaba totalmente diluida. Por otro lado, para reconstruir su imagen, debe valorarse que los puestos abrían al interior del mercado, por lo que la plaza se convertía en una especie de calle- promenoir perimetral supeditada al mercado, por el que circulaban carros, carruajes y personas. En el proyecto del mercado no se alude a la posibilidad de dotar de bancos a la plaza. Ni tampoco se refleja que dispusiera de luz artificial, por lo que, ningún elemento interferiría en su imagen.

Pero en febrero de 1903 los propietarios transmiten al Ayuntamiento la mala situación en la que se encuentra el mercado: no posee alumbrado, necesitan más sumideros y el techo es inapropiado al actuar como un catalizador de la temperatura extremando aún más las inclemencias del invierno y el verano. Todo ello repercutía en el nivel de ventas, que habían descendido considerablemente. Lo cierto es que para esa fecha el Mercado Central estaba ya construido y presentaba todos los avances y mejoras en condiciones higiénicas así como en comodidad y estética, lo que constituía una competencia desleal.

Desde la corporación municipal se deniega cualquier propuesta de arreglos dado que el problema reside en la limitación propia del espacio. Aunque la luz se pudo

¹²⁴ En las alegaciones para proceder a su cese y derribo llevadas a cabo en 1915 se alude a la falta de ventilación que la propia plaza confiere, así como de la insuficiencia en altura que la estructura del mercado posee.

arreglar, la poca altura de la construcción suponía un impedimento. Y dado que las medidas higiénicas que presentaba el mercado de San Lorenzo no estaban en consonancia con los nuevos ideales de salubridad propuestos a comienzos del siglo XX, se planteó a los propietarios la construcción de un nuevo mercado¹²⁵. Pero esta opción se desecharía en sesiones del consistorio para evitar ocasionar competencia al nuevo mercado de la plaza de Lanuza.

La situación para los tenderos era insostenible y el 24 de enero de 1905 la Sociedad Anónima titulada Nuevo Mercado de Zaragoza adquirió los bienes y derechos¹²⁶. Así, en 1905, el mercado de San Pedro Nolasco pasará a ser un punto de venta al por mayor, suprimiéndose los cerramientos¹²⁷.

Sin embargo, la realidad social por la que atravesaba la plaza en 1910 de cierto abandono, de desgaste y de obsolescencia habida cuenta de lo anticuada que había quedado la estructura del mercado, condujo al Ayuntamiento a tomar la determinación de adquirir la Sociedad Nuevo Mercado. De este modo, desde el consistorio se recuperaba la capacidad de explotación y la libertad de actuación en el mercado que había perdido en 1905, así como la posibilidad de crear nuevas construcciones mercantiles en la zona. Después de un año de litigios y desavenencias entre las dos partes, el Ayuntamiento consiguió municipalizar el servicio de este mercado el 1 de abril¹²⁸.

En 1911 la plaza no presentaba buenas condiciones, manifestándose a simple vista la premura de la construcción del mercado y la escasa calidad de sus materiales. Esta situación en cierta medida era grave, ya que la plaza formaba parte de uno de los puntos más concurridos de la ciudad por los elementos que integraba o había en su entorno: la iglesia de San Pedro Nolasco seguía celebrando culto, en el antiguo colegio mercedario se había instalado la Hermandad del Refugio, la Casa de Ganaderos inmersa en la construcción de la nueva sede mantenía su funcionamiento, y, a ello, añadir el

¹²⁵ A.M.Z., Sección de Fomento, Caja 1.245, exp. núm. 1.277, “Sobre la construcción de un nuevo mercado en el sitio que ocupa el antiguo de la plaza San Pedro Nolasco”, 1903.

¹²⁶ La información encontrada acerca de este cambio en el tipo de explotación mercantil ha sido extraída del expediente de compra-recuperación por del Ayuntamiento de dicho mercado en 1910, en el que se cita la evolución e historia de explotación del mercado.

A.M.Z., Sección de Fomento, Caja 1.076, exp. núm. 124, “Adquisición del nuevo mercado”, 1910, p. 28.

¹²⁷ A.M.Z., Caja 1.276, exp. núm. 586, “Moción para que se quiten las verjas del mercado de San Lorenzo”, 1905.

¹²⁸ Para más información véase A.M.Z., Sección de Fomento, Caja 1.076, exp. núm. 124, “Adquisición del nuevo mercado”, 1910, folios 1-72.

trasiego de ciudadanos que atraía la escuela de las madres de la Enseñanza y los compradores y vendedores del propio mercado.

El pavimento y el asfaltado de la plaza y las aceras necesitaban una intervención¹²⁹, así como el propio mercado necesitaba de profusas transformaciones. Semejante situación trajo consigo varias soluciones posibles. En mayo del año 1914 el entonces teniente alcalde Eloy Laguna Azorín, denunciando la limitación de condiciones higiénicas y de praxis que presentaba el mercado, propone o bien crear un nuevo que cumpliese las nuevas medidas higienistas, dotado de la comodidad y la estética que proporcionaba la arquitectura industrial, o hacer que el mercado existente desapareciese, otorgando a la plaza un uso de recreo y esparcimiento dotándola de jardines, que embellecerían aquella parte de la población¹³⁰. Desde la Comisión de Hacienda se tramita ese mismo mes el encargo al arquitecto municipal José Yarza de un proyecto para modificar el mercado¹³¹, y en septiembre, el arquitecto diseña una solución: un mercado descubierto sólo en parte, de tal modo que permitiese desarrollar la venta al por mayor durante la madrugada y ser disfrutado como una plaza ajardinada el resto del día. A pesar que desde Hacienda se ratifica el acuerdo y que Eloy Laguna Azorín da su visto bueno siempre y cuando se derribe el viejo mercado, entre los miembros de la corporación municipal se solicitó la desestimación de dicho dictamen, en tanto que ese nuevo mercado iba a entrar en competencia y perjudicaría al de la plaza de Lanuza. Tras una votación se decidirá el derribo del mercado y construir en su lugar uno nuevo. Sin embargo, a la desaparición de la vieja estructura en enero de 1916 no le siguió ningún tipo de construcción, surgiendo en su lugar nuevamente la idea de la construcción de un jardín en la plaza de San Pedro Nolasco¹³². En este punto debe

¹²⁹ A.M.Z., Sección de Fomento, Caja 1.967, exp. núm. 256, “Ruego del Sr. Laguna Azorín se arreglen aceras de la plaza de de San Lorenzo”, 1915.

El problema del pavimento se padecía en toda la ciudad. Por un lado, la higiene constitúa un gravísimo problema de salubridad, y, por otro, estaba la cuestión de la comodidad y de la estética. No se había dado con una solución. Finalmente en 1917 tuvo lugar un proceso sin igual en la trascendencia de la imagen de la ciudad zaragozana: el proyecto de asfaltado de sus calles y plazas. La pavimentación consistía en adoquinado en granito sobre firme de hormigón, que se usaba también en los bordillos para el encintado de las aceras. A este respecto consultese A.M.Z., Sección de Fomento, Caja 2.958, exp. núm. 743, “Pavimentación General de la ciudad”, 1917.

La plaza de San Pedro Nolasco fue pavimentada según este nuevo proceso en 1925.

¹³⁰ Para comprender el cambio de mentalidad respecto a las condiciones higienistas y el orden público consultese las Ordenanzas Municipales de la ciudad de Zaragoza de 1912.

¹³¹ Sobre las diferentes posibles soluciones consultese A.M.Z., Hacienda, Negociado Mercado, Caja 2.372, exp. núm. 1.600, “Proyecto de mercado descubierto para la plaza de San Pedro Nolasco”, 1915.

¹³² A.M.Z., Sección de Fomento, Negociado de Hacienda, Caja 2.333, exp. núm. 1.316, “Derribo del Mercado instalado en la plaza de San Pedro Nolasco, 1916; y A.M.Z., Sección de Montes y Propios, Caja 2.178, exp. núm. 93, unido al 182, “El señor Laguna Azorín propone la construcción de un jardín en la plaza de San Pedro Nolasco”, 1916.

tenerse en cuenta la situación urbana de Zaragoza, que a propósito del impulso industrial había sufrido un crecimiento de población desmedido, propiciando la colmatación masiva del recinto medieval y la conquista de nuevos espacios en los ensanches que se estaban creando. Por ello, en ese momento y ante esa situación, se valora y se potencia la concesión a espacios de ocio y esparcimiento social dentro la vieja ciudad, en virtud del desahogo que necesitan y anhelan sus habitantes.

De hecho, en esos años, Zaragoza experimentó cambios importantes de los que se benefició el nuevo proyecto para la gran plaza de San Pedro Nolasco. En este contexto de mejoras higienistas, de salubridad y bienestar para la ciudad, el mobiliario urbano entró a desempeñar un papel ya inseparable en el diseño de la escena urbana; su funcionalidad, la condición ordenadora que confiere al espacio y sus cualidades estéticas, modificaron la imagen de la ciudad.

En orden correlativo, la evolución se inició con una intervención exhaustiva en el alcantarillado de la ciudad con el propósito ejecutar después un proyecto de asfaltado de calles y plazas de la antigua ciudad y de sus ensanches. Como ya hemos indicado anteriormente, el pavimento comenzaba a considerarse como un elemento clave en el diseño. Pero también ahora surge la necesidad de equipar jardines y plazas, dotándolos de servicios de acondicionamiento que garantizasen la calidad del uso y disfrute del medio urbano. Así desde el Ayuntamiento se demandaron elementos como bancos y bonitas farolas con las que iluminar las calles, los cuales además de permitir disfrutar la ciudad con mayor intensidad, contribuyeron a la ordenación espacial¹³³. Todo ello se debe al deseo de impulsar en la ciudad los nuevos presupuestos urbanos: un hábitat limpio, higiénico, ordenado y agradable. En esa nueva realidad encaja el empeño de transformar el antiguo mercado de San Pedro Nolasco en una plaza confortable y reactivadora de la zona, que por entonces padecía una ocupación masiva y cierto desgaste y degradación. En este contexto, debe sopesarse que la trama urbana de ese sector de la ciudad estaba mucho más compactada y enmarañada que en otros lugares. En la actualidad la plaza se beneficia del desahogo que supuso la apertura de la calle

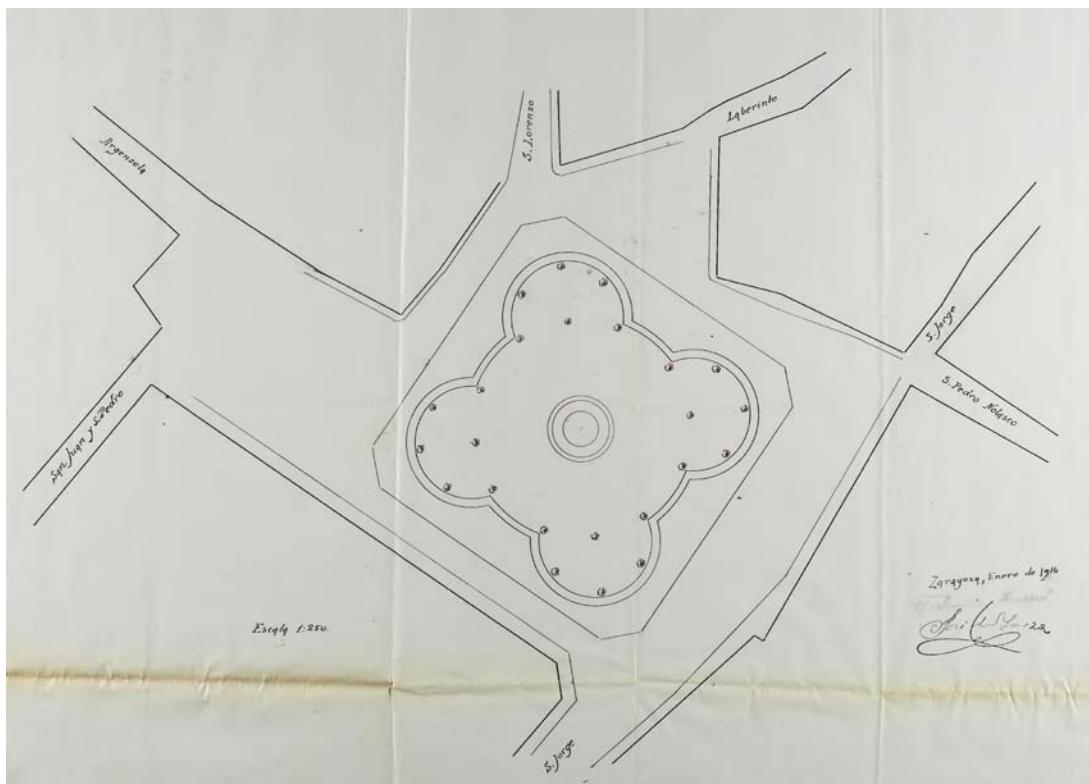
¹³³ En 1917 comienza a ser frecuente que desde las comisiones urbanas se solicite al Ayuntamiento la colocación de bancos para zonas públicas de recreo como son los jardines y plazas. Como ejemplo véase A.M.Z., Sección de Montes y Propios, negociado de montes y propios, Caja 2.252, exp. núm. 795, “Ruego al Sr. La Justicia para que se coloquen bancos en el interior de los Jardines”, 1917; Sección de Montes y Propios, Negociado Varios, Caja 2.178, exp. núm. 2.677, “Colocación de bancos de piedra en la arboleda de Macanaz”, 1916, exp. núm. 1.748, “Se adquieran bancos para colocarse en plazas públicas”, 1925; Sección de Montes y Propios, negociado propiedades, Caja 2.500, exp. núm. 119, “Concurso para la construcción de bancos con destino a paseos y plazas de la ciudad”, 1926.

San Vicente de Paul en 1939 y la construcción de la plaza José Sinués de Urbiola entre 1988 y 1989¹³⁴.

Una vez detallados los motivos que propiciaron la trasformación de uso de plaza de mercado a plaza como espacio público de recreo, pasaremos a exponer su proyecto de remodelación y la posterior evolución de su paisaje urbano hasta la década de 1980.

-*Segundo uso: Plaza como lugar de recreo y esparcimiento*

En el proyecto inicial para la plaza como lugar de recreo se aprovechaba el espacio de planta cuadrada que había ocupado el antiguo mercado —las esquinas en este caso no serían achaflanadas—, inscribiéndose el jardín en el interior, donde la vegetación estructuraba diferentes zonas de recreo¹³⁵. (Fig. 3))

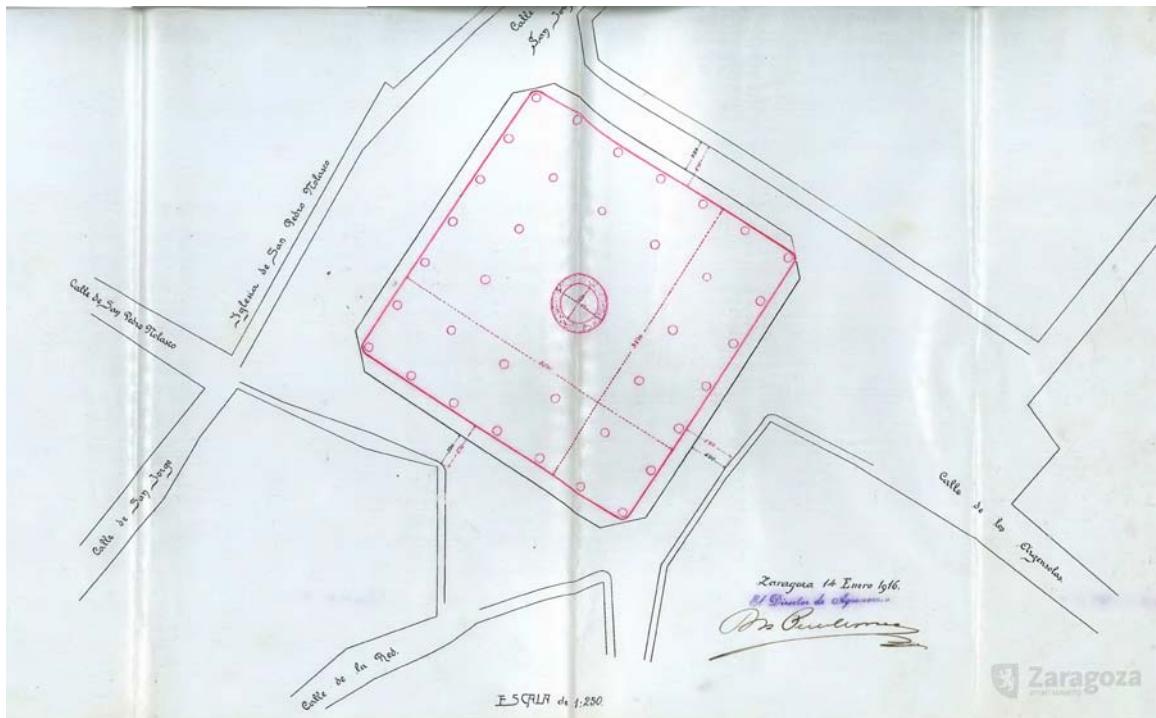


(Fig. 3) Plano de jardín público de la Plaza San Pedro Nolasco

Sin embargo, la reflexión sobre la garantía a largo plazo de la fluidez del tránsito rodado que recibiría la plaza, propició disminuir sus dimensiones de 1.122'25m² a 1.024m². (Fig. 4).

¹³⁴ Para comprender la repercusión del entorno en una plaza baste con imaginar el ejemplo de la Basílica del Pilar, con su respectiva plaza, insertas en un barrio de rascacielos que la asfixian. La percepción que tendríamos cambiaría, y el uso que en la plaza se desarrollase sería determinante para el barrio.

¹³⁵ A.M.Z., Sección Montes y Propios, Caja 2.178, exp. núm. 93 y 182, “Construcción de un jardín en la plaza de San Pedro Nolasco”, 1916.



(Fig.4) Plano de rectificación del jardín de la Plaza de San Pedro Nolasco

La materialización del proyecto dio un gran resultado, que a continuación analizaremos. Desde el encintado de planta cuadrada se igualó el pavimento que estuvo sobrelevado respecto al resto de la plaza. Inserta en esta estructura exterior cuadrada se definió la otra zona ajardinada también de planta cuadrada pero de vértices polilobulados, asemejando su perfil a un de trébol de 4 hojas; allí se concentraba la zona verde del jardín. El perímetro de la zona ajardinada quedó delimitado y diferenciado con una línea de bordillo de piedra y asfalto. La unificación visual entre el espacio exterior y la zona de vegetación se conseguía a partir de la ubicación de treinta y seis árboles dispuestos en dos hileras concéntricas al perímetro: una, delimitando el conjunto en el exterior y, la otra, a seis metros ya en la zona ajardinada. Además de los árboles, el pavimento en arena para todo el conjunto constituyó otro elemento decisivo para lograr la unidad espacial.

Así el espacio se ordenó de fuera hacia adentro a partir de los árboles plátanos. En el centro de la zona interior se colocó una fuente en el mismo emplazamiento que tuviera la del antiguo mercado —en el primer proyecto se había barajado la opción de colocar en el centro un monumento conmemorativo a los Argensola llegando a realizarse un proyecto por el arquitecto municipal José de Yarza Echenique en 1918,

pero la idea se desecharó por motivos económicos—. Para separar la fuente del resto de jardín, alrededor de la circunferencia de su taza o basa, se plantó césped. Según la documentación esa fuente ocasionó problemas desde su colocación, y en ese mismo año se agrietó y ocasionó filtraciones¹³⁶. Después, en reiteradas ocasiones el surtidor dejó de funcionar, lo que condujo a cuestionar que se remplazase por un monumento en memoria de los hermanos Argensola, cuya sustitución se ejecutará en 1923¹³⁷.

En un intento por reconstruir la imagen global de la plaza tenemos la información de que el espacio contó con 4 bancos de los que no existe documentación gráfica¹³⁸. Sin embargo, podemos imaginar su aspecto partiendo de la premisa de que eran bancos metálicos con pies realizados en hierro, y cotejándolos por la cuantía a la que ascendió su coste con otras elecciones de bancos para la ciudad realizados por entonces —como en los del paseo Sagasta o las descripciones de bancos para otros jardines de la ciudad— nos conduce hacia modelos de cómo serían muy concretos¹³⁹. (Fig. 5).

¹³⁶ Cabe destacar además de la problemática real que pudiera ocasionar la fuente, la demanda moda en jardines y parques por aquel entonces, valorándose por encima de cualquier otro elemento la colocación de esculturas.

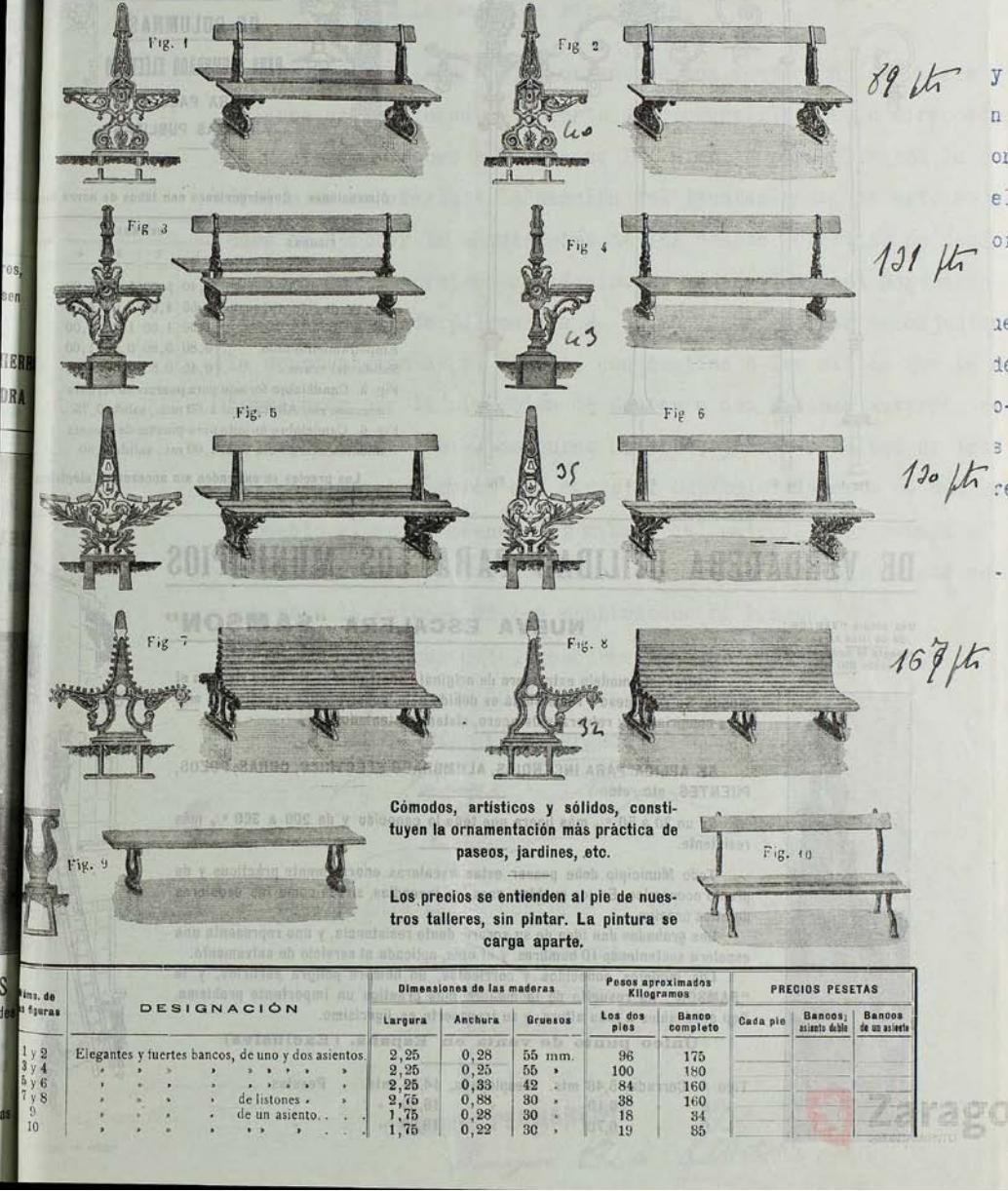
A.M.Z., Sección Montes y Propios, Caja 2.178, exp. núm. 2.580, “Dictamen de la Comisión de Montes para que se solicite al Ministerio de Gobernación la concesión de estatuas para colocarlos en los Jardines públicos”, 1916; Sección de Montes y Propios, Caja 2.311, exp. núm. 954, “Ruego al señor Vicente para que desaparezca la fuente de la plaza de San Lorenzo”, 1918.

¹³⁷ Lupercio de Argensola (1559-1613) y Bartolomé de Argensola (1561-1631) fueron dos de los más prestigiosos escritores aragoneses de su tiempo. Hermanos nacidos en Barbastro y formados en la Universidad de Huesca, sus obras destacan por sus pretensiones intelectuales y morales, así como por el profundo conocimiento de los clásicos. Lupercio escribió abundantes sonetos y obras trágicas. Por su parte Bartolomé, canónigo de la Seo enterrado en la misma Catedral en la capilla de San Martín, ejerció como cronista e historiador, destacando por su obra *Anales de Aragón* entre 1516 y 1520. Dada su vinculación y aportación para con Zaragoza y, ya que Lupercio se había alojado en la que fuera la casa de la Infanta y Bartolomé en la actual calle Argensola —entonces conocida como Señales—, la plaza era un lugar significativo y adecuado para instalar un monumento a su memoria.

¹³⁸ A.M.Z., Sección de Montes y Propios, Negociado de Montes y Propios, Caja 2.252, exp. núm. 855, “Construcción de 4 bancos para la plaza de San Lorenzo”, 1917.

¹³⁹ A.M.Z., Sección de Montes y Propios, Negociado Varios, Caja 2.498, exp. núm. 2.092, “Oficio de la Dirección de Montes y Parques interesando se coloquen en los jardines públicos los bancos de madera que se sustituyen en el paseo Sagasta”, 1925.

A. A. ARRIETA - MAQUINARIA MODERNA - PAMPLONA
BANCOS MODERNOS Y FUERTES, PARA PASEOS PÚBLICOS



(Fig.5) Modelos y presupuestos para bancos de la Plaza San Pedro Nolasco

Su ubicación no se precisó, pero es razonable suponer que se encontrarían al abrigo de las dos hileras de los plataneros. Respecto a la iluminación artificial sabemos

que originalmente contó con 2 farolas de gas¹⁴⁰. Si bien esta iluminación parece insuficiente en relación a las dimensiones de la plaza, debe recordarse que hasta que no se instaló la luz eléctrica en 1917, los vigilantes nocturnos debían encargarse del apagado y encendido, y además el gasto del gas era mayor¹⁴¹. Con la implantación y distribución del sistema de luz eléctrica no fue necesario renovar las farolas ya existentes en la ciudad, sino que se reutilizaron introduciéndose un cable en su interior y colocando un circuito eléctrico¹⁴². Este hecho dificulta determinar los diseños de la época, dado que en ocasiones las viejas farolas podían reagruparse en un mismo lugar, o simplemente, se demandaban nuevas siguiendo la estética sencilla y sin ornato de las antiguas¹⁴³. Lo cierto es que la implantación del nuevo sistema de luz artificial supuso la proliferación de puntos de luz, pasando de un número de una o dos por calle a poseer el doble o el triple, lo que va a desencadenar un proceso de diseño de farolas que se concebirán según el gusto y estética del momento, valorándose como un elemento del ornato público¹⁴⁴.

De este modo, con la materialización del proyecto de plaza destinada a Jardín público se cumplieron dos cometidos: dar ornato a aquella plaza y permitir la descongestión y desahogo para sus habitantes, al tiempo que imprimir fluidez en el tránsito rodado.

La reconversión de la plaza supuso para la zona todo un éxito, y su mantenimiento fue cuidado con esmero reponiéndose arena cuando fue necesario o

¹⁴⁰ A.M.Z., Sección de Montes y Propios, Caja 2.056, exp. núm.1.417, "Acuerdo de la comisión se instalen dos luces en la plaza de San Pedro Nolasco que figuran en el proyecto", 1918.

¹⁴¹ A.M.Z., Sección de Montes y Propios, Caja 2.197, exp 912, "Oficio de vigilantes nocturnos rogando se retarde el apagado de las farolas media hora".

¹⁴² Esta información respecto a la adecuación de las luces y farolas al nuevo sistema de luz eléctrica ha sido extraída de una entrevista mantenida con la propietaria de la Fundición Averly Zaragoza en mayo de 2012.

¹⁴³ En 1917 tras pruebas experimentales en zonas determinadas de la ciudad el Ayuntamiento decidió cambiar el sistema energético implantando la luz eléctrica. Si bien cabe decir que receloso a su buen funcionamiento, se mantuvo durante años un número determinadas farolas de alimentación de gas por temor al caos de posibles averías. Véase A.M.Z., Sección de Fomento, negociado de alumbrado público, Caja 1.277, exp. núm. 801, "Adjudicación mediante concurso para la adaptación de luz eléctrica", 1917; Sección de Fomento, negociado de alumbrado público, exp. núm 3.909, "Escrito del Ingeniero Municipal sobre aumento de alumbrado público supletorio para gas", 1920.

¹⁴⁴ A ese respecto consultese las entradas de los negociados de alumbrado público en los libros de fomento de los años 1920 a 1930.

arreglando el jardín¹⁴⁵. Igualmente se cuidó el estado de la plaza, reasfaltando sus aceras y pavimento¹⁴⁶.

En cuanto al monumento conmemorativo a los hermanos Argensola el Ayuntamiento encargó en 1922 al escultor José Bueno la realización de un nuevo proyecto. El boceto del monumento estuvo concluido en enero de 1923 y construido y colocado en diciembre de ese mismo año. Fue ubicado en el centro de la plaza sobre un basamento del que emergían tres bloques prismáticos de piedra, el central a modo de trono con la estatua sedente en piedra de una matrona, alegoría de la Literatura, y en los bloques lisos de los extremos, de forma rectangular, se incrustaron en la parte baja los medallones en bronce de los retratos de los escritores —fue una tipología muy habitual en Europa durante el siglo XIX e inicios del XX—. Por su estructura, el monumento estaba supeditado a tener que ser visto frontalmente, lo que condicionaba negativamente el orden interno de la plaza¹⁴⁷. En 1951, el escultor José Bueno esculpió una nueva figura femenina, dado el terrible deterioro que había sufrido la anterior. Esta figura era la principal aportación escultórica del monumento, se trataba de una estatua sedente de inspiración nítidamente clásica y tamaño superior al natural, con la que se pretendió reflejar el espíritu clásico de los escritores¹⁴⁸. Pero la calidad del material llevará a que se sustituya en 1991 en el último proceso de remodelación de la Plaza de San Pedro Nolasco proyectado por el arquitecto Ricardo Usón.

Como hemos mencionado anteriormente, el aspecto de la plaza se vería alterado cuando la iglesia de San Pedro Nolasco fuera derribada en 1930 para construir la nueva iglesia de los jesuitas por el arquitecto Regino Borobio¹⁴⁹. (*Fig.6*).

¹⁴⁵ A.M.Z., Sección de Montes y Propios, Caja 2.314, exp. núm. 3.620, “Ruego al Sr. Vicente para que se tiren algunas volquetadas de arena sobre el Jardín de la plaza de San Lorenzo”, 1918.

¹⁴⁶ A.M.Z., Sección De Montes y Propios, Caja 2.197, exp. núm. 1.096, “Director Montes, pide se asfalte acera de plaza de San Lorenzo”, 1928.

¹⁴⁷ A ese respecto, véase GARCÍA GUATAS, M., “Zaragoza Monumental: un siglo de escultura en la calle”, en GARCÍA GUATAS, M., LORENTE LORENTE, J.P., YESTE NAVARRO, I. (coords.), *Actas del XIII Coloquio de arte aragonés, La ciudad de Zaragoza 1908-2008*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico” y Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2009, pp. 103-138, y especialmente p. 123.

¹⁴⁸(1/5/2013:http://www.zaragoza.es/ciudad/artepublico/itinerarios/monumentos/detalle_ArtePublico?id=94).

¹⁴⁹ La iglesia de San Pedro Nolasco había dejado de ser centro parroquial desde el año 1902, cuando se reorganizaron de nuevo las parroquias. En dichos ajustes la compañía de Jesús perdió su edificio y el Cardenal Soldevilla les concedió la iglesia de San Pedro Nolasco.



(Fig.6) Vista de la plaza de San Pedro Nolasco en el año 1930

La construcción del nuevo templo se demoró afectada por la normativa de recortes y control de la actividad religiosa durante la II República, y posteriormente por la Guerra Civil, lo que condujo a que la obra se retomase entre 1940 y 1942¹⁵⁰. La nueva iglesia no varió en anchura respecto a la anterior —sí lo hará en altura y esbeltez— al conservar los muros laterales de la antigua. Se trata de un edificio que evoca la arquitectura medieval y concretamente a las iglesias mudéjares de Zaragoza, entroncando con el estilo historicista y regionalista vigente que se manifestó en las construcciones de la ciudad en la década de los años 20. En cuanto a la fachada sigue el esquema compositivo en “H” —propio de las iglesias del Medievo— a partir de tres cuerpos verticales de misma anchura que alojan dos torres en los extremos, flanqueando al cuerpo central de menor altura en el que se aloja la entrada al edificio. Construida en ladrillo, con la decoración geométrica propia de las iglesias mudéjares, su composición estructural le confiere un aspecto de carácter defensivo potenciado por la rotundidad de los cuerpos de las torres. Para los vanos de la fachada se siguió el sintagma compositivo gótico de arco apuntado en la puerta de ingreso de gran tamaño, en la galería de

¹⁵⁰ A.C.Z., Sección de Urbanismo, Caja 200.013, exp. núm. 1.925, “Iglesia del Sagrado Corazón”, 1940.

arquillos a modo de triforio exterior que divide en altura la fachada marcando el arranque de las torres, así como los vanos de los 2 cuerpos de éstas, imitan el modelo medieval. De hecho, las ventanas del nivel inferior del cuerpo de las torres se presentan en un arco apuntado que acoge dos arcos geminados, aunque sin tracería. La estética que proyecta la iglesia nada tiene en común con los edificios que configuran la plaza, construidos entre la segunda mitad del siglo XIX y el siglo XX sin ningún tipo de linealidad estilística. Ello, unido a su ubicación dentro de la plaza ligeramente desplazada del centro hacia el Este, condicionará el orden interno de la nueva configuración espacial practicada en la intervención del año 1991.

Pero no será el único cambio en la década que modificará la imagen de plaza ya que, en 1944, quedó inaugurado el colegio de los Maristas, con fachadas proyectadas hacia el Este de la plaza de San Pedro Nolasco, a la calle de San Jorge, San Lorenzo y a la por entonces recientemente abierta calle de San Vicente de Paúl¹⁵¹. Su fachada principal de 75m lineales se orientaba a San Vicente de Paul, mientras que la entrada de los alumnos (para evitar el peligro) se realizaba por la de la plaza —con una fachada de idénticas dimensiones— a través de una verja que daba acceso a un patio, garantizando con esa elección una entrada segura exenta de tráfico fluido.

El inmueble de tres alturas mas sótano —pensado este último como posible refugio con capacidad para 1.000 personas— fue realizado en ladrillo, siguiendo el estilo prescrito por el Ayuntamiento de estilo Aragonés del año 1600. De hecho, su arquitecto Felix Ortiz Iribas se inspiró en el edificio de la Lonja para los ventanales. Como curiosidad a resaltar del edificio, cabe mencionar el uso otorgado a la planta baja en los espacios que abrían a las fachadas de la calle San Jorge y San Vicente de Paúl, que estuvieron destinados a tiendas, dado que el ruido que desde allí se percibía no era óptimo ni para estudiantes ni para sacerdotes. La imagen que confirió el colegio a la plaza fue de solidez y empaque; constituía su perímetro Este y sustituía a viviendas de menor altura. Por otro, lado su construcción impulsó la rectificación de esa línea de la plaza propiciando el replanteo justo a nivel de la casa nº 2 de la plaza, ubicada junto al colegio y ya casi en el tramo inicial de la calle San Lorenzo¹⁵². Poco tiempo después comenzaron a destinarse los bajos de los edificios de la plaza a comercios

¹⁵¹ La construcción del colegio se llevó a cabo entre 1943 y 1946.

A.C.Z., Sección de Urbanismo, Caja 200.181, exp. núm. 5.660, “Construcción colegio Marista”, 1943.

¹⁵² A.C.Z., Sección de Urbanismo, Caja 200.268, exp. núm. 14.449, “Replanteo de la línea de fachada de la casa nº 2 de la plaza de San Lorenzo”, 1946.

especializados en alimentación y artículos de moda¹⁵³. Desde entonces y hasta la década de los años 90, de manera ininterrumpida se va a renovar el caserío casi por completo, aprovechando cada nueva construcción para acometer modificaciones en la red de saneamiento¹⁵⁴. En este proceso, a propósito del derribo y nueva construcción de edificios en la plaza, se rectificó el trazado del tramo inicial de la calle de San Lorenzo que confluía en la plaza, ganando rectitud en la calle y algo más espacio para la plaza¹⁵⁵.

(Fig. 7).



(Fig.7) Detalle de plano de replanteo de la Plaza San Pedro Nolasco

Ver plano plaza replanteo En cuanto a los nuevos inmuebles, cabe destacar que estuvieron sujetos a condiciones de construcción, aunque finalmente no se logró una especial unidad estilística, pudiendo atisarse un deseo de continuidad en la cota de construcción de la altura máxima, que en ese momento se fijó en un límite semejante a un nivel de cinco plantas. De ese modo, no se restó protagonismo ni a la iglesia del Sagrado Corazón ni al colegio Marista, quedando las edificaciones a una altura afín, lo que potenció la imagen geométrica de la plaza y la sensación de orden y claridad.

Los nuevos usos dados a los edificios en el siglo XX marcaron el devenir de la plaza, convirtiéndose en un lugar muy frecuentado de la ciudad. Poco a poco, la

¹⁵³ A.C.Z., Sección de Urbanismo, Caja 200.660, exp. núm. 35.494, “Proyecto de decoración de perfumería Ambar en Plaza San Pedro Nolasco nº2”, 1953; y Caja 201.511 exp. núm. 36.870, “Proyecto de decoración de portada de Plaza San Pedro nº 2”, 1964.

¹⁵⁴ A.C.Z., Sección de Urbanismo, Caja 201.939, exp. núm. 24.310, “Construcción de 46 viviendas en plaza de San Pedro Nolasco nº 2”, 1967; Caja 211.643, exp. núm. 17.540, “Derribo casa nº 4 en plaza San Pedro Nolasco esquina calle Argensola”, 1973; Caja 206.199, exp. núm. 418.670, “Construcción 4 viviendas VPO en nº 6 plaza San Pedro Nolasco”, 1982; Caja 212.348, exp. núm. 412.801, “Proyecto de Rehabilitación nº 7 plaza de San Pedro Nolasco”, 1987; y Caja 209.963, exp. núm. 3.084.712, “Rehabilitación edificio San Jorge 9 esquina plaza San Pedro Nolasco”, 1989.

¹⁵⁵ A.C.Z., Sección de Urbanismo, Caja 205.851, exp. núm. 15.376, “Proyecto de derribo casa nº 5 en plaza de San Pedro Nolasco y de casa nº 3 de la calle San Lorenzo”, 1980; Caja 206.036, exp. núm. 72.243, “Construcción casa nº 5 de San Pedro Nolasco”, 1980.

incursión regularizada del automóvil condicionaría la estructura original del jardín. A la plaza confluía el tráfico de cinco calles: San Jorge, San Lorenzo, Pedro Joaquín Soler, Argensola y San Juan y San Pedro. En la década de los años 70 el tráfico en la ciudad de Zaragoza aumentó de tal manera que el antiguo jardín de 1024m² redujo sus dimensiones en su lado Este —el del colegio Marista— para garantizar aparcamientos a los vehículos. Pasó así a convertirse en una isleta ajardinada aislada y sin conexión. (*Fig. 8*).

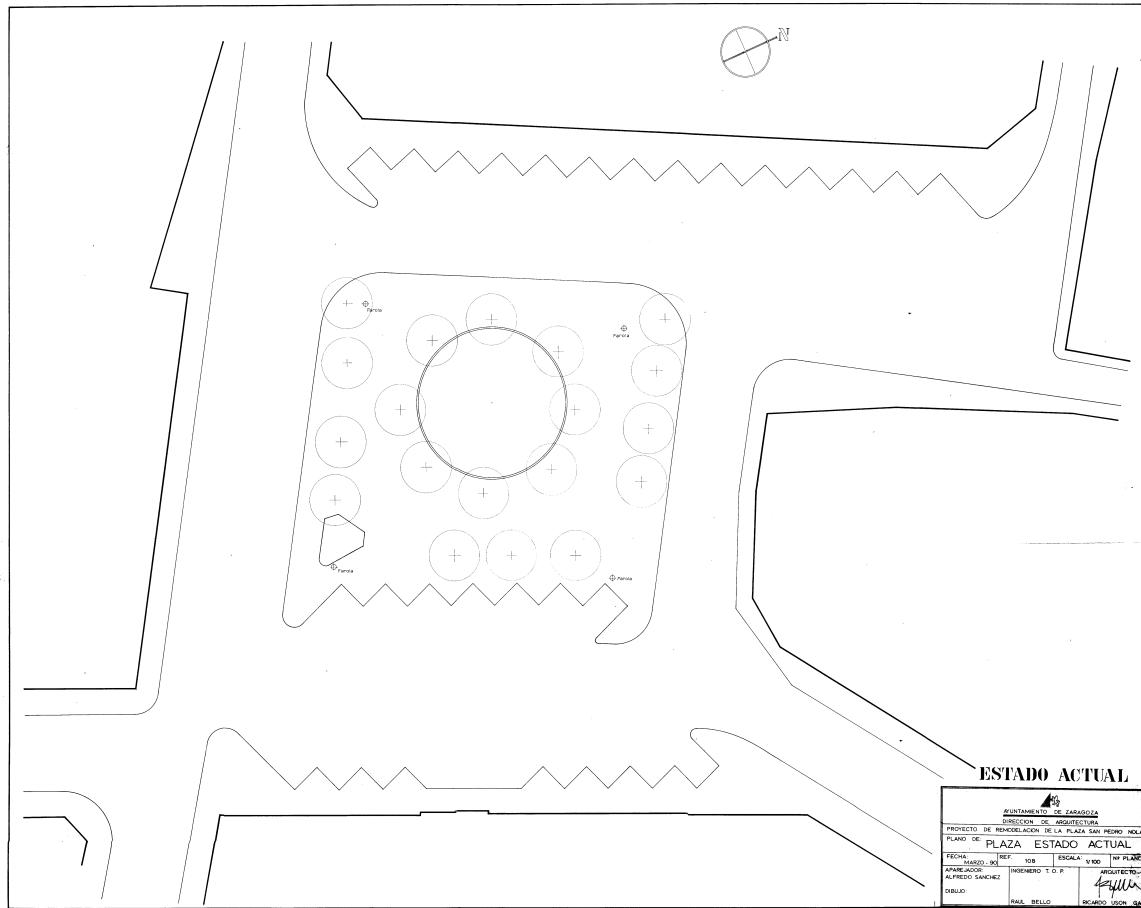


(*Fig. 8*). Detalle de plano de 1965 de la Plaza San Pedro Nolasco

6.1.3. Última intervención en la plaza de San Pedro Nolasco

En esos momentos la plaza era uno de los lugares más concurridos de la ciudad, tanto por su oferta en el sector hostelero como por la ubicación del colegio y la sede central de iberCaja —esta se encontraba en la calle San Jorge, no en la propia plaza—. Sin embargo, el impacto del tráfico masivo y la carencia de acondicionamientos y el estado deteriorado del existente, hacían de la plaza un simple nudo de comunicación, un lugar impracticable para disfrutarse en su condición de espacio urbano, si bien, a su vez, era muy visitado debido a la oferta de bares y tiendas que los bajos de los edificios proporcionaban. No en vano, cabe destacar la grave limitación a la que sucumbió el jardín central y la propia plaza, llegando a verse privada de bancos, y limitando su

iluminación a 4 farolas en los ángulos externos del jardín, dejándolo en penumbra —así se denuncia en el estudio previo a la última intervención en la plaza del año 1991—¹⁵⁶. Así, se ponía de manifiesto que el desgaste y la carencia del mobiliario urbano había limitado la plaza en una de su más importante condición: la de permanecer. (Fig. 9)



(Fig.9) Plano de la Plaza en 1989

Por ello, se requería de una intervención capaz de lograr devolverle todas sus posibilidades. Además, si bien la plaza seguía experimentando la renovación de sus edificios construyéndose nuevas viviendas, se estaban gestando cambios de uso en los edificios de la zona que influirían decisivamente en el ambiente y su concurrencia. De hecho, los Hermanos Maristas habían abandonado el colegio en 1980¹⁵⁷, y el hallazgo

¹⁵⁶ Esta información ha sido extraída de una entrevista mantenida con el Arquitecto Ricardo Usón en junio de 2013.

¹⁵⁷ Los Hermanos Maristas ante la necesidad de adaptarse a las nuevas exigencias que un centro educativo debía garantizar, decidieron construir un nuevo colegio en la calle Poeta Rafael Alberti nº 5. En diciembre de 1980 abandonan definitivamente el antiguo inmueble que fue vendido a la promotora inmobiliaria constructora del nuevo colegio. Posteriormente, la inmobiliaria vendió el edificio sin realizar cambios al Ayuntamiento, que a su vez lo vendió al Gobierno de Aragón. Esta información ha sido facilitada por

de las ruinas del Teatro Romano en el proceso de obras de ampliación de la nueva sede central de las oficinas de iberCaja supuso el traslado de su sede a otro lugar de la ciudad¹⁵⁸. A ello había que añadir el aislamiento al que condujo la campaña de los trabajos arqueológicos, que si bien no incidieron directamente sobre la plaza, alteraban el orden en sus alrededores. Ante esa realidad, en el plan del Casco Histórico de 1983 se propone peatonalizar la plaza y el sector. Esta propuesta se retoma con las actividades en paralelo llevadas a cabo en los planes de actuación plazas y plazos en 1988. De esta manera, la plaza se interviene remodelándola por completo tomando como objetivo la peatonalización.

El cambio de uso que supuso la recuperación parcial del espacio para el peatón generó asimismo un cambio de conceptos respecto a la ordenación interna de la plaza. Cuando se proyectó la intervención tuvo dos factores condicionantes: la morfología de la plaza no podía variar, y la modificación del tráfico iba a ser sólo parcial puesto que constituía un punto de paso indispensable en el organigrama de comunicación vial del sector.

De este modo, los cambios en la estructura interna de la plaza, la recuperación de su funcionalidad plural y la concesión de una nueva estética iban a materializarse gracias a las posibilidades que otorgaba el mobiliario urbano.

La intervención prevista y en proceso de redacción desde que, en 1988 se aprobó el Plan de Actuaciones en el Casco Histórico 1992-2000, centraba la actuación en la plaza de San Pedro Nolasco y en la calle Argensola hasta su encuentro con la calle Mayor. Suponía la renovación de la totalidad de los servicios de infraestructuras así como en el tratamiento de la superficie, entendiéndose esta última como el mobiliario urbano que iba a ser el principal condicionante del nuevo diseño de la plaza y de su

Antidio, Hermano Marista encargado del mantenimiento en ambos centros, en una entrevista mantenida el día 21 de octubre de 2013.

Por otro lado, debe concretarse que cuando la plaza se diseñó a fines de los 80, el ex-colegio Marista no se había modificado. El inmueble en obras de adecuación entre 1997 y 1998, fue ocupado en el mes de abril de 1998 como un edificio de la administración polivalente, acogiendo diferentes departamentos. En dichas obras se llevó a cabo la construcción de una nueva fachada hacia la plaza San Pedro Nolasco con la que prolongaba su línea ganando espacio hasta la delimitación de la antigua verja. Ello condicionó a que en cierta medida, la plaza perdiera el espacio visual del patio de entrada que tuvo el colegio.

¹⁵⁸ La sede central de las oficinas de la actual entidad financiera iberCaja se había establecido en 1913 en la calle San Jorge en un nuevo edificio construido para tal fin, en el solar que había ocupado el palacio de Gabriel Zaporta. En 1970 el Director de la entidad financiera presentó para su aprobación los planos de un edificio que la entidad tenía intención de construir en varios solares de su propiedad situados en la calle de la Verónica, San Andrés y Pedro Joaquín Soler, que se iban a fusionar con el de la calle San Jorge donde ya poseía su sede central. Sin embargo, el hallazgo fortuito de las ruinas del antiguo teatro romano en 1972 impidieron su construcción, y la sede central de la actual iberCaja pasó a ubicarse en la plaza Paraíso nº 2.

imagen. Para acometer la operación de remodelación, su planificación se estructuró en dos proyectos, que fueron tramitados conjuntamente¹⁵⁹:

-Proyecto de instalación eléctrica: redactado por el Servicio de Ingeniería Industrial en 1990. El presupuesto para las obras e instalaciones ascendía a 9.287.205 pesetas.

-Proyecto general de remodelación de la plaza: redactado por el equipo del Servicio de Proyectos y Obras-2 del Área de Arquitectura encabezada por el aparejador Alfredo Sánchez, y dirigido por el arquitecto Ricardo Usón García. Además, se contó con la colaboración de del ingeniero Técnico de Obras Publicas Raúl Bello, del Servicio de Ejecución del Planeamiento de la Gerencia de Urbanismo. El presupuesto adjudicado era de 69.000.000 pesetas, lo que la convertía en una de las intervenciones con menor gasto junto con la plaza de San Bruno, como luego veremos. El proyecto fue redactado en 1990¹⁶⁰.

Si bien el primer objetivo de la intervención era la recualificación de la plaza peatonalizándola se va a mantener la circulación en la calle San Jorge y en San Lorenzo, y en la conexión angular entre las dos. Pero con la actuación también se pretendió la renovación de sus equipamientos con el propósito de poder atraer a los individuos a permanecer en ella. Esa modificación de los usos de la plaza implicaba un nuevo diseño y una ordenación espacial que iba a producirse gracias a las soluciones aportadas por el mobiliario urbano.

Por otro lado, los dos edificios singulares que poseía la plaza (Iglesia y colegio) se situaban al otro lado de las calles que recibían el tráfico, quedando en cierta medida, desvinculados de ella. Los demás inmuebles no destacaban ni por su criterio arquitectónico ni por su historia, y, además, carecían de unidad estética. Así, en tanto que los edificios que delimitaban el espacio no constituían un fondo escenográfico en torno al que estructurar la plaza, se planteó crear un modelo de plaza autónoma, donde sus propios elementos fueran el atractivo y garante de su ocupación y uso.

De este modo, el espacio fue pensado y diseñado para que el ciudadano pudiera permanecer en la plaza atraído por la comodidad que le garantizasen sus equipamientos y por el bienestar generado mediante la sensación de orden aportada por la estructura

¹⁵⁹ Archivo de la Dirección de Municipal de Arquitectura de Zaragoza, núm. de Registro General, 2611, signatura C-01023, “Proyecto de Remodelación Plaza San Pedro Nolasco”, 1990.

¹⁶⁰ En la documentación del proyecto se recoge la fecha de su aprobación en el mes de Marzo de 1990. Su materialización fue rápida dado que en mayo de 1991 el Heraldo de Aragón recoge en un artículo la exposición de su nueva imagen junto a la de otras plazas remodeladas del Casco de Zaragoza. *Heraldo de Aragón*, día 19 de Mayo de 1991, pp. 2-3.

que configurasen dichos elementos. Como se irá explicando posteriormente, la estructura de la plaza viene definida por la ubicación del mobiliario urbano y sus formas. Así, esa condescendencia o servidumbre en la planificación y la ordenación del espacio urbano para con los edificios que lo delimitan o con un monumento como agente protagonista se rompe por primera vez en Zaragoza con esta plaza.

Respecto al monumento a los Argensola, hay que decir que fue desplazado del centro de la plaza hacia un lateral. Si bien no resulta muy ortodoxo comenzar la descripción de uno de los elementos que integra un espacio público anticipándola incluso a la propia explicación general de éste, la complejidad que entraña el análisis de la remodelación de la plaza y la transformación en el monumento dedicado a los hermanos Argensola fagocita este cambio de orden con el que vamos a continuar.

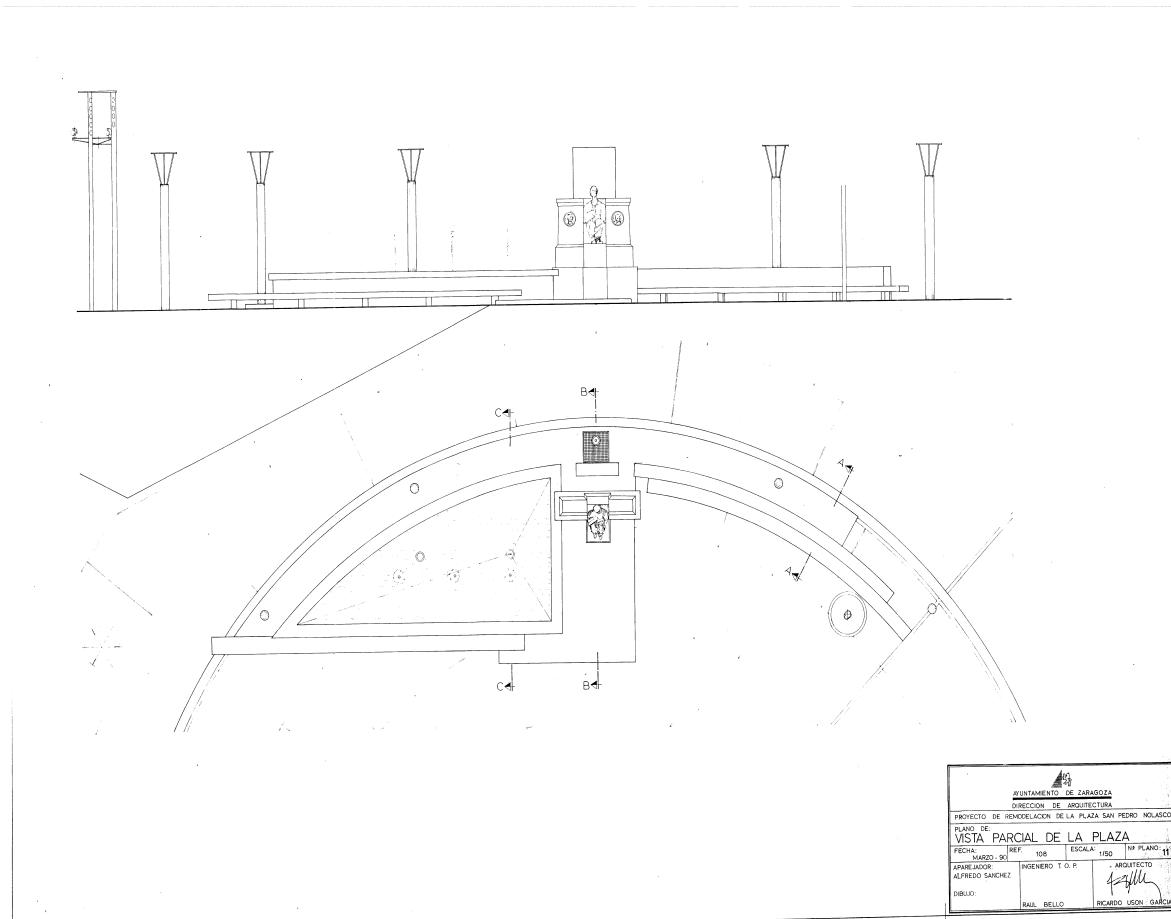
En el proceso de redacción del proyecto para la plaza se advirtió que el primitivo monumento a los hermanos Argensola de nuevo necesitaba una restauración. La escultura de la figura femenina de la alegoría de la Literatura debido a su mal estado de conservación ya había sido sustituida por una totalmente nueva en una intervención realizada en 1951. Pero la calidad de la piedra elegida no sido la idónea y su estado de nuevo era lamentable; así, dado que se pretendía integrar el monumento en el proyecto de la nueva plaza, se incluyó también su restauración e intervención dentro del proyecto general de la plaza. Lo primero fue reubicarlo para subsanar el error de situación original en el centro de la plaza dado su alto componente de frontalidad y ser además monofocal. Estas son dos condiciones inapropiadas para una estatua o monumento que se ubique en el centro de una plaza. Así pasaba a ocupar un lateral de la plaza, concretamente en una orientación Suroeste. La figura femenina, como ya se ha expuesto, fue de nuevo sustituida por una nueva escultura —muy diferente en la forma y en el significado a la primitiva—, esculpida por la Asociación Cultural Pablo Gargallo¹⁶¹. El monumento debía integrarse en el nuevo diseño de la plaza; para ello, desde el Departamento de Arquitectura se diseñó un nuevo monumento de estructura arquitectónica de planta semicircular. El antiguo monumento pasó a componer el cuerpo central, uniéndolo por uno de sus lados a una fuente, y por otro, a un banco corrido,

¹⁶¹ La Asociación Cultural Pablo Gargallo, tras la cual está el escultor Alberto Pagnusatt, entonces tenía su taller en uno de los edificios del antiguo Matadero de Zaragoza. El escultor personalmente se desplazó a Italia para realizar la compra del bloque. La pieza marmórea ascendió a una cuantía de un millón de pesetas. El presupuesto para su realización y colocación ascendía a 8 millones de pesetas.

Esta información ha sido extraída de una entrevista mantenida con el escultor Alberto Pagnusatt en agosto del año 2013.

ambos de perfil curvo. Todo ello se dispondría sobre un basamento curvo semicircular siguiendo la disposición radial de la ordenación espacial de la plaza.

El nuevo monumento a los Argensola conserva la estructura de los tres bloques de piedra del que fuera el original, eso sí, ahora dentro del amplio conjunto arquitectónico formado por una fuente- estanque en el lado izquierdo y un amplio banco corrido en el extremo derecho. (*Fig. 10*).



(*Fig.10*) Planta y alzado del Monumento a los Hermanos Argensola

La nueva figura femenina para el bloque central del monumento fue esculpida en mármol de Carrara. Respecto a la escultura anterior, sólo conserva el tamaño de dos metros y la disposición sedente. En función de la máscara de teatro que presenta como atributo a sus pies, y de las inscripciones en griego de las palabras Comedia y Felicidad, ahora se nos presenta a Talía, musa de la comedia. Los planteamientos plásticos de esta figura no son ajenos a los de la escultura novecentista. Cabe destacar que Talía se encuentra con los ojos cerrados, y, cuando llueve, los pliegues de las vestiduras canalizan el agua hasta la máscara teatral, produciéndose un efecto muy grato y

sorprendente de llanto artificial¹⁶². Hay que lamentar que en el planteamiento de la escultura esta se pensó para ser vista desde la que había sido su altura original, sin sobre elevarse sobre el gran basamento. Asimismo, la iluminación nocturna no es la adecuada, resultando demasiado incisiva y no muy bien dirigida, lo que limita la percepción de todas sus cualidades. El resto del antiguo monumento quedó en el mismo estado; adosados en la parte baja de los bloques de piedra laterales los medallones en bronce con los retratos de los escritores, Lupercio en el lado izquierdo, y Bartolomé en el derecho. Se trata de dos bajorrelieves resueltos por José Bueno en 1923, que son casi planos, y acusan demasiado sometimiento al modelo pictórico en que se inspiró¹⁶³.

El que fuera el antiguo monumento a los Argensola compone ahora el cuerpo o elemento central del nuevo monumento. Para su integración en la nueva composición se erigió sobre un basamento realizado en hormigón y revestido de placas de mármol verde serpentina pulido de 3mm de espesor. El cuerpo central hacia la izquierda se une a la fuente-estanque, realizada en hormigón blanco a cara vista, abujardado en algunas zonas y con remates de piedra artificial blanca lisa. Los revestimientos de sus paños se realizaron en mármol verde Serpentina. El estanque adopta la forma de triángulo isósceles, sometiendo a uno de sus lados a una forma curva para propiciar la planta semicircular que requería el nuevo monumento. La fuente en su perfil hacia el interior de la plaza presenta adosado un banco corrido en piedra blanca artificial, cuyo respaldo lo constituye la propia estructura de la fuente. El cuerpo central del monumento hacia la derecha queda unido a un banco corrido realizado en piedra artificial blanca y de planta también curva. Esas tres partes componen la nueva imagen del monumento a los hermanos Argensola. Su engranaje se apoya en el juego de colores y formas repetitivas, y queda articulado a partir de la escultura de Talía, cuyo protagonismo quedó remarcado con la superposición de una estructura rectangular vertical en mármol de Marquina que se colocó detrás de ella. Éste, sobre pasándola en altura, y al ser de la misma tonalidad que el basamento el monumento, potencia el mármol de Carrara en el que se esculpió a Talía sobre el nuevo conjunto. En el pavimento igualmente se destacó la posición, colocando a modo de alfombra o tapiz en el espacio precedente al cuerpo central una gran pieza de mármol negro de Marquina pulido.

¹⁶² Este efecto fue muy pensado por su escultor, quien con esta metáfora intentaba poner de manifiesto la realidad de la actualidad, que nada tienen que ver con el pasado cultural glorioso de los griegos al que se adscribe la musa. Esta información ha sido extraída de una entrevista realizada a Alberto Pagnusatt en Agosto del año 2013.

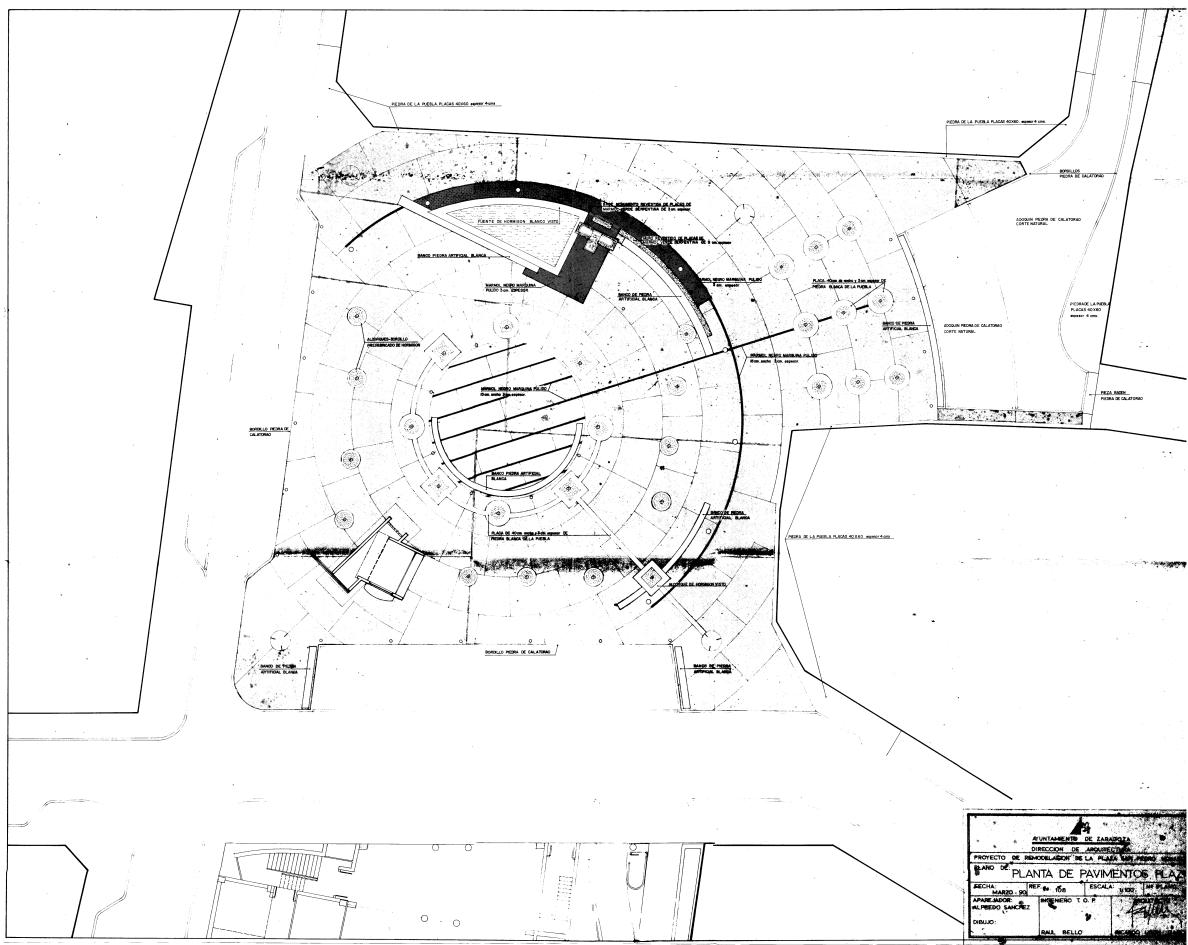
¹⁶³ El escultor José Bueno se inspiró en los retratos que el pintor Juan Pérez Galbán (1596-1645), artista contemporáneo a los escritores, realizó de los hermanos Argensola.

Respecto a la conformación de la plaza, liberada la composición de condicionantes externos —edificios y monumentos—, el arquitecto tomó como generatriz compositiva los árboles plataneros preexistentes con su misma disposición¹⁶⁴. El Jardín central había sufrido modificaciones y en 1988 se articulaba a partir de una fila incompleta que delimitaba el perímetro original cuadrado, y otra hilera en sentido circular alrededor del monumento a los Argensola, sumando un total de 19 árboles frente a los 36 que tuvo. En la nueva plaza se impuso un orden geometrizador generado por una composición concéntrica de suma de espacios cuadrados y circulares, configurados a partir de la disposición inicial de los árboles, a la que se sumaron farolas y bancos repitiendo estas mismas formas espaciales.

Este modelo concéntrico potenció dicha sensación a través de la disposición radial del pavimento. Para el espacio peatonal se utilizó hormigón armado, mármol y piedra de la Puebla Natural. El hormigón con terminación en cuarzo, color gris muy claro, se uso para crear grandes piezas de sección trapezoidal con juntas biseladas. Estas se adaptaron en despiece circular-radial, componiendo una especie de puzzle de anillos concéntricos, dispuestos en una perspectiva acelerada en disminución hasta confluir en el círculo central de la plaza. Para remarcar la línea compositiva semicircular más externa, sobre la que además se erige el monumento, se usó mármol negro. Por otro lado, se utilizó la piedra de la Puebla para significar los alcorques de los árboles y las bandas perimetrales de la plaza. Respecto a los alcorques del los árboles que componen el círculo interno, debe advertirse el juego de sus formas, alternándose la circular con la cuadrada, imitando la composición que sigue el orden de la plaza. Finalmente, para el espacio central de la plaza de dibujo circular, se dispusieron a modo de adoquines pequeñas piezas de mármol negro intercaladas con losas de hormigón en sentido Norte-Sur, prolongándose una de sus líneas desde hasta el arranque de la calle Argensola. De este modo, se induce a que visualmente por la direccionalidad que imprime el pavimento se produzca una conexión entre la iglesia con la calle Argensola, o lo que es lo mismo, entre el eje de comunicación en sentido Norte-Sur que proporciona la plaza. (*Fig. 11*).

¹⁶⁴ Según su autor: “los árboles fueron los elementos protagonistas para el diseño de la estructura de la nueva plaza, y el peatón el objetivo absoluto de la intervención”.

“En la plaza se pretendió crear una especie de bosque urbano, con los árboles, fuente...”. Este fragmento ha sido extraído de la entrevista mantenida con el arquitecto Ricardo Usón en junio de 2013.

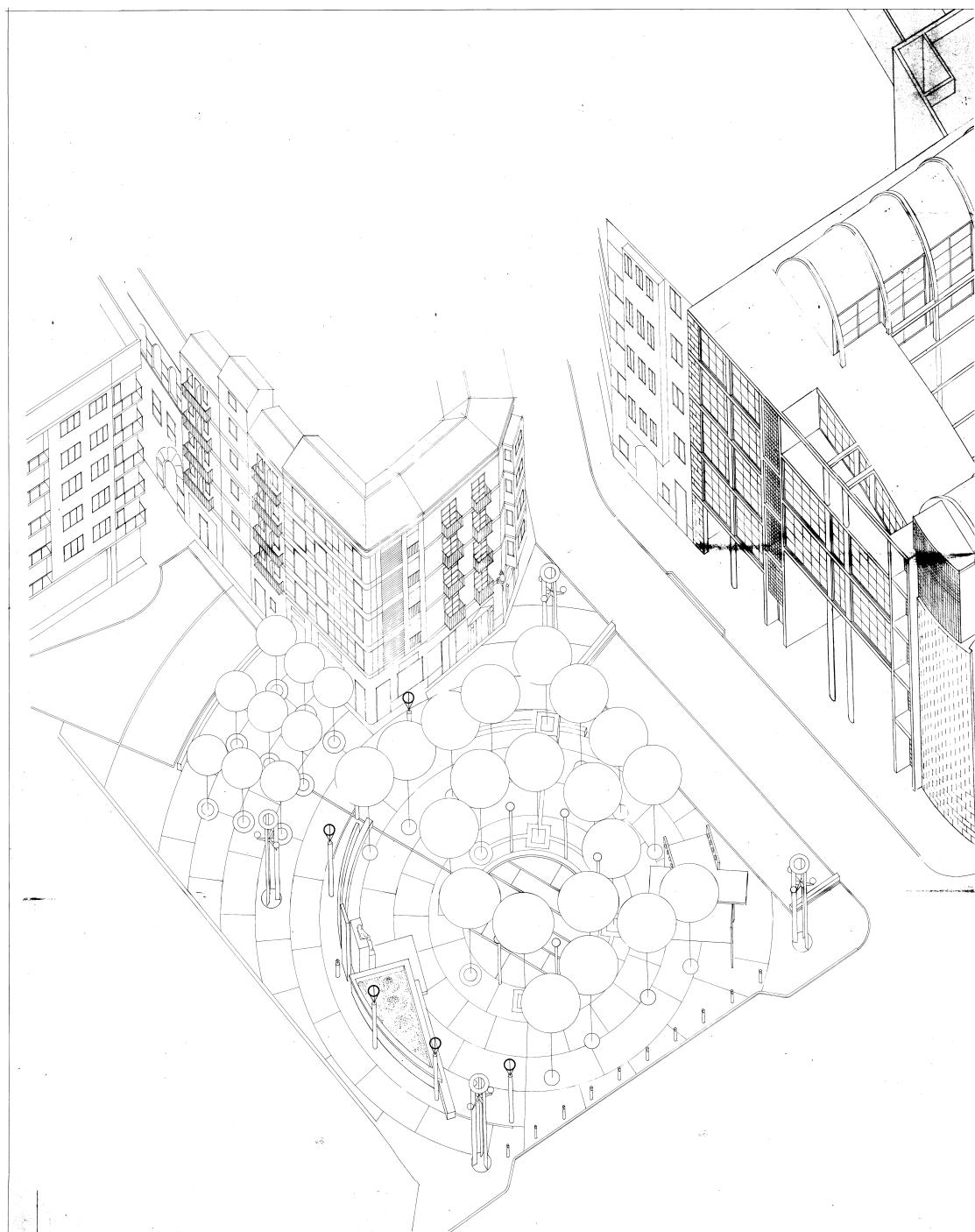


(Fig.11) Plano de pavimento de la Plaza San Pedro Nolasco

En cuanto a la pavimentación vial —calle de San Jorge, y tramo perpendicular entre esta y San Lorenzo— se usó adoquín de piedra de Calatorao, colocándose en espiga para la calle Argensola.

En el proceso de configuración de la plaza existían ya los agentes de la estructura. Sobre la trama circular concéntrica proporcionada por el pavimento, interrumpida por el límite espacial de planta cuadrada que supone la propia morfología de la plaza, todos los elementos se articularán a partir de la disposición interior de árboles que crean un espacio circular, y de la exterior que configuran uno rectangular. Así, los elementos del mobiliario urbano se ubicarán en función de las necesidades de cada espacio y de las perspectivas que se deban crear para indicar la conexión con las calles que a la plaza confluyan.

De este modo, la plaza quedó configurada bajo el siguiente aspecto. (*Fig. 12.*)



(*Fig.12*) Alzado de la plaza de San Pedro Nolasco

En el centro, como elemento protagonista en torno al cual se articula la plaza se colocó un banco de planta semicircular¹⁶⁵, realizado en piedra artificial blanca,

¹⁶⁵ Respecto a los bancos debe matizarse que para la zona del asiento todos se conforman a partir de una pieza corrida de líneas rectas, realizada de piedra artificial. El respaldo se insinúa con una barra circular

destinado a ser ocupado por el peatón, verdadero protagonista de la plaza (no debe obviarse en este punto que en la conformación de la imagen de un espacio, además de intervenir los elementos fijos que directamente lo integran, mobiliario urbano e inmuebles, contribuye un factor activo el tipo de usuarios que lo frecuentan y la actividad que desarrollan). El banco semicircular ubicado en el interior de la fila de árboles circular, delimitaba y remarcaba la línea de la zona central circular trazada en el pavimento. Siguiendo hacia el exterior encontramos la circunferencia trazada por los árboles. Entre cada uno de ellos se instaló una primera línea de farolas de canon respetuoso con los árboles, quedando por debajo de sus copas. Buscando potenciar esa idea de arboleda o bosque público las farolas fueron pintadas en color verde, intentando aproximar su tono al de las hojas de los plataneros¹⁶⁶. Las farolas constituidas a partir de un fuste metálico sobre el que se instaló un foco rectangular, cuya luz se proyectaría sobre una lámina metálica rígida y ligeramente convexa, que servía de remate a la farola y ayudaría a propagar la luz por el efecto rebote¹⁶⁷. Este anillo, compuesto por árboles y farolas, se inscribió en el espacio rectangular que conformaba la segunda línea de árboles. De este modo, se partió de la que fue antigua hilera perimetral del jardín de 1916, respetándose sus carencias o huecos vacíos, a excepción de los 2 árboles que se añadieron en los extremos Suroeste y Noroeste de la plaza, con el fin de destacar la nueva ubicación del monumento a los Argensola de la que ahora daremos cuenta. Entre la primera línea de árboles y la segunda quedó un espacio libre que facilita el desplazamiento de un punto a otro de la plaza. Respecto a la segunda agrupación de árboles sirve para ordenar los diferentes elementos periféricos que tienen cabida en la plaza, como otras farolas y los postes de iluminación, el kiosco-bar, el monumento a los Argensola y las papeleras. Estas últimas no fueron contempladas en el diseño, como sucedió en otras plazas en las que se intervino bajo el mismo plan de actuación, por lo que fueron colocadas *a posteriori* de su inauguración.

El kiosco-bar quedó ubicado en el vértice de los lados Sur y Este del trazado rectangular de los árboles, abriendo su terraza hacia el interior de la plaza, conectando en días de máxima afluencia sus sillas con el banco semicircular central. Fue realizado en hormigón blanco a cara vista, con remate de piedra artificial blanca. Lo cierto es que

metálica verde también corrida a excepción del banco adosado a la fuente y el banco central. Este último posee respaldo también en piedra blanca y corrido, componiendo una única pieza.

¹⁶⁶ Para Ricardo Usón crear la sensación de bosque urbano fue una de sus prioridades en el diseño de la plaza. Esta información ha sido extraída de una entrevista mantenida con este arquitecto en junio de 2013.

¹⁶⁷ Esta tipología no es casual. En virtud del tipo de foco sujeto a un eje móvil, ofrece la posibilidad de dirigir la luz hacia distintos puntos de la plaza en función de la actividad que en ella se desarrolle.

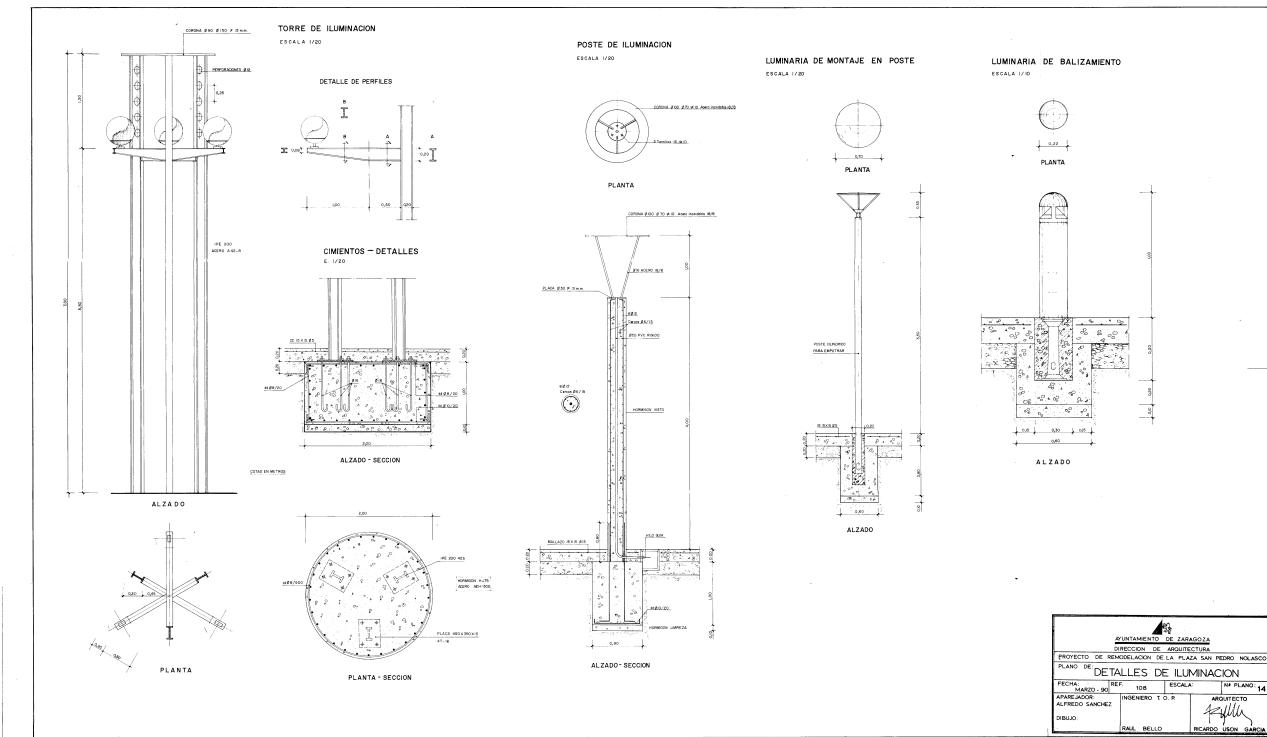
su disposición no varió respecto a la que tenía antes de la remodelación, cuando era un pequeño kiosko de helados y bebidas ubicado en un rincón de la isleta, frente a la fachada de la iglesia. Pero ahora se integraba perfectamente en la plaza al adecuar sus dimensiones y diseño al de composición de la plaza. Compuesto a partir de dos cuerpos de pequeño tamaño, una cabina para servicio público y otra como almacén, dispuestos de manera que su direccionalidad marca el sentido radial del espacio.

En el lado opuesto al kiosco, en el Suroeste, se instaló el monumento a los Argensola que ahora estaba formaba parte de una compleja estructura arquitectónica de forma curva. Este se emplazó en el lado Oeste de la plaza, aprovechando el espacio libre que había proporcionado la pérdida de arbolado. De este modo, la semicircunferencia de su planta quedaba afrontada —si bien superando la dimensión de su diámetro— al banco semicircular del espacio centro. Pero también frente a la fachada del antiguo colegio Marista. Tras el monumento, con el fin de remarcar su disposición y forma se colocó una nueva fila de farolas. Estas compartían mismo canon que las primeras ya comentadas, pero su lámpara y remate eran diferentes, partiendo de una bombilla de gran tamaño que queda totalmente vista al alojarse en una estructura metálica que, en líneas minimalistas, recuerda a un capitel de papiro egipcio totalmente horadado. Siguiendo el mismo principio de búsqueda de evocación de un bosque, éstas se pintaron en color verde.

Finalmente en el extremo Nordeste de la plaza, fuera del perímetro cuadrado de los árboles, aunque dentro del límite circular que compone en el pavimento el semicírculo exterior, se dispuso otro banco semicircular en piedra blanca artificial. Éste, un tanto desplazado del resto de elementos, se unía a la plaza por su forma repetitiva semicircular, y gracias a una línea recta trazada en el pavimento con piedra Puebla desde uno de los alcorques de árboles centrales. De este modo, la ubicación del banco sigue para marcar la direccionalidad hacia la calle San Lorenzo, al tiempo que garantiza la ocupación en ese sector de la plaza.

Los límites del espacio de la plaza quedan señalados desde las visuales tangenciales por cuatro torretas de iluminación. Ubicadas en las diagonales, constituyen hitos perspectivos en altura. Realizadas acero, y sin recibir otro color, se caracterizan por su altura respecto al resto ya explicadas. A partir de tres fustes de líneas geométricas angulosas, a tres cuartas partes de su altura, tres barras metálicas se entrecruzan en sentido horizontal para servir de soporte a tres grandes bombillas circulares. Por otra parte, la necesidad de mantener cierto número de aparcamientos impulsó a que se

establecieran en sus límites y en la calle San Jorge balizamientos luminosos de un metro de altura. Estos se diseñaron para crear un sentido de protección perimetral a la plaza y atemperando esa confrontación entre peatón y vehículo gracias a la dulcificación de la luz. (Fig13)



(Fig. 13) Plano de detalle de iluminación

La asimetría de la plaza en su sector hacia la calle Argensola y la congruencia del modelo concéntrico del espacio hacen de este sector una pieza de ensanche que se ordena radialmente. En este sector de la plaza se plantaron 9 árboles siguiendo la disposición curva que marcaba el pavimento, en fila 3 a 3 sobre alcorques circulares. Estos árboles plátanos y el espacio quedaron vinculados con el conjunto de la plaza por el banco semicircular que se instaló tras los propios árboles cerrándose así el fondo de la plaza en esa zona.

Así podemos concluir que las claves del diseño del proyecto se construyeron a partir de tres puntos: liberalización del área central destinada al peatón, con el consiguiente desplazamiento del monumento; autonomía de las formas de la plaza respecto a condicionantes externos; y configuración de una composición regida por diferentes espacios concéntricos creados a partir del uso del mobiliario urbano.

Además de por lo ya explicado, la garantía del éxito del cometido —crear una plaza donde el peatón fuera el verdadero protagonista—, se alcanzó además por dos factores condicionantes: el uso de la escala humana para todos sus elementos, y la direccionalidad que imprime el monumento hacia el centro de la plaza.

Para cerrar el análisis y valoración de este proyecto, debe ponerse de manifiesto el papel que desempeña el mobiliario tanto a nivel estructural como estético. El pavimento es el elemento de referencia sobre el que se insertan farolas, bancos y monumento, que componen siempre formas semicirculares concéntricas, enmarcadas en 2 espacios cuadrados (el trazado por la segunda línea de árboles y el que supone el la delimitación de la propia plaza impuesto por los edificios que la conforman). Es a través pavimento como se transmiten además las posibilidades de dirección desde el centro de la plaza hacia la calle Argensola y hacia San Lorenzo. También el juego de luces creado a 3 alturas por las dos tipologías de farolas, las torretas y las balizadas generan un ambiente equilibrado y agradable delimitando los diferentes espacios¹⁶⁸. Si bien, por otro lado, se puede reprochar la complejidad de su mantenimiento ante tal diversidad.

Por otro lado, la imagen que proyecta la plaza con un diseño de mobiliario de líneas minimalistas estructuradas según un orden geométrico y matemático, con predominio de tonos blancos, negros y grises, que se combinan con la viveza y color de los árboles y el agua, conforma una estética de líneas novedosísimas para la ciudad de Zaragoza que, intentaba seguir la línea de soluciones de remodelación en plazas cómo las que se estaban aplicando en Barcelona con motivo de la preparación de la ciudad para las Olimpiadas de 1992. Si bien en sus planteamientos se intentó huir de la imagen del modelo de “plaza dura” integrando árboles y agua, pesa más la concesión al color gris y las tonalidades oscuras. No obstante, de esa imagen global de geometrismo y líneas radicalmente modernas que proyecta la plaza se van a nutrir los edificios, otorgándoles cierta unidad. Sin embargo, hay que lamentar que el diseño de la plaza sufre una distorsión propiciada por la entrada del tráfico rodado, que limita sus posibilidades. Por una parte, coarta la capacidad de impacto de su diseño sobre todo el entorno, y, por otra, fractura el sentido de orden.

¹⁶⁸ No se trata de elementos de fundición. Las cuatro tipologías fueron realizadas en acero industrial por cerrajeros. No todos fueron diseñados para esta plaza. La torre ya se había usado en la plaza de Santo Domingo.



(Fig. 14) Vista de la plaza de San Pedro Nolasco desde la calle Argensola



(Fig. 15) Vista de la plaza de San Pedro Nolasco desde la Calle San Juan

6.1.4. Conclusión

Por primera vez para Zaragoza se ha configurado una plaza donde el hito de referencia en torno al que se articula su estructura y orden interno son los futuros usuarios del espacio. La interpretación y asociación de la imagen de una plaza a lo largo de la historia ha requerido de un hito de referencia para que el espectador codifique en su memoria ese espacio y lo identifique rápidamente —ya sea este arquitectónico o escultórico—. Lo cierto es que este principio urbano confiere a una plaza una fuerza clarificadora del espacio muy eficaz y de difícil sustitución, en tanto que su imagen se diluye o distorsiona al no tener un elemento claramente diferenciador del lugar; el espectador desvirtúa el espacio o lo valora en un grado de significación inferior. Este es uno de los motivos por el que la plaza no se consideraría como una zona representativa dentro del Casco Histórico.

Si bien el modelo de plaza autónoma respecto a un hito no se crea en San Pedro Nolasco, sí constituye el primer modelo para la ciudad. De hecho, en las plazas de creación contemporáneas de la ciudad hasta ese momento siempre figuraba un pequeño elemento diferenciador en el centro, como una fuente o una escultura.

La nueva plaza se ordena a partir de espacios geométricos concéntricos. Todas las cualidades conexas de los elementos que la componen facilitan la aprehensión del espacio en tanto que permiten la eficacia de su visión. De este modo, el individuo puede reconocer con facilidad la organización de sus partes garantizando su buena orientación en cada momento, lo que hace que el lugar se entienda como un espacio agradable en el que poder permanecer —frente a la incertidumbre y desorientación que se padece en un espacio desordenado—. La estructura y el orden interno de la plaza tras más de veinte años de su renovación siguen cumpliendo su cometido, es decir, generando la reunión y estancia en la plaza de los ciudadanos.

Gracias al orden geométrico y matemático, a la repetición del intervalo rítmico de formas y a los espacios que estas configuran, la imagen global de la plaza es clara y nítida. Sin embargo, este lugar padece una distorsión urbana propiciada por las vías de tráfico que cortan la conexión del diseño de la plaza con los elementos que hay tras ellas. Quizá en la nueva configuración para la plaza debió plantearse seguir el diseño del pavimento, con la colocación de más farolas o bancos, tras la calle San Jorge y la calle perpendicular que la une con la Calle San Lorenzo. Esta falta de unidad total genera una sensación de duda, lo que supone que se desvirtúe su valoración.

La nueva Plaza tiene, sin embargo, un significado práctico para la ciudad por la función que desempeña de nudo de comunicación y organización dentro del antiguo tejido urbano romano, así como por su condición de lugar de permanencia.

En su éxito y aceptación ciudadana interviene, además de la estructura ya explicada, el fenómeno de asociación con las antiguas formas que tuvo la plaza y la identificación con el antiguo uso allí desarrollado. La percepción impuesta al espectador por los estímulos nuevos que aporta el mobiliario urbano no se ajusta a la imagen previa que tuvo la plaza. Sin embargo, se produce la paradoja de que se potencia la ilusión de su antigua forma al haber elegido para la nueva plaza las formas del círculo y del cuadrado como elementos geométricos repetitivos que la ordenan. Por otro lado, en la concesión de la plaza al peatón y que este pueda permanecer en ella se propuso la extensión de uso que se venía desarrollando en la anterior plaza en alguno de los bajos de los edificios destinados a bares y a restaurantes. Esta conquista del espacio central de la plaza para prolongar el mismo uso que tuvo antes, garantizaba en cierta medida la aceptación del usuario, que establecía una relación con lo anterior.

Si la actual plaza de San Pedro Nolasco tiende tuviera que identificarse con un rasgo característico, ese lo constituiría la ocupación del peatón en las terrazas diseminadas por todo el espacio. La nueva plaza es un lugar para el encuentro social. Articula el espacio de ese sector y ofrece la oportunidad poder permanecer en ella, garantizando al ciudadano desarrollar parte de su ocio al aire libre. Es un rincón sencillo de la ciudad, sin elementos grandilocuentes, pero resulta en todas sus facetas funcional. La estética que proyecta fue radicalmente novedosa en el momento de su construcción, contribuyendo a renovar la deteriorada imagen que presentaba el Casco Histórico en la década de los años 80. Y en última instancia, resulta verdaderamente trascendental, dado que ha supuesto un aporte en la reactivación y recuperación del Casco Histórico para el peatón en ese sector de la ciudad.

6.2. PLAZA DE JOSÉ SINUÉS

6.2.1. Antecedentes

La actual plaza Sinués surge en torno a la trasformación y evolución de un edificio tan representativo para Zaragoza como es el teatro Principal. Su configuración morfológica se produce como resultado del derribo de una manzana de edificios ubicada detrás del teatro que dificultaba el tráfico y comunicación entre las calles D. Jaime I y Verónica, motivo por el cual el Ayuntamiento decidió derribarla. Sin embargo,

podemos afirmar que el espacio que en la actualidad asume la plaza estuvo ocupado con seguridad desde el siglo I dado que se encuentra dentro del recinto de la antigua Caesaraugusta. Sabemos que en la Edad Media formó parte de la antigua judería cerrada de la ciudad, configurada a partir de calles estrechas¹⁶⁹. Cuando se inauguró el Teatro en 1799 la imagen de su entorno no sería muy diferente a la de la época medieval. Fue ubicado en el lugar que ocupaban los graneros de la ciudad. Pero su presencia va a suponer que en el año 1829 se construyan aceras en sus inmediaciones. El Plano Geométrico de 1861 de José de Yarza Miñana proyectaba para el espacio que ocupa la actual plaza la apertura de una nueva calle denominada de Valentín Zabala que, dividiendo la manzana del Principal en dos, permitía una mejor comunicación entre la calle D. Jaime I y la calle Verónica. Este cambio afectó directamente al desarrollo del teatro dado que la nueva calle permitía dotar a la trasera del edificio por primera vez de una fachada. Aunque por falta de medios económicos el Ayuntamiento retrasó su construcción, finalmente entre 1891 y 1896 se materializó el proyecto del arquitecto Ricardo Magdalena Tabuenca, dotando al inmueble de una nueva fachada clasicista de 3 alturas, que enmascaraba la distribución y realidad espacial del interior del teatro. Con esta obra y la de la apertura de la otra fachada hacia la calle D. Jaime I, el edificio adquiría una entidad autónoma dado que por primera vez en sus casi 100 años se encontraba exento de construcciones anexas.

Posteriormente, ya en 1939, el Plan de Reforma Interior de Zaragoza proyectaba para el lugar la rectificación y ampliación de la calle Verónica hasta una latitud constante de 10m. Esto permitió una perspectiva mayor hacia el teatro, aunque en escorzo.

En la década de los años 60 la calle Verónica presenta dos tramos bien diferenciados en anchura y alineación, el quebrado de 5m de anchura junto a la calle D. Jaime I, y el de 10m alineado con la calle Zabala. Esta irregularidad y la necesidad de crear un eje fluido entre las calles D. Jaime I y Verónica supuso el motivo por el cual el Ayuntamiento decidió derribar la manzana delimitada por las calles de la Verónica, D. Jaime I y de Zabala. El espacio resultante, de forma triangular irregular, no tuvo una función asignada de manera inmediata. Será con el Plan General de Ordenación Urbana de 1968 redactado por el arquitecto Emilio Larrodera López cuando quede establecido

¹⁶⁹ Para una información completa y detallada sobre la evolución del entorno urbano del teatro Principal véase YESTE NAVARRO, M.I., "Transformaciones en el espacio urbano del Teatro Principal", *Artigrama*, nº 13, Zaragoza, Departamento de Arte de la Universidad de Zaragoza, 1998, pp. 131-146.

como suelo no edificable destinándose a uso público. Es así como se configuró morfológicamente la plaza Sinués, cuyas obras de creación y acondicionamiento se iniciaron en julio de 1969 a partir el diseño de una zona ajardinada de forma triangular, cuyo perímetro quedó abierto al tráfico rodado en la calle de Zabala. El anterior trazado de la calle Verónica, que confluía a D. Jaime I, fue asumido como parte de la plaza recibiendo arbolado que suponía el cierre de la zona ajardinada y de la propia plaza en su lado Norte. La plaza estuvo delimitada en su lado a la calle D. Jaime y a la calle Zabala por una acera de más de un metro en la que se dispusieron farolas compuestas por un fuste y una luminaria simple, presentándose en una tonalidad de color verde. Esta distribución contribuía a aislar visualmente todavía más la zona ajardinada impidiendo la integración visual de la fachada posterior del teatro. (*Fig. 16*).



(Fig. 16) Evolución hipotética de morfológica de la plaza José Sinués

Después, cuando en 1976 la Caja de Ahorros de Zaragoza Aragón y Rioja —actual iberCaja¹⁷⁰— financió una escultura para José Sinués y Urbiola¹⁷¹ por la

¹⁷⁰ El cese de operaciones en 1860 del Santo y Real Monte de Piedad de Zaragoza, seguido en 1867 por la desaparición de la Caja de Ahorros dependiente de la Caja de Descuentos, dejó a la ciudad desprovista de dos instituciones destinadas, respectivamente, a realizar préstamos a bajo interés. La Real Sociedad

conmemoración del centenario de la entidad, y ésta fue donada al la ciudad, se colocó en el centro de la zona verde ajardinada. La escultura se había encargada a Pablo Serrano y el proyecto del monumento fue redactado por los arquitectos Manuel Ramos Martín y José Luis Tabuenca Huerta, quienes propusieron un momento articulado en dos partes bien diferenciadas unidas por una losa circular de gran tamaño que haría las veces de pedestal¹⁷².

La obra se compone de un monolito de granito con el relieve del rostro del homenajeado en bronce. A un lado, y sobre una superficie de dos rampas que entrecruzan formando un plano inclinado, una composición poliédrica en acero inoxidable que representa dos manos superpuestas. La pieza tiene unas dimensiones de 1,99 x 1,95x 1,95 metros y las manos entrelazadas sugieren entendimiento o afecto, en este caso, al financiero José Sinués¹⁷³.

El monumento a José Sinués es una de las obras de naturaleza monumental más singulares de Serrano por su inusual carácter híbrido (en lo conceptual tanto como en la unión de materiales) entre las muchas realizadas por el artista durante las décadas de los años sesenta y setenta del siglo XX, ya que aquí reúne una versión cerrada de sus características unidades-yunta (esas manos entrelazadas construidas con chapa de acero inoxidable, que también quieren sugerir una especie de alcancía de afectos y esfuerzos, en clara alusión a las actividades profesionales del homenajeado) con un retrato en mediorrelieve mucho más tradicional, fundido en bronce a modo de placa conmemorativa, que se superpone a una de las piezas de granito que articulan y prestan cierto movimiento a una composición dispersa y yuxtapuesta, cuya indudable notoriedad deriva sobre todo de sus evidentes contradicciones.

Lo cierto es que aunque el monumento fue colocado en medio de la plaza no quedó integrado en el espacio dado que no se le otorgó conexión con ningún otro elemento. El continuo aumento del tráfico rodado y el consiguiente aislamiento de la plaza sumieron al espacio en un lugar aislado y sin sentido ni conexión alguna con los

Económica Aragonesa de amigos del País logró abrir al público el día 28 de mayo de 1876 la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, tras varios años de discusiones.

¹⁷¹ José Sinués y Urbiola (Zaragoza 1894-1965). Economista y político aragonés. Licenciado en Filosofía y Letras, se doctoró en la sección de Historia y fue director de la CAZAR (actual Ibercaja) en el periodo de expansión de las actividades de la Caja de Ahorros, con el paréntesis de la guerra civil, cuya impronta personal va a dejar una clara huella en la institución. Por otro lado, fue nombrado presidente de la Confederación Española de las Cajas de Ahorro en los años 40. También ejerció de procurador en Cortes desde 1958 hasta su fallecimiento en 1965.

¹⁷² A.C.Z., Sección de Fomento, Caja 204.370, exp. núm. 40.442, “Construcción de Monumento a José Sinués”, 1976.

¹⁷³ (8/2/2012: <http://www.esculturaurbanaaragon.com.es/sinues.htm>).

edificios que la delimitaban ni entre los propios elementos de mobiliario urbano que configuraban la plaza.

6.2.2. *Proyecto de remodelación de la plaza José Sinués*

La situación previa de la plaza era un tanto desoladora. El tráfico rodado abierto a ella justo por delante de la fachada del teatro para conectar con la calle Verónica aislabía la zona central de césped donde se encontraba el monumento a José Sinués.

Las obras de remodelación de la plaza José Sinués pertenecen a un proyecto mayor que abarcaba la intervención en la fachada posterior del teatro Principal y el saneamiento de los equipamientos a nivel de superficie y a nivel subterráneo¹⁷⁴. El paisaje urbano que la plaza presenta en la actualidad responde al proyecto suscrito por José Manuel Pérez Latorre, cuya renovación de plaza y fachada fueron aprobadas por el pleno Corporativo del 4 de octubre de 1988¹⁷⁵. El Ayuntamiento había encargado a este arquitecto un proyecto anterior en 1984, que no fue aceptado¹⁷⁶, y otro en 1988 que es el que finalmente se materializa. La premisa con la que partió la remodelación en ambos casos fue la obligatoriedad de mantener la escultura de Pablo Serrano en la nueva plaza integrando el monumento en el espacio. Por otro lado, cabe destacar que el diseño para la nueva plaza estuvo condicionado por el desnivel del terreno a salvar y por la inclinación asimétrica que presentaba el terreno. Las zonas de la plaza se encontraban a diferente altura, así la plaza, de planta triangular experimentaba la profundidad máxima en el vértice Noroeste. Todo el terreno confluía desde cualquiera de sus puntos a este vértice —no debemos olvidar que la propia calle D. Jaime I se inclina progresivamente desde el Coso hasta el paseo Echegaray y Caballero en una altura considerable, y entre las calle D. Jaime I y San Vidente de Paul también existe un desnivel notorio—.

En cuanto a la fachada posterior del teatro Principal, hay que decir que si bien la intervención no fue muy agresiva, manteniéndose sus tres alturas y su orden de fachada con su estructura de vanos, fue modificada sustancialmente su imagen perdiendo centralidad al suprimirse el frontón triangular proyectado por José Beltrán en la década

¹⁷⁴ No va a desarrollarse aquí el proyecto llevado a cabo para la fachada posterior del teatro, dado que el propio arquitecto escribió un artículo al respecto en la revista Artigrama. Véase PÉREZ LATORRE J. M., “El muro y el teatro”, *Artigrama*, nº. 13, Zaragoza, Departamento de Arte de la Universidad de Zaragoza, 1998, pp. 89-108.

¹⁷⁵ A.C.Z., Sección de Urbanismo, Caja 210.121, exp. núm. 3.139.775, “Proyecto de remodelación de plaza José Sinués de Urbiola”, 1989.

¹⁷⁶ A.C.Z., Sección de Urbanismo, Caja 208.697, exp. núm. 257.513, “Proyecto de estación transformadora de acometida en el subsuelo de la plaza José Sinués”, 1987.

de los 80. Por otro lado, se eliminó también la balaustrada de esta época, así como parte de decoración. Ello supuso para el edificio la concesión de líneas más geométricas, otorgándole una imagen estética más moderna.

Con el primer proyecto de remodelación de la plaza de José Sinués de 1984 el arquitecto pretendió subsanar una sensación confusa que se percibía del lugar desde que se concibió como plaza pública: “invertir el proceso y hacer que la plaza surja del teatro y no al revés, como ha sucedido hasta ahora”. Este hecho se debía en gran medida al desnivel que presentaba la plaza, con una inclinación de más de un metro de diferencia en alguna de sus zonas respecto a la línea de rasante de la fachada del teatro. Por otra parte, en este primer proyecto no materializado se pretendía dotar a la obra del Pablo Serrano de una mayor integración y de un protagonismo real al conectarla directamente con la fachada posterior del teatro. Para ello, se propuso inicialmente la formación de una plaza que hubiera abarcado la totalidad del espacio posterior del Principal colocando un estanque circular de 12m de diámetro en el que, tangencialmente, se colocara el monumento a José Sinués. La ordenación restante del espacio hubiera estado marcada por la presencia de unos bancos —de granito, fundición y bronce— ubicados en el espacio más próximo a la fachada del teatro, que, según Pérez Latorre, dado su perfil de líneas figurativas y la fuerza de la combinación matérica hubieran otorgado un gran carácter al espacio.¹⁷⁷ Sin duda, este proyecto de haberse materializado, por la idea de orden y escenografía que lo define, hubiera aproximado la imagen resultante a una solución de plaza inserta en el trazado histórico de cualquier ciudad italiana.

En el segundo proyecto elaborado por este arquitecto en 1988, entiende que la deuda de la plaza con el edificio del teatro es absoluta; la existencia de esta estuvo determinada por las necesidades del teatro Principal, y ello merece destacarse en el nuevo diseño del espacio urbano.

El proyecto de remodelación de la plaza encargado por el Ayuntamiento contemplaba la demolición de los pavimentos anteriores, el vaciado de la plaza hasta 3m de profundidad, la renovación completa del saneamiento y distribución de agua potable, la nueva pavimentación de toda la zona de actuación, nueva instalación del alumbrado público y la construcción de un centro de transformación de electricidad subterráneo. Para ello se contó con un presupuesto inicial de 97.581.281 pesetas—aunque finalmente la cuantía ascendió a una cifra superior—.

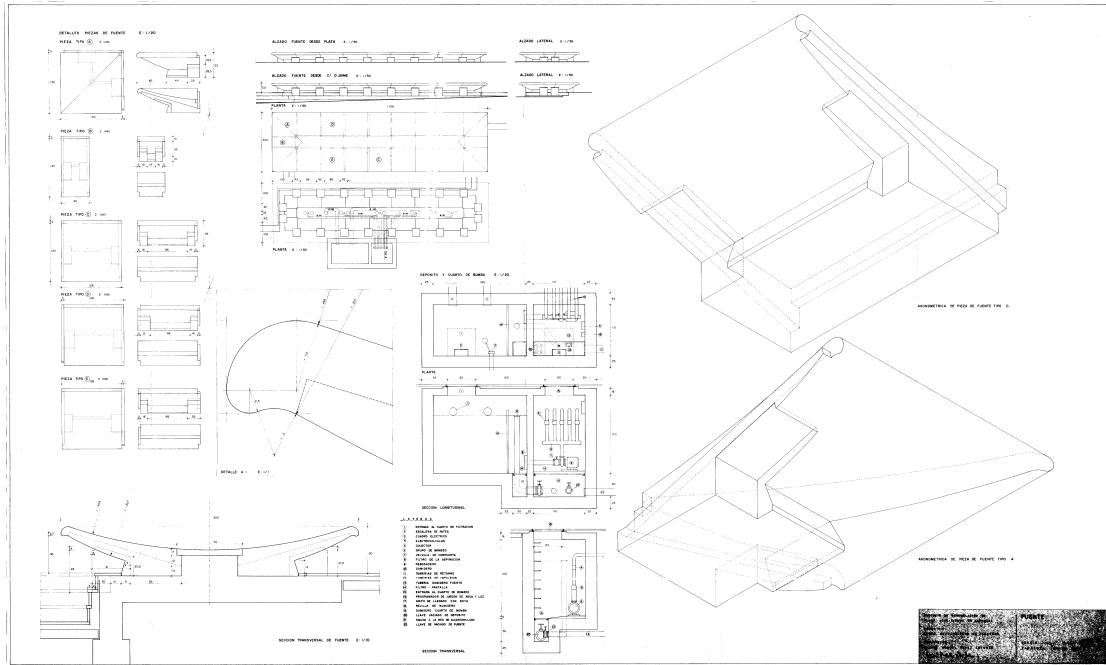
¹⁷⁷ A.C.Z., Sección de Urbanismo, Caja 29.946, exp. núm. 907.917, 1986.

Respecto a la morfología de la nueva plaza peatonal, hay que señalar que se ajustó a la forma predeterminada triangular impuesta por los edificios que la delimitaban. Para conferir mayor protagonismo al teatro, la nueva plaza se construiría salvando el desnivel, reajustando las cotas de rasante a la línea de nivel que proporcionaba el propio teatro. La inclinación natural que presenta su espacio hacia el ángulo Noroeste se iba a solventar mediante escaleras en el lado Norte y en el Oeste. Ello permitía crear una calle a una altura inferior en el lado Norte de la plaza, justo delante de la fachada opuesta al teatro. Con esta solución se lograba dejar la parte central de la plaza como espacio para permanecer, desviando el trasiego de peatones, en cierta medida, al ofrecer la alternativa de paso por dicha calle, a la cual pronto se abrieron bares y terrazas. De esta manera, se invirtió la estructura u ordenación de la nueva plaza respecto a la solución preexistente en la anterior, que destinaba la zona de tráfico por el mismo frente de la fachada, que impedía disfrutar del edificio al tiempo que rompía la unidad de la plaza.

La nueva línea de rasante nivelada respecto al teatro se constituía así como la superficie sobre la cual se apoyaba visualmente el teatro. Para enfatizar este efecto de subordinación se determinó utilizar como pavimento piedra caliza gris, con lo que se consiguió realzar la fachada del teatro por contraste de colores.

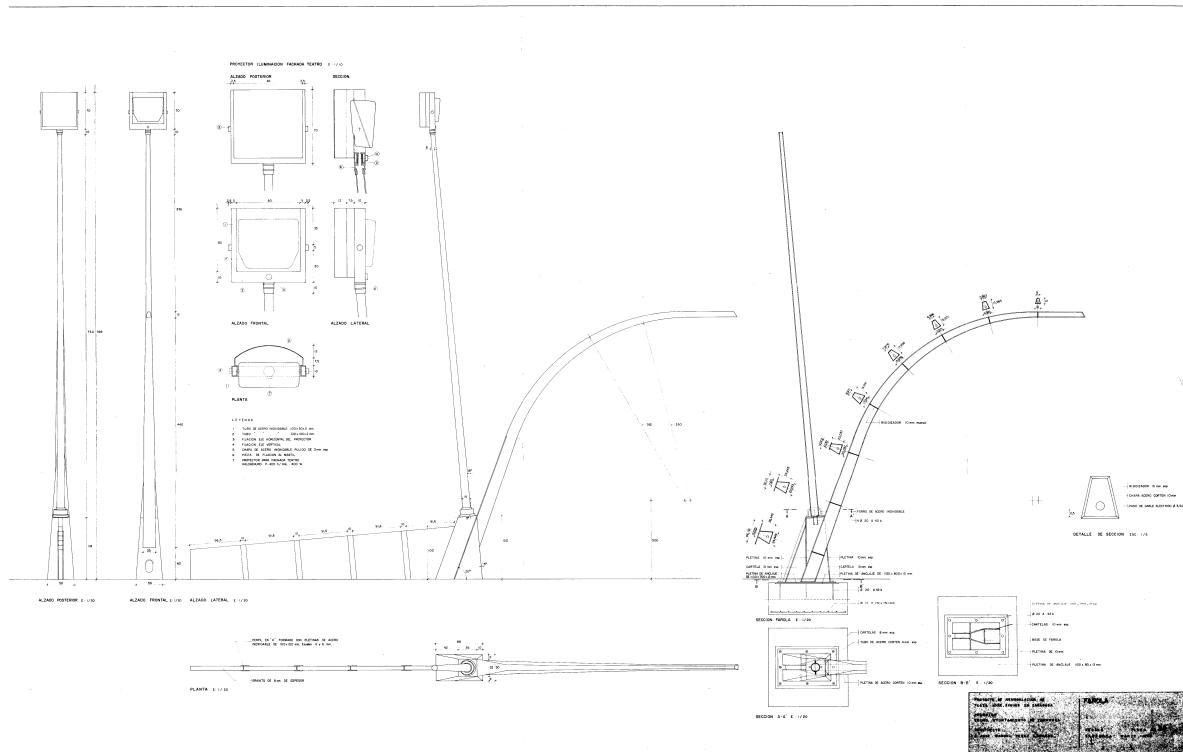
El punto de absorción del desnivel mediante escaleras se reforzó mediante la colocación rítmica de mobiliario urbano en esa zona. Así, se lograba por otra parte liberar visualmente el espacio precedente a la fachada del Principal, creando una nueva perspectiva que resaltaba la monumentalidad del edificio.

En el orden interno de la plaza debía lograrse integrar en el espacio el monumento a José Sinués, y que estuviera en consonancia con las líneas del nuevo diseño. Pero dadas sus dimensiones y la problemática de la irregularidad morfológica, no podía dejarse en el centro de la plaza como hasta entonces. Por ello, se resolvió colocarlo paralelo a la calle D. Jaime I integrado junto a una fuente de planta rectangular y líneas minimalistas realizada en granito gris de Badajoz. La fuente realizada en piedra de cantería se ajustaba en su construcción salvando el desnivel del lado Oeste al tiempo que hacía las veces de barrera visual y sonora frente al tráfico rodado de D. Jaime I. Por su parte, el monumento se ubicó en el punto más Suroeste que el ángulo de orden espacial permitía. (*Fig.17*).



(Fig. 17) Plano de planta y alzado de la Fuente de la plaza José Sinués

Las farolas son quizá el elemento de formas más novedosas y singulares de todo el diseño de elementos de la plaza. (Fig. 18).

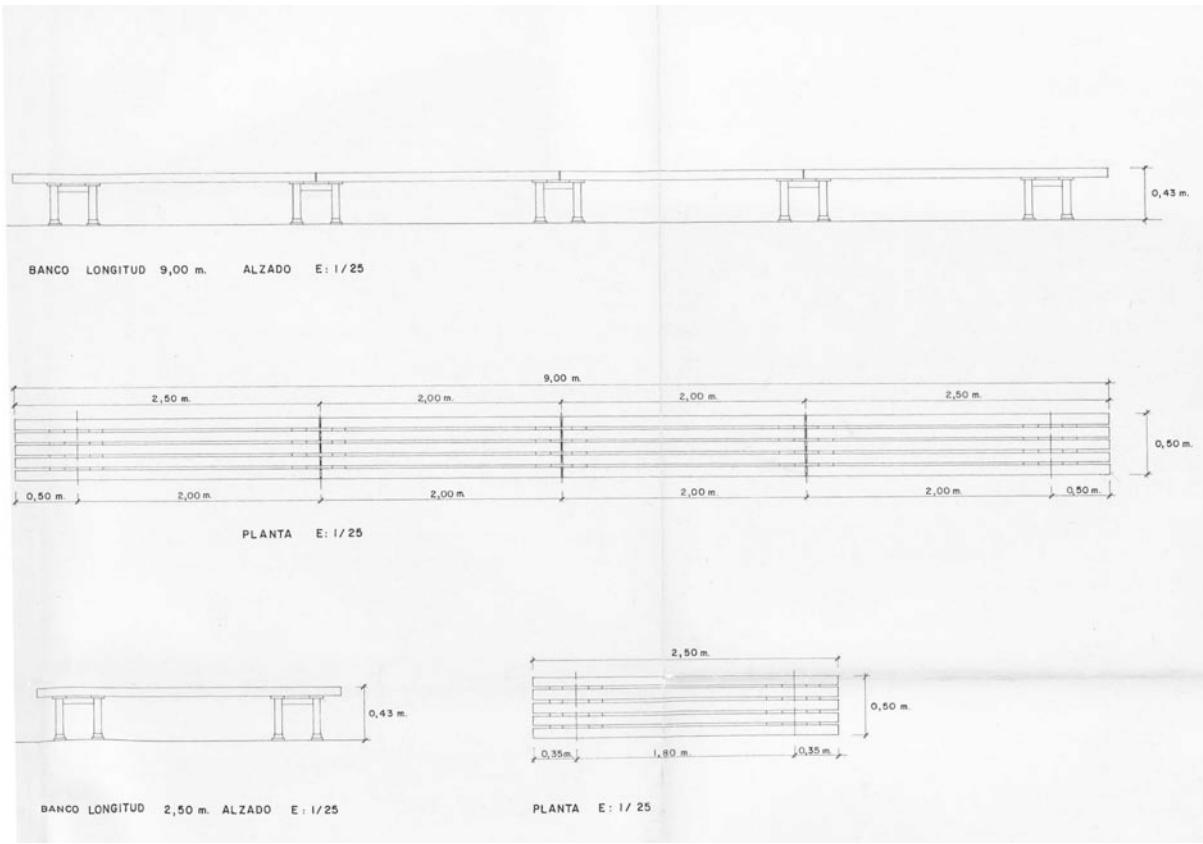


(Fig. 18) Plano de planta y alzado de las farolas de la plaza José Sinués

Se alejan de cualquier objeto urbano fabricado en serie. Fueron diseñadas expresamente para este lugar por el arquitecto. Su función era complementar la iluminación de la parte baja de Principal armónicamente. La fachada del teatro había recibido iluminación en la parte superior, pero restaba solucionar la zona más conflictiva en un edificio para no deformar su imagen, y debía conseguirse sin intervenir en la fachada. La iluminación debía conferir unidad al espacio y reafirmar la posición y relevancia del teatro. Por ese motivo, se eligió un diseño de farola de fuste curvo dispuesto en escorzo a la fachada del teatro y recayendo sobre la zona de permanencia; así, a un mismo tiempo gracias a su disposición en hilera en el cierre Norte de la plaza, sus perfiles generarían una especie de media bóveda, construyendo un cierre visual para la plaza y garantizando la unidad espacial.

Estas farolas realizadas en acero corten y aluminio, debido a su diseño con fuste curvo colgante —evidentemente son rígidas— provocan un efecto moderno. De hecho, las sensaciones que confiere el acero corten junto a la fragilidad y delicadeza de sus formas curvas, supone que se presenten al usuario o peatón como un objeto escultórico bello en sí mismo. Ciertamente su diseño pudo ser más sencillo, pero como el propio arquitecto ha señalado, se deseó diseñar una farola en consonancia con la estética contemporánea introduciendo en la plaza con sus formas la modernidad más absoluta. Para conseguir iluminar la zona de la calle creada por el desnivel se colocaron farolas discretas de fuste más fino de lo habitual, en el punto inmediatamente anterior al arranque de las farolas curva. Ello supuso dos situaciones, desde algunos puntos pueden parecer una misma farola, y, a su vez, sirven para señalar el trazado de la calle peatonal que cierra el lado Norte de la plaza.

En cuanto a los bancos, cabe señalar que se diseñaron con líneas minimalistas, con el fin de no infringir una saturación de formas a la plaza que ocasionase una distorsión o complicasen la reciprocidad y unidad del conjunto. Por ello, se construyeron en madera de teca sobre pies de acero pulido con formas rectas y planas tanto para soporte como para respaldo. La elección del acero garantizó su unidad visual con el resto de los elementos de la plaza y con el pavimento. (*Fig.19*).

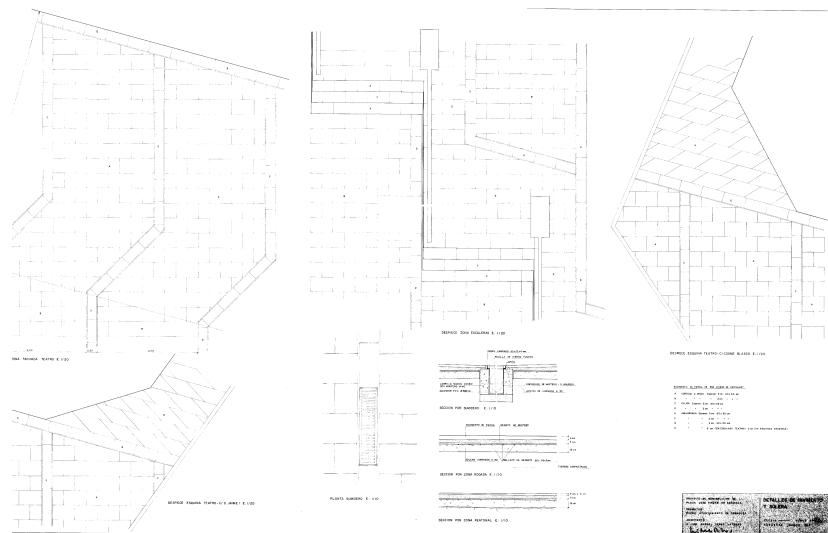


(Fig. 19) Plano de planta y alzado de los Bancos de la plaza de San Pedro Nolasco

La vegetación se restringió al arbolado. Para garantizar la unida visual con la calle Verónica se tomó la determinación de elegir la misma especie, Robinea pseudoacacia ya que, además, el efecto característico de su corteza especialmente quebrada sería un componente eficaz para equilibrar las formas rígidas, la sensación de dureza que otorgan los materiales y la gama cromática elegida para ellos, que suponían que la plaza respondiera al perfil de “plaza dura”.

Respecto a la fuerza de cada uno de los elementos del mobiliario urbano el arquitecto reiteró en el proyecto que no existía deseo o aspiración de crear un catálogo de formas nuevas. Sin embargo, la realidad, como se ha detallado, es otra. Además, el carácter de cada uno de sus elementos fue diseñado con un cometido metafórico más allá del desarrollo de su función. La fuente fue planteada para evocar con sus juegos de agua en el gran estanque rectangular una visión mágica del teatro desde la calle D. Jaime I, o una grata visión de San Gil desde la plaza. Por su parte, las farolas, por su ubicación, además de iluminar y ser un objeto de admiración escultórica, sirvieron para cerrar la plaza lateralmente, pero a su vez, para construir una línea o calle hacia la fachada de San Gil. También el pavimento, realizado con baldosa sencilla, se presentó en dos tonalidades para marcar desde el teatro, a modo de senda, el camino a atravesar

por la plaza para alcanzar las escaleras de salida y comunicación con el entorno. (Fig.20).



(Fig. 20) Plano de detalle de pavimento

La plaza fue terminada en octubre de 1989¹⁷⁸. Posteriormente, la estructura del monumento que ancla las manos entrecruzadas al soporte tuvo que ser sustituida recientemente por problemas de oxidación. Véase imagen.



(Fig. 22) Plaza de José Sinués



(Fig. 23) Plaza de José Sinués

¹⁷⁸ *Heraldo de Aragón*, “editorial”, día 26 de diciembre de 1989, p. 14. En este editorial se alude a la problemática del tráfico de Zaragoza y a los cambios que experimenta la ciudad; Entre estas explicaciones se nombra la nueva plaza de José Sinués ya concluida.

En la documentación administrativa que se adjunta al proyecto se expone que la plaza ha sido concluida el 9 octubre de 1989. A.C.Z., Sección de Urbanismo, Caja 210.121, exp. núm. 3.139.775, “Proyecto de remodelación de plaza José Sinués de Urbiola”, 1989.

6.2.3. Conclusión

El proyecto de la plaza de José Sinués tuvo como objetivo engrandecer la monumentalidad del teatro Principal, esto es, configurar un nuevo orden interno para una plaza en función de un edificio. Sin embargo, los componentes inherentes a su propia naturaleza dificultaron la configuración de un espacio con una estructura fácilmente aprehensible para el usuario. Dada la irregularidad que presenta su planta y la inclinación del terreno el espacio tuvo que solucionarse en dos alturas conectadas por escaleras. Por otro lado, la apertura que presenta hacia D. Jaime I fagocita la dispersión espacial, y ello, implica que pierda su sentido de plaza tradicional y que el espacio pueda no se comprenderse *a priori* en su totalidad.

La solución adoptada para solventar el desnivel mediante escaleras supone en cierta medida una barrera para que la plaza sea entendida como un nudo de comunicación fluido, sobre todo, cuando se accede desde la calle D. Jaime I. Esto realmente constituye un problema dado que el motivo de la intervención para su remodelación no fue únicamente crear un espacio digno para la parte posterior el teatro Principal. Entre los presupuestos que impulsaron su reforma estuvo crear una red de plazas concebidas como pequeños centros que articularían una nueva ordenación en Casco Histórico —dentro del perímetro romano— con el propósito de la recuperar este espacio para el peatón. Pero debe matizarse que la nueva plaza en ningún caso llega a suponer un espacio caótico ni de desorientación. Asimismo, se da la paradoja que su diseño, bajo la iluminación artificial nocturna, se muestra con cohesión y direccionalidad clara y meridiana.

Por otro lado, sí se puede afirmar que es un espacio que no se adapta a las necesidades que requiere el usuario para poder permanecer en la plaza durante todo año. La falta de lugares con sombra hace que sea impracticable en verano. Quizá ese fue uno de los motivos por lo que en la época fue sometida a crítica, dado que la desproporción entre los medios económicos y la solución otorgada no se ajustaba a todo lo esperado.

A propósito de diseño debe ponerse de manifiesto en este punto que la cuantía a la que ascendió la construcción de la plaza vino determinada por la calidad y el lujo de los materiales utilizados, como se constata con la elección de la piedra gris de Badajoz trabajada por canteros especializados, la madera del banco o la propia pavimentación.

Respecto a la solución estética el proyecto, resultó significativamente innovador, introduciendo a través del mobiliario urbano un nuevo paisaje urbano del que se nutre

en primer lugar la fachada posterior del propio teatro Principal, y, finalmente, su entorno.

Más allá de compartir el gusto por el diseño del mobiliario urbano de esta plaza, resulta innegable que sus formas siguen resultando en la actualidad un punto de referencia en la estética moderna de la ciudad.

6.3. PLAZA DE LA MAGDALENA

6.3.1. Antecedentes

La plaza que nos ocupa presenta una anomalía en su nomenclatura. Si bien es conocida por el nombre de plaza de la Magdalena, en el callejero las casas que en ella se emplazaron no quedaron registradas bajo esta denominación. Como veremos, aún hoy las casas que abren a ella por su lado Sur figuran como edificios de la calle Mayor. El resto de la plaza no posee inmuebles registrados bajo su numeración: el Instituto Pedro de Luna que delimita el lado Norte está registrado en calle de la Universidad nº2; en el lado Oeste se encuentra la iglesia de la Magdalena y al Oeste la plaza está abierta al Coso.

La plaza de la Magdalena se encuentra en el cuadrante Nordeste de la ciudad romana y nació al amparo de una de las cuatro puertas de la ciudad, la que fue conocida como la de Valencia ya en la Edad Media, dado que era la salida de Caesaraugusta para dirigirse hacia allí¹⁷⁹. Como testigo de esa época primitiva en la que empezó a tomar forma el espacio de la actual plaza, se mantiene parte de la muralla usada como muro del convento de las canonisas del Santo Sepulcro¹⁸⁰.

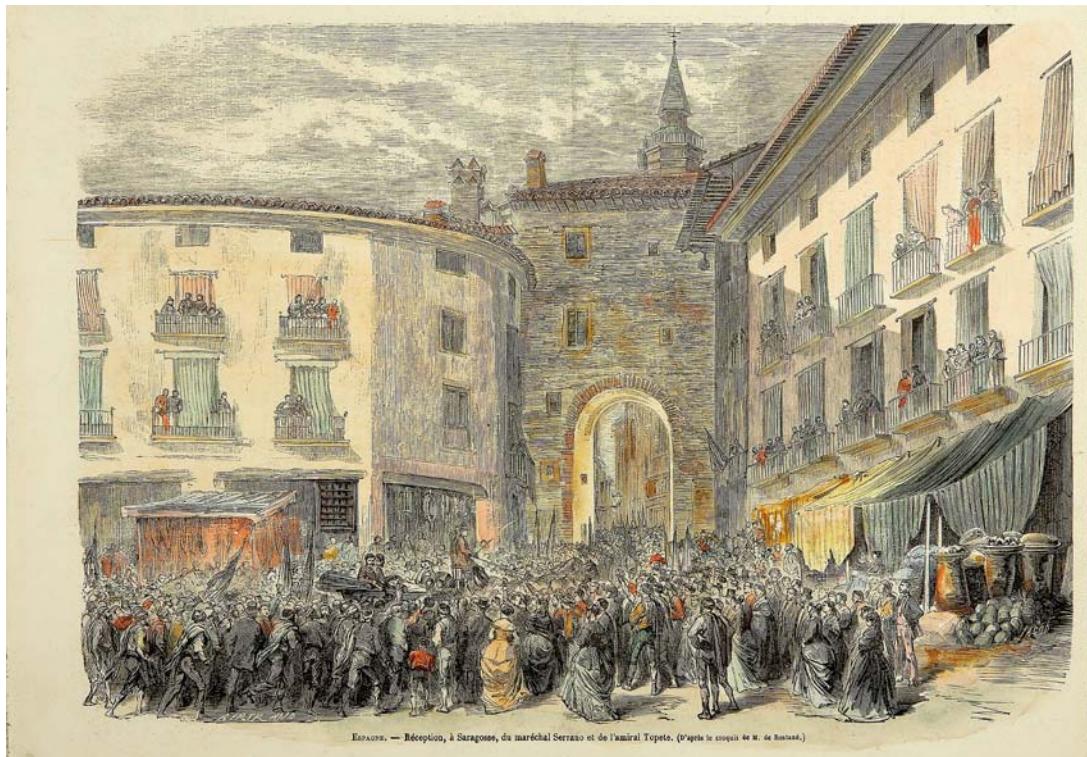
Según parece la traza de la puerta Oriental de la ciudad romana se alzaba a muy pocos metros de la actual portada de la iglesia de la Magdalena, al comienzo del Decumanus.

En una de las fotografías conservadas de la puerta antes de su derribo en 1867, se muestra en arco de fábrica de ladrillos y sobre el mismo una vivienda de dos pisos,

¹⁷⁹ En 1150 aparece citada con esta denominación. Véase FALCON PÉREZ, M. I., *Zaragoza en el Siglo XV...op.cit.*, 1981, p. 30.

¹⁸⁰ DE ASIS ESCUDERO, F., y DE SUS GIMÉNEZ , M. L., “La muralla de Zaragoza”, *actas Defensa y territorio en Hispania de los Escipiones a Augusto: (espacios urbanos y rurales, municipales y provinciales)*, León, Universidad de León, Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales, y Casa Velázquez, 2003, págs. 391-425.

pero en su cara interna afloran sólidos sillares romanos. La documentación de la época recoge que en uno de los sillares se podía leer la inscripción: *Porta Romana, Qui faciunt te, lares recedant* —“Puerta Romana, que puedan volver a sus hogares los que te construyen”—. (Fig. 24).



(Fig. 24) Grabado del arco de Valencia

Por el momento, poco se sabe con exactitud sobre el devenir de este espacio en tiempos de ocupación islámica. Isabel Falcón documenta la existencia de la parroquia de la Magdalena en el año 1126. El muro de rejola se había ampliado por esta zona hacia el límite del río Huerva, y el interior de este el espacio se destinó para huertas y jardines. Este hecho iba condicionar en el futuro la formación de un mercado agrícola del que hablaremos más adelante.

Respecto a la conformación de la plaza de la Magdalena se debe hacer un inciso. La documentación consultada verifica que ya en la Baja Edad Media al amparo de la puerta de Valencia y la iglesia de la Magdalena se configuró una plaza que en la época recibió el nombre de plaza de la Magdalena. Por otro lado, la puerta de Valencia vió desarrollar en torno a ella, extramuros, también en época medieval, la plaza de

Valencia¹⁸¹. La toponimia consultada del siglo XV así lo atestigua. Sin embargo, si se observa el plano Geométrico de 1861 se constata que la plaza Magdalena no corresponde con el mismo lugar que ocupó en la Edad Media. En el siglo XIX se denomina bajo este apelativo a una plazuela creada entre los lienzos de la muralla romana fuera del perímetro murado; ésta se ubica tomando como punto de partida la puerta de Valencia al retomar el Coso hacia las llamadas Piedras del Coso. La proximidad con la puerta de Valencia y el arco era inmediata. (*Fig. 25*).



(*Fig. 25*) Detalle del plano Geométrico de 1861

Además, debe tenerse en cuenta que, en el registro de toponimia se alude a la calle del Portalón —en la actualidad desaparecida— como aquella que parte del final de la calle Mayor para encontrarse con la plaza de la Magdalena. Por otro lado, observando la numeración de las calles, la calle Mayor presenta la anomalía de terminar sus números al concluir su trazado en el Coso, y antes lo tuvo en la confluencia con el arco de Valencia. De hecho, como ya hemos expuesto, en la actualidad la plaza de la Magdalena carece de numeración dado que los inmuebles que la delimitan poseen denominación de calle Mayor, y el Instituto Pedro de Luna numera hacia el Coso y hacia la calle Universidad. Para demostrar que en otras épocas la terminología de plaza

¹⁸¹ A ese respecto, véase FALCON PÉREZ, M. I., *Zaragoza en el Siglo XV...op.cit.*, 1981, pp. 30 y 53.

de la Magdalena aludió al espacio que describe el Plano Geométrico sirven los documentos consultados sobre mercados de la ciudad para la construcción del Mercado de San Pedro Nolasco, que se refieren a ese lugar como mercado agrícola¹⁸², denominado mercado de la Magdalena.

Por otro lado, tras la demolición del arco de Valencia se perdió también su plaza y su nomenclatura, y el espacio de la huella de su planta pasó a unirse a la plaza ubicada tras de sí y que originalmente había sido conocida como plaza de la Magdalena. Desde entonces, el lugar es conocido bajo esa denominación.

Además, sabemos que el espacio que hoy conocemos bajo la denominación de plaza de la Magdalena, desde la Edad Media hasta el derribo del arco de Valencia en 1867, va a caracterizarse por la proyección de una imagen codificada a partir del protagonismo de las fachadas de la iglesia de la Magdalena y de la Universidad, que representaron edificios muy significativos para los zaragozanos. Respecto a la Universidad, se ubicó en el lado Norte de la plaza, en el mismo emplazamiento donde hoy se encuentra el Instituto Pedro de Luna.

Respecto a la Iglesia de la Magdalena está documentada su existencia ya en el año 1126, y la construcción de un nuevo templo sobre el mismo enclave que se terminó en 1437. Finalmente, en el siglo XVIII la iglesia sufrió una importante transformación, cuyo exterior quedó tal cual hoy la contemplamos.

A propósito de la Universidad sabemos que en su enclave se instaló una antigua Escuela Superior en el siglo XII, creada y financiada por la iglesia local¹⁸³. Fue elevada a la categoría de «universitas magistrorum», al estilo de la Universidad de París, a solicitud del príncipe Fernando el Católico, entonces rey de Sicilia, por disposición del pontífice Sixto IV, en 13 de diciembre de 1474, y que ratificaba el mismo pontífice en 1 de diciembre de 1476, y el rey Juan II de Aragón en 25 de enero 1477¹⁸⁴. Carlos I, a instancias de los síndicos de Zaragoza, firmaba en las Cortes de Monzón un privilegio que elevaba aquel estudio de artes ya creado al rango de Universidad general de todas las ciencias: en él se cursarían estudios de Teología, Derechos canónico y civil,

¹⁸² El Mercado de la Magdalena no disponía de puestos creados con una estructura sólida. En la documentación se define como un espacio rudimentario y precario, excusa que sirvió para justificar su cese cuando se llevó a cabo la nueva alineación del Coso en esa zona, coincidiendo con el derribo del arco de Valencia en el año 1867.

¹⁸³ Fue un modesto estudio de artes donde se enseñaba Gramática y Filosofía y que concedía títulos de bachiller.

¹⁸⁴ El cabildo eclesiástico de Zaragoza y los jurados de la ciudad fueron los promotores de este Estudio General zaragozano autorizado para conferir grados de bachiller, licenciado y maestro en artes.

Medicina y Filosofía. Pero no llegó a ser una realidad hasta el 24 de mayo de 1583, gracias a la infatigable labor de Pedro Cerbuna¹⁸⁵, a quien corresponde con pleno derecho el título de fundador de la Universidad cesaraugustana.

Poseemos documentos gráficos que nos permiten conocer la imagen que ofrecía el enclave en el siglo XIX, en los que se aprecia que sobre el gran arco de ladrillo y sillares se construyeron casas que fueron habitadas hasta la Guerra de la Independencia, cuando quedaron en un estado de ruina¹⁸⁶. Pero la estructura del arco no presentaba en sí malas condiciones. El motivo por el cual fue derruido residió en la necesidad de generar espacio. En la década de 1860, por un lado, en el proceso de ordenación urbana de la ciudad se llevaban a cabo nuevas alineaciones de calles, y para la calle del Coso se había previsto rectificar su trazado justo en ese ángulo formado frente a la Puerta de Valencia. Por otro, la Universidad estaba en trámites de construir una nueva fachada que abriría a la plaza, y el arco eclipsaría su visión. Lo cierto es que los arquitectos municipales se negaron durante más de 8 años en declarar el monumento en estado de ruina, a pesar de las continuas quejas y denuncias por parte de la Universidad respecto al peligro que se corría ante posibles desprendimientos futuros¹⁸⁷.

Finalmente, la necesidad de rectificación del Coso se impuso en la resolución. El arco fue demolido en 1867 y la Universidad con ayudas económicas que recibió del Ayuntamiento pudo levantar su fachada hacia la actual plaza de la Magdalena. La ostentosidad desmedida por parte la Junta de obras de la Universidad condicionó las dimensiones del nuevo edificio, que sobrepasó el límite de alineación respecto al resto de edificios construidos en el Coso; nada hacía presagiar en ese momento que, años más tarde, cuando el tránsito rodado aumentase debido a la construcción del puente de Hierro al final del Coso en 1985¹⁸⁸, la rectificación del Coso iba a terminar por someter a la misma suerte a la nueva fachada y al resto del edificio. Dicha fachada abría a la

¹⁸⁵ Pedro Cerbuna (1538-1597), Doctorado en Teología, vicario general del arzobispado de Zaragoza de 1583 a 1585, y obispo desde 1585, alternó sus servicios eclesiásticos con la tarea universitaria fundacional.

¹⁸⁶ A.M.Z., Sección de Fomento, Caja 1761, exp. núm. 556/1859 unido al exp. núm. 9, “Sobre el derribo del arco llamado de Valencia, y para consignar una subvención a favor de la Universidad Literaria para ayuda de sus obras, y con destino a la desaparición de las casas que existen en la plaza de la Magdalena, delante de la fachada del referido establecimiento”, 1867, folio 30: “...el arco de Valencia por su mal estado se halla inhabilitado desde los asedios que sufrió esta ciudad en la guerra de la Independencia”.

¹⁸⁷ A.M.Z., Sección de Fomento, Caja 1761, exp. núm. 3/1858, exp. núm. 556/1859, exp. núm. 88/1860, exp. núm. 1155/1861, exp. núm. 20/1865 y exp. núm. 492/1866 unidos al exp. núm. 9, “Sobre el derribo del arco llamado de Valencia, y para consignar una subvención a favor de la Universidad Literaria para ayuda de sus obras, y con destino a la desaparición de las casas que existen en la plaza de la Magdalena, delante de la fachada del referido establecimiento”, 1867.

¹⁸⁸ Para una información más detallada sobre la construcción del Puente de Hierro Véase BIEL IBAÑEZ, M.P., *Zaragoza y la industrialización...op.cit.*, 2004, pp. 58-89.

plaza y presentaba dos plantas en altura y una división de tres cuerpos horizontales articulados con grandes vanos de arco de medio punto repetidos rítmicamente por todo el lienzo. Para resaltar la entrada se adelantó el cuerpo central hacia la plaza, sobresaliendo y creando un juego plástico que, en cierta medida, competía “deslealmente” con las posibilidades de la fachada de la iglesia de la Magdalena.

La nueva fachada de la Universidad potenció las mejoras en la zona, que, por otro lado, venían siendo necesarias. Así en 1903 se encargó el proyecto de rectificación y alineación de la calle Mayor, que en el último tramo ya hacia la plaza de la Magdalena presentaba un perfil quebrado y con distintos desniveles¹⁸⁹. Más tarde, en 1919, se solicitó la pavimentación según la nueva práctica de hormigón y adoquines¹⁹⁰. Tras la modificación del pavimento la plaza, el espacio fue dotado de farolas de luz eléctrica y de árboles en el lado de la fachada de la Universidad

El plan de Reforma Interior de 1939 introducía como modificaciones fundamentales para este lugar el ensanchamiento del Coso hacia las fachadas afrentadas de la antigua Universidad y una plaza espaciosa triangular con vértice visual hacia la iglesia, en perspectiva acelerada o en derrame hacia la iglesia. Sin embargo, esta no se realizó.

Sí se derribó la fachada de la antigua Universidad, y más tarde, a pesar de haber sido declarado por el Plan Especial de La Magdalena de 1976¹⁹¹ como un bien protegido, se dejó caer la capilla biblioteca Cerbuna. Era el curso 1977-1978. Tras el hundimiento de la capilla Cerbuna de la antigua Universidad se construyó en el mismo solar el nuevo instituto al que se le puso el nombre de uno de los aragoneses más ilustres de la historia, el papa Pedro de Luna (1328-1423), más conocido como Benedicto XIII¹⁹².

¹⁸⁹ A.M.Z., Sección de Fomento, Caja 1245, exp. núm. 731, “Proyecto de alineación y ensanche de la calle Mayor”, 1903.

¹⁹⁰ Las obras de pavimentación de la plaza finalizaron el 5 de junio de 1920. A.M.Z., Sección de Fomento, Caja 2061, exp. núm. 4296, “Dictamen proponiendo se cedan al contratista de la pavimentación los adoquines necesarios para terminar las obras de la plaza de la Magdalena”, 1919.

¹⁹¹ A.C.Z., Sección de Urbanismo, Caja 122, exp. núm. 23.876, “Plan Especial de la Magdalena de 1976”, 1976. Este plan planteaba el estudio del proyecto de remodelación de las alineaciones vigentes en la época para el sector comprendido entre la calle San Vicente de Paúl, el Paseo Echegaray y Caballero, el Coso, y la calle San Lorenzo. Asimismo, se proponía conservar y potenciar los edificios y ambientes de interés (nacional y local, declarados o sin declarar), y el saneamiento y revitalización del sector acorde con la intencionalidad del Plan Parcial que regía la ordenación urbana de la ciudad.

¹⁹² El IES Pedro de Luna nació como una Sección Delegada del I.N.E.M. Miguel Servet que, desde los años treinta, ocupaba parte del vetusto edificio de la antigua Universidad de Zaragoza en la plaza de la Magdalena. Al trasladarse en 1964 el IES Miguel Servet al nuevo y hermoso edificio del Paseo de Ruixeñores, sede de la antigua Residencia de Estudiantes, se creó una Sección Delegada que ocupó su lugar allí mismo hasta 1968. Posteriormente, durante varios años, esta Sección Delegada estuvo ubicada,

En esos años y hasta alcanzar 1988, la plaza pasó a ser una especie calle supeditada al tráfico rodado. Ahora ni siquiera se presentaba como un espacio libre que abría al Coso, sino más bien como un apéndice del Coso. Para solucionar los problemas padecidos en torno a la iglesia, desde el Ayuntamiento se le encargó al arquitecto Teófilo Martín Sáez la redacción de un proyecto de renovación de infraestructuras en 1989 que dotará de nuevo sentido a la antigua plaza, que a continuación analizaremos.

6.3.2. Remodelación de la plaza

El presente proyecto de urbanización formaba parte de las propuestas de Plazas y plazos recogidas en el Plan de Actuaciones en el Casco Histórico 1992-2000, aprobado en 1988. Concluida y presentada su redacción en el mes de septiembre de 1989, obtuvo el visado del Colegio oficial de Ingenieros Industriales de Aragón y la Rioja el 5 de febrero de 1990. Ésta intervención comprendió la realización de las obras necesarias para la renovación de los servicios existentes de agua y alcantarillado y la reposición del pavimento existente de acuerdo con el nuevo uso de la Plaza de la Magdalena, Asso y calles circundantes¹⁹³. Por ello, en tanto que en dicha intervención se pretendió dar unidad a la zona, a pesar de que nuestro trabajo se centra en el estudio de la plaza de la Magdalena, no es posible separar su análisis.

El presupuesto con el que se contó ascendió a 186.179.592 pesetas, y sus obras fueron realizadas mediante subasta.

Dada la extensión y complejidad urbana de la zona objeto de proyecto, podemos dividirla para su estudio en estos 3 ejes diferenciados y en 2 plazas.

a) EJE DE TRÁFICO RODADO

Formado por calle Universidad, calle Torrellas, plaza de Asso y Juan de Aragón, conectando la calle de la Trinidad recientemente remodelada con San Vicente de Paúl.

En esta zona se sitúan los accesos a aparcamientos subterráneos existentes y proyectados, así como los aparcamientos de superficie para residentes y zonas para carga y descarga, intentando compensar la pérdida de aparcamientos por peatonalización de muchos de los espacios del barrio de la Magdalena.

de forma provisional, en otros lugares de la ciudad como el de la plaza de Santo Domingo donde se convirtió en el Instituto Mixto nº 3 en 1975. Tras el hundimiento de la capilla Cerbuna de la antigua Universidad se construyó en el mismo solar el nuevo instituto al que se le puso el nombre de uno de los aragoneses más ilustres de la historia, el papa Pedro de Luna. Era el curso 1977-1978.

¹⁹³ A.C.Z., Sección de Planeamiento, Caja PP 277 y 278, exp. núm. 3.185.760, “Proyecto de Remodelación de Servicios de las Plazas Asso y Magdalena”, 1989.

b) EJES PEATONALES PRINCIPALES

Estaba formado por los dos ejes peatonales de máxima actividad y que forman los ejes de composición urbana de la zona en remodelación.

b.1.-Eje formado por plaza de la Magdalena y calle Mayor hasta el mercado de San Vicente de Paúl. Al liberarse de tráfico este eje se potenciará su consideración como lugar para el desarrollo de la actividad social.

b.2.- Eje formado por plaza de la Magdalena, calle Martín Carrillo, Calle Órgano y plaza Asso. Este fue de nueva creación como consecuencia del desarrollo de la Unidad de Actuación U-1-3 del Plan General que pretendió potenciar la comunicación entre la plaza de la Magdalena y la plaza Asso.

Entre ambos ejes se sitúa la iglesia de la Magdalena, elemento central de la composición a partir del cual se comparten elementos de mobiliario urbano comunes a los dos espacios, y que conferirán unidad entre ambos espacios.

Estos ejes son de uso peatonal, permitiéndose el acceso de vehículos para carga y descarga. Al tener una anchura constante de 10 m se divide transversalmente en dos calzadas: una estrictamente peatonal, y la otra de tráfico restringido.

En el centro se colocarán bancos, farolas y arbolado, compartiendo mismos elementos que en las plazas, lo que aportará conexión para todo el sector.

El motivo de este diseño es doble: por un lado, separar la zona estrictamente peatonal de la de tráfico restringido, y por otro, reproducir visualmente la anchura de las calles Mayor y Martín Carrillo antes de su ensanchamiento.

c) EJES PEATONALES SECUNDARIOS

Son calles de menor importancia urbana y que comunican entre sí los ejes principales, integrando:

c.1.-Calle Universidad: tramo comprendido entre calle Torrellas y plaza Magdalena, de uso peatonal y tráfico restringido de carga y descarga.

Para mantener la continuidad con el primer tramo se diseña una zona central de tres metros de tráfico restringido y árboles a ambos lados. Al tener una anchura de 10m liberarse del automóvil y estar junto a un Colegio Público se da una zona de cierta actividad urbana.

c.2.- Calle Torrejón y calle del Órgano. Son calles estrechas, estrictamente peatonales y que comunican los dos ejes de máxima actividad.

c.3.- Calle de las Cortesías. Comunica la calle Mayor con calle San Lorenzo. De uso peatonal con tráfico para carga y descarga.

Se diseña colocando una hilera de arbolado a uno de los lados para mantener la continuidad visual y funcional con la calle Estudios.

c.4.- Calle de San Cristóbal. Es un residuo sin posibilidades de creación de una zona de interés urbano por lo que se propone su dignificación, manteniendo los accesos actuales.

c.5.- Calle Pelegrín. Se configura casi como una plaza ya que su salida es muy estrecha y se propone su cierre provisional hasta que no se busque una solución definitiva.

Como tal plaza será una zona de encuentro con arbolado y mobiliario urbano.

d) PLAZA DE LA MAGDALENA.

Es el espacio de mayor importancia urbana del sector, tanto por su significación histórica como por estar situada ante la iglesia de la Magdalena y servir de acceso desde el Coso a un amplio sector de la ciudad romana. Además de funcionar como un verdadero nudo de comunicaciones debía recuperar su posibilidad de garantizar la permanencia. Entonces constituía un espacio un tanto degradado, apenas una calle, tanto por la invasión del automóvil como por los lamentables cambios que se habían producido en su entorno y el estado de deterioro general que presenta su mobiliario urbano.

Atendiendo a toda su problemática se trazaron las líneas de actuación. El primer factor determinante a tener en cuenta fue eliminar la circulación de paso o tráfico rodado. Posteriormente, tomar como eje principal de composición el eje de la iglesia de la Magdalena, por lo que se situó una fila de arbolado simétrica a la existente en el lado de la antigua Universidad. La línea de los árboles quedaría reforzada con elementos del mobiliario urbano, en concreto, con farolas y bancos.

En un tercer lugar, se colocó una valla de separación con el Instituto para configurar la fachada donde se situaba el edificio de la antigua Universidad, ocultando al mismo tiempo la edificación existente y reforzando el eje de composición de la plaza. Dicha valla se utilizó a su vez para albergar 3 bajorrelieves en bronce que reproducen con veracidad las imágenes de como antes habían sido la Universidad y la plaza con todos sus elementos con anterioridad al derribo de esta¹⁹⁴.

¹⁹⁴ *Heraldo de Aragón*, “Tres bajorrelieves en bronce para la plaza de la Magdalena”, día 30 de Agosto de 1989, p. 3.

e) PLAZA DE ASSO

Su situación de planta casi cuadrada, con un tráfico tangencial que dejaba una zona libre del automóvil. Las decisiones de diseño han sido:

1.-Unir visualmente la plaza y el edificio de interés arquitectónico que da frente a la misma.

2.-Colocar una zona de arbolado que cierre visualmente la plaza a la zona de tráfico, confiriéndole así cierto carácter de recogimiento.

3.-Colocar en el centro de la plaza elementos urbanos que dignifiquen a la misma, como son una fuente ornamental y unas zonas de luz.

En cuanto a los pavimentos usados para el sector y para la plaza de la Magdalena se eligieron los siguientes materiales:

-Calzada de tráfico rodado: adoquín de piedra de Calatorao.

-Bordillos: piedra de Calatorao.

-Zonas peatonales: vibrazo relieve en piezas de 30x30 cm.

-Zona de tráfico restringido: adoquín acoplado de hormigón.

-Interior plaza Assó: piedra de la Puebla.

-Acceso iglesia Magdalena: mármol Macael.

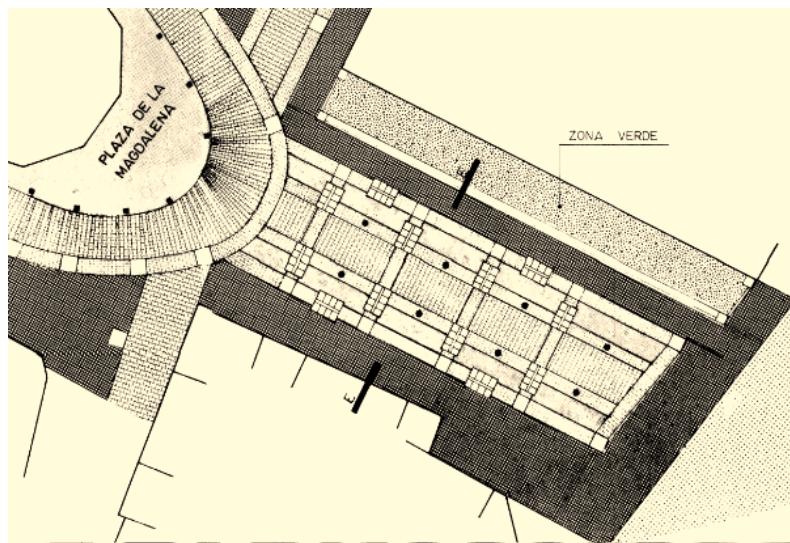
Para las farolas y los bancos se diseñaron modelos caracterizados por su modernidad y durabilidad. Su diseño partía de la utilización de esos cuatro elementos y de formas que poseyeran autonomía en su sencillez, de manera que no entrasen en clara competición con los edificios preexistentes en la plaza —Iglesia y viviendas de tipología aragonesa que confluyen a la plaza en el tramo final de la calle Mayor—. Por otro lado, dichos materiales se entendieron como un guiño hacia el pasado de Zaragoza y como un garante de calidad: piedra adoquinada para el parte del pavimento; enrejado metálico geométrico, conocido como deployé (pintado en verde para farolas o en gris, para bancos); alabastro para el cierre de la luminaria de las farolas en lugar de usar vidrio; y bronce para los relieves decorativos con las imágenes de la antigua plaza, dispuestos en el muro del Instituto.

A partir de estos cuatro materiales —piedra adoquinada, enrejado metálico, alabastro y bronce— se diseñaron todos los elementos del mobiliario urbano: farolas, bancos, papeleras, fuentes, vallas y elementos ornamentales.

Pasaremos a describirlos ya que en planos figuran sus detalles:

La ubicación de los 5 árboles en de lado de la antigua Universidad marcó, en cierto modo la disposición de otros elementos. En primer lugar, como ya se ha indicado, se plantaron simétricamente otros 5 árboles en el lado Sur de la plaza. Todos los arboles van a disponer de un alcorque de planta cuadrada, lo que ayudará a remarcar el juego geométrico del pavimento. Para conferir a la plaza vista desde el Coso sensación de continuidad y profundidad visual, se plantaron 2 árboles en los laterales externos de los tramos iniciales de las calles que circundan la iglesia de la Magdalena — la calle Mayor y la calle Martín Carrillo—. Con esta disposición se consiguió destacar el protagonismo de la iglesia.

Para el pavimento se eligió una combinación de piedras en tono blanco y gris oscuro, y cemento, con el que se compuso un juego policromo diseñado con la finalidad de conferir sensación de mayor anchura a la plaza. (*Fig.26*)

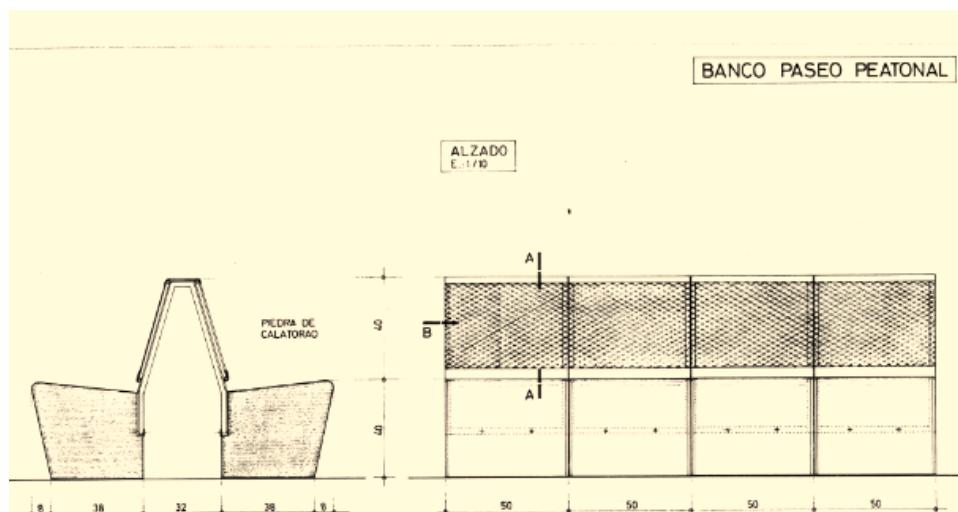


(*Fig. 26*) Detalle de plano del pavimento de la plaza de la Magdalena

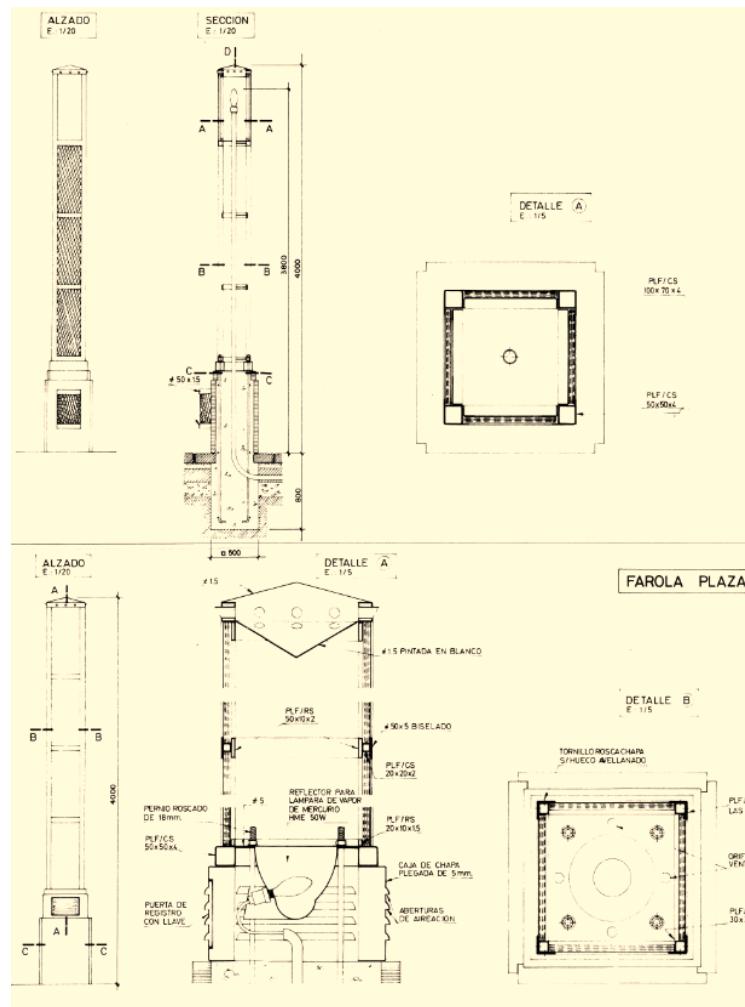
La estructura del pavimento tomó como punto de partida la disposición de los árboles; estos se encontraban dispuestos en paralelo en los lados Norte y Sur de la plaza, y se unieron visualmente mediante líneas creadas con adoquín de color gris que atravesaba transversalmente la plaza. Marcando una diferenciación de usos, el resto del pavimento se planteó para diferenciar zonas mediante tonos. Así, por un lado, se configuró un trazado a modo de vía central destinado al uso de vehículos a partir de hormigón gris claro, que imitaba la forma del adoquín usado para las líneas transversales, aunque era de color menos intenso. En paralelo a este eje central se crearon otros dos de menor anchura que este, para los que se eligió el mármol macael de

color blanco. Estos quedaron delimitados lateralmente por una línea creada con adoquín gris, sobre las que se ubicaron los bancos, farolas y los árboles y que confluyen hacia la calle Mayor y Martín Carrillo. Esta composición cromática del pavimento a la que se superponen en tercera dimensión los elementos de mobiliario urbano alternándose según un orden matemático, configura un espacio ordenado a partir de rectángulos transversales a la iglesia, lo que contribuye a potenciar la sensación de anchura de la plaza y a resaltar la ubicación de la propia iglesia. Finalmente, acotando esta composición, a ambos lados y delimitando los extremos Norte y Sur de la plaza, se trazaron en hormigón en tono terroso dos sendas que se extienden hasta conectar con la calle Mayor y Martín Carrillo.

En cuanto a las Farolas, se dispusieron alternándose entre los árboles. Junto a estos y a los bancos, las farolas delimitaron los itinerarios peatonales principales. Pero también se usaron en el tramo inicial de la calle Mayor, en la calle de Martín Carrillo y en la plaza Assó, buscando dar continuidad al proyecto de renovación. Para su diseño se eligieron las formas geométricas rectas, a partir una planta cuadrada con unas dimensiones de lado de 30x30 cm se creó una solución novedosa: sobre una base de hormigón revestida de piedra en tono gris, se dispuso enrejado metálico deployé para crear un cuerpo o fuste cuadrado translucido, que quedó dividido en tres partes por anillos metálicos. Así, el deployé ofrecía la posibilidad de poder ver el espacio tras él, y contemplar el circuito eléctrico que quedaba a la vista en su interior. El fuste recibió color verde, y la parte de la luminaria se resolvió cerrándola con losas de alabastro. Con este diseño se pretendió crear una luminaria moderna en sus líneas fundamentales, con materiales básicos y resistentes, como la piedra y el alabastro. (Fig 28)



(Fig. 27) Detalle de plano alzado de banco de la plaza de La Magdalena



(Fig. 28)Detalle de Plano de farolas de la plaza de la Magdalena

Los Bancos se diseñaron a partir de un asiento de piedra maciza de Calatorao y respaldo de enrejado metálico deployé. Con este diseño se pretendió combinar la dureza de la piedra en el asiento y la ligereza del deployé en el respaldo, intentando al mismo tiempo garantizar la máxima comodidad. Estos fueron ubicados en la plaza entre los árboles, en la confluencia de la calle Pelegrín con la plaza de la Magdalena, y a lo largo de la calle Carrillo.(Fig.27).

Por tanto, el objetivo del proyecto de sanear, dignificar y dar cohesión al barrio Magdalena se logró.

6.3.3 Conclusión

La actual plaza de la Magdalena ha mantenido prácticamente su carácter espacial medieval aunque en nuestro razonamiento actual no esté en consonancia con la importancia funcional de entrada a la ciudad que sí tuvo en épocas anteriores.

Su recuperación como plaza ha estado supeditada al diseño del mobiliario urbano y a la peatonalización, transformando el espacio caótico e inhóspito precedente en una plaza sencilla pero práctica que potencia la presencia y belleza de la iglesia de la Magdalena.

El pavimento desempeña una función fundamental al conferir sensación de mayor anchura a la plaza y además, marcar los usos del espacio.

El mobiliario urbano diseñado fue sencillo en materiales pero de soluciones muy novedosas como hemos explicado en farolas y bancos con el deployé. Pero esta modernidad, tremadamente controlada por el arquitecto tanto en las formas como en la combinación de colores, debe valorarse además en tanto que, no compite con la estética de la Iglesia de la Magdalena sino que intenta sumarse a ella. De este modo, se inserta a la iglesia en el presente de la ciudad y se crea un espacio equilibrado en el que poder permanecer o desplazarse sin sentirse perdido, agobiado o desorientado.

6.4. PLAZA DE SAN BRUNO

6.4.1 Antecedentes

Con el estudio de esta plaza se pretende exponer la notable aportación que supuso para la catedral de San Salvador y su entorno su renovación última acometida entre los años 1990 y 1992. En pleno corazón del casco antiguo de esta ciudad y junto a la cabecera de esa catedral, se conformó una plaza de nueva planta con una estética contemporánea.

Entre los presupuestos de esta empresa tan arriesgada figuraba la necesidad de crear un nuevo espacio urbano acorde con la dignidad de la catedral de San Salvador, desde el que contemplar y resaltar su monumentalidad y virtuosismo, armonizando en él la tradición arquitectónica que representaba el monumento y la modernidad implícita en el trazado de la nueva plaza, que debía servir de transición entre el pasado y el presente de la Catedral en la ciudad. De este modo, el nuevo paisaje urbano resultante ratifica la impronta de San Salvador en el presente de la ciudad, en tanto que suma respetuosamente su modernidad a esa exquisita construcción iniciada en época medieval.

Pero antes de abordar el desarrollo de este proyecto urbanístico y arquitectónico —que también conllevó la peatonalización de la plaza— es necesario plantear la dificultad que entrañaba dicha actuación debido a la ubicación y significación histórica que ocupaba en la ciudad, y en el entorno de la catedral de San Salvador. Este templo,

también conocido como la Seo¹⁹⁵, así como el barrio que surgió en torno a él, constituyen uno de los grandes símbolos identitarios de la ciudad de Zaragoza. La Seo, construida en el antiguo foro de Caesaraugusta junto a una de las cuatro puertas de la ciudad y al puerto fluvial, tuvo su génesis como edificio de culto en época tardorromana¹⁹⁶. Su estratégico emplazamiento le garantizó un uso continuado que ha llegado hasta nuestros días, si bien pasó por una ocupación visigoda y fue transformada y reedificada en tiempos de ocupación islámica¹⁹⁷. Tras la reconquista de la ciudad en el año 1118 se restauró en ella la jerarquía eclesiástica bajo la advocación de San Salvador en su Epifanía, y comenzó a construirse la iglesia catedral que hoy admiramos (integrando la mezquita en ella), pasando así a representar la máxima autoridad religiosa de la ciudad. En la reorganización cristiana de la misma, ya en el siglo XIII, se convirtió también en protagonista del poder civil de la ciudad, dado que en sus inmediaciones se encontraba la Casa Consistorial¹⁹⁸, y, por privilegio otorgado por el Papa Inocencio III, la Seo sería el complejo ceremonial para la coronación de todos los reyes de La Corona de Aragón, y el del juramento de sus Fueros¹⁹⁹. Posteriormente, junto a ella se construiría el palacio Arzobispal, la Lonja de Mercaderes y las residencias de la clase más destacada de la ciudad, y sería el punto articulador de todas las procesiones religiosas y civiles de la urbe zaragozana. Por todo ello, se consolidó como uno de los enclaves más destacados de la ciudad²⁰⁰. Dada su singularidad y los valores que representaba, en las distintas intervenciones que requirió esta Catedral hasta el siglo XVIII contó con el trabajo de los mejores artistas nacionales e internacionales.

¹⁹⁵ Con este término se denomina a la catedral de San Salvador desde la Edad Media hasta nuestros días.

¹⁹⁶ CASABONA SEBASTIAN, J. F., y PÉREZ-CASAS, J. A., “El foro de Caesaraugusta. Un notable conjunto arquitectónico de la época Julio-Claudia en La ciudad en el mundo romano”, en *Actas de XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, Tarragona, CSIS, 1993, vol. II.; y AA.VV., *Ayer y hoy del foro de Caesaraugusta*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 2010.

¹⁹⁷ AA.VV., *La plaza de la Seo. Zaragoza. Investigaciones histórico-arqueológicas*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1989.

¹⁹⁸ Desde el Siglo XIII y hasta 1912, la Casa Consistorial permaneció en el edificio situado junto al edificio de la Lonja. Tras varios emplazamientos, y con motivo del concurso convocado en 1941, cuenta con un inmueble de nueva planta levantado en la plaza de las catedrales, denominada plaza de Nuestra Señora del Pilar. Véase USÓN GARCÍA, R., “Zaragoza. Las casas consistoriales del siglo XX”, en AA.VV., *Montemuzo. Boletín del Archivo, Biblioteca y Hemeroteca*, núm. 1, Zaragoza, 2005, pp. 7-31.

¹⁹⁹ SÉSMA MUÑOZ, J. Á., *La Corona de Aragón. Una introducción crítica.*, Colección Mariano de Pano y Ruata núm. 18, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, 2000, especialmente pp. 66-68 y litografía de Villamil en p. 127.

Sobre este rito ceremonial, véase PALACIOS MARTÍN, B., *La coronación de los reyes de Aragón. 1204-1410*, Valencia, Anubar, 1975.

²⁰⁰ En las inmediaciones se encontraba el originario templo de la actual basílica de Nuestra Sr^a. del Pilar, conocido entonces como la iglesia de Santa María, la cual gozaba de gran devoción, en tanto que había sido el recinto de celebración de culto cristiano durante el período de ocupación islámica de la ciudad.

En el siglo XX la Seo ha sido una pieza clave dentro del proyecto de reforma urbana más ambicioso de la ciudad²⁰¹ y con mayor repercusión social, como es el proyecto de avenida de las Catedrales, aprobado en enero de 1937²⁰². Esta plaza, concebida a modo de telón escenográfico por y para la grandeza de Zaragoza, concentra las sedes del poder judicial, administrativo, civil y religioso en pleno casco antiguo²⁰³. Su enclave, que siempre había resultado emblemático para los zaragozanos, pasaba a ser referente del poder y el lugar de mayor representatividad de la ciudad. Esta nueva situación exigió la renovación de infraestructuras en la zona y el acondicionamiento de su entorno; en esta nueva realidad, la antigua plazuela de San Bruno ubicada junto al muro Norte de la Seo, siempre pendiente de reformar en los planes de mejoras del monumento, constituía un verdadero problema, dado que no sólo mermaba ingratamente la contemplación de la belleza de la Catedral sino que se presentaba como un lugar desordenado, sin sentido y, en cierta medida, marginal.

Por tanto, teniendo presente lo ahora expuesto, pasaremos en primer lugar, a trazar el origen de la antigua plazuela de San Bruno, para tratar en un segundo lugar, el proyecto de reforma de la actual plaza de San Bruno dentro del contexto de la época.

6.4.2. El origen de la plazuela de San Bruno

La primitiva plazuela de San Bruno tuvo su origen junto a la fachada Norte de la catedral de San Salvador, en torno a los ábsides de su cabecera, y dadas sus características morfológicas es posible determinar que se originó a partir de un espacio residual en la Edad Media, supeditada al amparo de la Seo. Sin embargo, resulta complicado constatar el momento exacto en el que se configura como tal. Según la información aportada por los especialistas, tuvo su origen con anterioridad a la segunda mitad del siglo XV²⁰⁴, aunque su nomenclatura como plaza de San Bruno es posterior.

Sin embargo, este espacio estuvo ocupado ya con anterioridad a esa época. Los restos arqueológicos encontrados en las excavaciones realizadas en el proceso de

²⁰¹ YESTE NAVARRO, I., *La reforma interior...op. cit.*, 1998.

²⁰² Este proyecto consistía en la creación del principal espacio urbano de Zaragoza, enlazando con una gran avenida (de 500 m de longitud y llamada de Nuestra Señora del Pilar) las plazas de Huesca, del Pilar y de la Seo. Véase YESTE NAVARRO, I., *El urbanismo zaragozano contemporáneo: La plaza de las Catedrales*, Tomo I y II (Memoria de Licenciatura. Inédita), 1986; y VÁZQUEZ ASTORGA, M., *José Borobio. Su aportación a la arquitectura moderna*, Zaragoza, Dirección del Gobierno de Aragón, L. D., 2007.

²⁰³ A ese respecto, véase VÁZQUEZ ASTOEGA, M. y YESTE NAVARRO, M. I., “La casa Consistorial de Zaragoza en época contemporánea y su búsqueda y emplazamiento en los centros de poder”, en MÍNGUEZ, V. (ed.), *Las artes y la arquitectura del poder*, Castellón, Universitat Jaume I, 2013.

²⁰⁴ Véase plano núm. 4 que es una recreación, elaborada por María Isabel Falcón Pérez, de cómo era el plano de la ciudad de Zaragoza en la segunda mitad siglo XV, Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón (coord.), *Evolución histórico-urbanística de la ciudad de Zaragoza*, vol. II, Zaragoza, 1999, p. 11.

construcción de la actual plaza de San Bruno manifiestan una primitiva ocupación del lugar en época ibérica²⁰⁵. Posteriormente, sobre el lugar se yuxtapuso la Caesaraugusta romana, ubicando su foro bajo la plaza actual, el Palacio Arzobispal y la plaza de la Seo²⁰⁶. En la actual plaza se hallaron vestigios de un *macellum* o pequeño mercado vinculado a la actividad mercantil fluvial que en ese sector de Caesaraugusta se desarrollaba. A partir de la ocupación romana se inicia en la zona un constante proceso de aprovechamiento, reconstrucción, reformas sucesivas y construcción nuevas edificaciones. El barrio mantendrá su función de centro neurálgico y punto de encuentro de la ciudad hasta fines del siglo XIX.

Por otro lado, podemos constatar que tras la reconquista y la reconversión de la mezquita al nuevo culto, en el entorno de la Seo comenzaron a construirse paulatinamente edificios anejos para la residencia del alto y medio clero. De este modo, y condicionada por la función que desempeñaba de la sede de la catedral, se inició la configuración de la vecindad de la zona con vicarios, arcedianos, canónigos, un tesorero y un chantre, entre otros²⁰⁷. Este tipo de ocupación marcó el devenir histórico del barrio e, incluso, otorgó en ocasiones nomenclatura a las calles próximas en función de sus moradores, como es el caso de calle Arcedianos²⁰⁸, antes llamada Chantre. Además, como centro neurálgico y político que fue, también albergó la residencia de nobles²⁰⁹.

Respecto a la evolución espacial de la plaza en el plano de la ciudad de Zaragoza realizado en 1769 por Carlos Casanova se constata perfectamente la morfología de la

²⁰⁵ Las excavaciones llevadas a cabo bajo la financiación del Ayuntamiento de Zaragoza entre los años 1990 y 1991 en el lugar que nos ocupa, denominadas *excavación de la calle del sepulcro 1-15*, sacaron a la luz restos de la muralla ibérica y materiales de gran interés como cuencos de cerámica de técnica propiamente ibérica.

Véase CASABONA, J. F., “La excavación de Sepulcro 1-15.Zaragoza”, *Arqueología Aragonesa 1990*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1991, pp. 185-190; y “La excavación de Sepulcro 1-15. Zaragoza”, *Arqueología Aragonesa 1991*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1994, pp. 271-274.

²⁰⁶ Véase CASABONA SEBASTIAN, J. F y PÉREZ-CASAS J. A., “El foro de Caesaraugusta...” *op.cit.*, 1993; y AA.VV., *Ayer y hoy del foro...*, *op.cit.*, 2010.

²⁰⁷ Está documentada la compra de terrenos inmediatos al palacio Arzobispal en 1142, en los que se estableció la Casa de la Obrería de La Seo. La sede episcopal debió de establecerse en el edificio contiguo.

Véase OLIVÁN JARQUE, M. I., “Evolución histórica de la plaza de San Bruno”, en *Zaragoza, Viviendas Municipales de Alquiler, Marzo de 1991*, Zaragoza, Sociedad Municipal de la Vivienda, 1991, pp. 50-52.

²⁰⁸ La actual calle Arcedianos en origen fue dominio del arcediano de Belchite.

²⁰⁹ En este contexto, cabe citar la famosa casa de Esmir conocida por su jardín, que en el siglo XVI había sido construida para Juan Manente en la calle del Sepulcro, pasó después a propiedad del Conde Aranda y finalmente en el siglo XVIII a la familia Esmir. Véase OLIVAN JARQUE, M.I., “Evolución histórica...”, *op.cit.*, p. 51.

Asimismo, se encontraba el Palacio de Armijo construido igualmente en el siglo XVI.

plazuela, aunque no aparece citado su nombre²¹⁰. Sin embargo, es factible que fuera ya conocida popularmente bajo la denominación de San Bruno²¹¹. En el plano de Zaragoza elaborado por el arquitecto municipal José Yarza Echenique en 1861²¹², aparece oficialmente su denominación bajo la que aún hoy se la conoce²¹³. Haciendo acopio de la información que se dispone en el Archivo Municipal de Zaragoza se advierte que, ni la morfología de plazuela ni sus calles adyacentes de trazado medieval, han variado hasta la segunda mitad del siglo XX. Ni siquiera el Plan de Reforma Interior de 1939 afectó al barrio de la Seo, quedando así encorsetado entre dos grandes actuaciones, la del barrio del Sepulcro y la de la plaza de Nuestra Sr^a. del Pilar²¹⁴. En la década de 1950 la situación de las viviendas que lo conformaban habían corrido la misma suerte de olvido. Así las residencias edificadas en torno a la plazuela mostraban el desgaste al que se habían sometido en el rendimiento de máxima habitabilidad durante el siglo XIX y principios del siglo XX, fruto del aumento demográfico. Muchas presentaban estado de ruina, y alguna, ya demolida, había dejado solares delimitados por tapias. Asimismo, el proceso de degradación ambiental y social se incrementaba a un ritmo vertiginoso, y la plaza, abierta al tráfico rodado, comenzaba a utilizarse como espacio de aparcamientos, convirtiéndose en un lugar desordenado, y necesitado de una intervención, que vió demorada será hasta el año 1988.

La referencia sobre el tipo de residentes que ocuparon la zona hasta comienzos del siglo XX no ha sido unánime entre los especialistas. Por lo general, se defiende la ocupación de religiosos y nobles. Pero también es posible encontrar el argumento de que estas calles fueron un espacio de artistas, si bien solamente puede ponerse de manifiesto la ocupación en la calle Arcedianos de músicos de La Seo²¹⁵. Consultándose los censos de la ciudad del siglo XIX se advierte que en esa época el tipo de residentes que lo habitaba pasa a ser muy variado.

²¹⁰ A.M.Z., Plano 0458, 1769. Si bien, con anterioridad a este plano existen vistas de la ciudad de Zaragoza, como el dibujo *Vista de Zaragoza* del año 1563 realizado por Anton Wyngaerde o, *La vista de Zaragoza en 1647* realizada en óleo sobre lienzo por Juan Bautista Martínez del Mazo, estas no resultan esclarecedoras para determinar el estado de plazuela de San Bruno.

²¹¹ Desde el siglo XVII está documentada la existencia en la zona de la Hospedería de la Cartuja de la Concepción, en cuya puerta de ingreso se exhibía la imagen de San Bruno, fundador de la orden. Esta, desapareció en el Segundo Sitio de Zaragoza. Véase OLIVÁN JARQUE, M. I., ‘Evolución histórica...’, *op.cit.*, pp. 51.

²¹² A.M.Z., Plano 0274, 1861.

²¹³ Hasta 1860 la administración zaragozana controló el orden ciudadano en función de las manzanas. En ese año con motivo de acabar con la confusión que ese sistema provocaba, se fijan los nombres de calles y plazas y se numeran. BLASCO IJAZO, J., *¡Aquí...Zaragoza!*, Zaragoza, 1954, vol. I, pp. 192-197.

²¹⁴ YESTE NAVARRO, I., *op. cit.*, 1998, pp. 99-194.

²¹⁵ JIMENEZ, M. J., ‘El siglo XVIII’, *Evolución histórico-urbanística de la ciudad de Zaragoza*, Zaragoza, Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, D. L., 1982, vol. I, pp. 35-48.

6.4.3. Proyecto de remodelación de la plaza San Bruno

El actual estado de la plaza de San Bruno tiene su origen legal en el Plan de Actuaciones del Casco Histórico, con intervención específica en plazas para la renovación de infraestructuras y recualificación de elementos definidores de la ciudad, aprobado por el Ayuntamiento de Zaragoza en 1988. Sin embargo, la idea de una mejora para la antigua plazuela ubicada junto a la cabecera de la catedral de San Salvador, equitativa a la dignidad que esta requería, se había gestado con anterioridad, como ahora analizaremos.

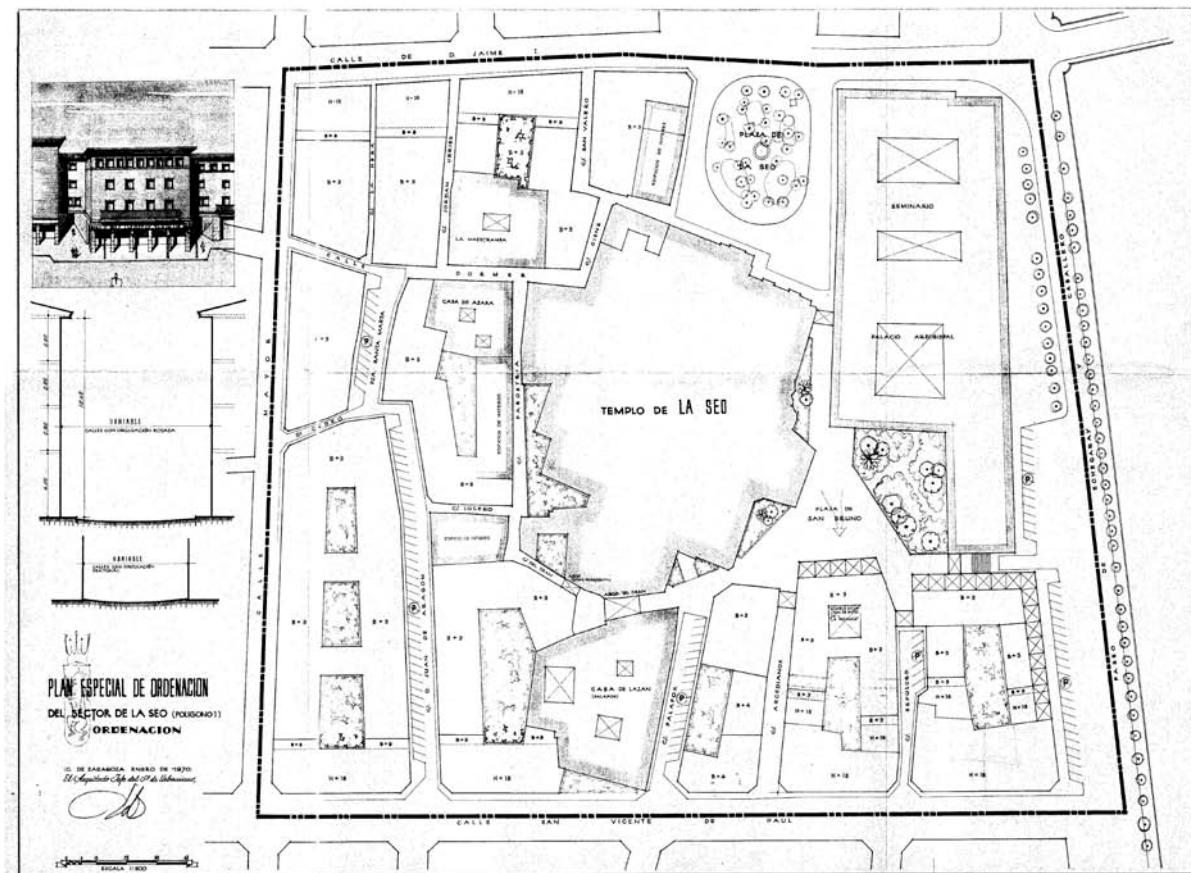
En el año 1959 el barrio de la Seo fue declarado en un pleno del Ayuntamiento Barrio Monumental de Zaragoza²¹⁶. La imagen de la Catedral de San Salvador y de su entorno debía protegerse y potenciarse, porque para entonces la plaza de las catedrales —en la que estaba integrada— se erigía como el gran salón de la ciudad, marco de monumentos emblemáticos como la basílica de Nuestra Sr^a del Pilar y de edificios de nueva planta como el Gobierno Civil²¹⁷ y los juzgados²¹⁸. Pero dicha medida no contemplaba un plan de actuación para la revitalización y acondicionamiento del barrio de la Seo, y únicamente supuso la protección de sus monumentos. Poco después, el 9 de julio de 1969, el Consejo de Ministros declaró conjunto histórico-artístico el barrio de la Seo tras la propuesta del Ministerio de Educación y Ciencia²¹⁹. (*Fig.29*).

²¹⁶ YESTE NAVARRO, I., *op. cit.*, 1998, p. 55.

²¹⁷ VÁZQUEZ ASTORGA, M. y YESTE NAVARRO, M.I. “El Gobierno Civil de Zaragoza y su sede institucional”, *Artigrama*, nº 26, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, pp. 743-768.

²¹⁸ VÁZQUEZ ASTORGA, M., *José Borobio. Su aportación...* *op. cit.*, 2007, pp. 265-272.

²¹⁹ *Boletín Oficial del Estado*, Madrid, 19 de julio de 1969, “Decreto 170/1969”.



(Fig. 29) Plano del Plan Especial de Ordenación del Sector de La Seo de 1970

Esta nueva situación impulsó la redacción del Plan Especial de la Seo llevada a cabo por el arquitecto municipal José Yarza y García²²⁰, que sería aprobado el 10 de marzo de 1970, y cuyos objetivos de actuación se centraron en tres aspectos: "Ambientación y regeneración de la actual red viaria existente mediante nuevas vías de acceso y otras de uso exclusivo peatonal; Catalogación de edificios de interés y especialización de las obras posibles a realizar para su conservación; y Ordenanzas para las nuevas edificaciones". En concreto, en este apartado de Ordenanzas se adjuntaba un proyecto de construcción para los solares en torno a la plazuela de San Bruno, y, aunque no fue redactado ni ideado un proyecto de remodelación para esta plaza, se obligaba a los propietarios de los solares contiguos a ceder terreno en torno a ella. Esta pérdida espacial unida a las férreas restricciones de ocupación en altura y al uso obligatorio de determinados materiales —respetuosos con el monumento de la Seo y el palacio Arzobispal—, hizo inviable que el plan se acometiera desde el ámbito privado²²¹. Sin

²²⁰ A.C.Z., Sección de Planeamiento, Caja 121, exp. núm. 15.883, "Plan Especial de la Seo 1970", 1970.

²²¹ A este respecto, cabe mencionar que los propietarios de las viviendas y solares que conformaban la antigua plazuela manifestaron su disconformidad ante la pérdida de superficie constructiva de la nueva parcelación, que obligaba a incorporar patios interiores ajardinados y a una cesión espacial para alinear el espacio de la plazuela. A este descontento, se sumó la limitación constructiva en altura que deberían

embargo, los presupuestos que integraban este plan de 1970 se retomarían e incorporarían en el plan de actuaciones en el que se suscribe la remodelación definitiva.

En 1981 la Oficina de Planeamiento del Ayuntamiento de Zaragoza comenzó la redacción del ya citado su Plan Especial del Centro Histórico, aprobándose en 1983²²². Entre sus objetivos estaba la conservación de sus monumentos y de su entorno, abogando así por frenar el deterioro de su centro histórico. En lo concerniente a la plaza de San Bruno y su entorno sería necesario recuperar la pulsión de vida reactivando una ocupación normalizada, solventando, en primer lugar, la problemática de extremos de ocupación, masiva en los viejos caseríos e inexistente en las casas en ruina abandonadas y solares tapiados. Tales presupuestos concernían directamente a la imagen de la Seo²²³. De hecho, en este momento, la plazuela de San Bruno y el entorno de la fachada Norte y Noreste de la Catedral habían sufrido una degradación arquitectónica vertiginosa en los últimos años, generando al mismo tiempo otra de tipo social mucho más devastadora para ese barrio. Esta situación condujo al Ayuntamiento a un cambio de política respecto a los planteamientos del plan Especial de la Seo de 1970, y puso en marcha la compra de solares para abordar en años sucesivos el acondicionamiento de la zona desde el ámbito público.

Por su parte, como ya hemos detallado anteriormente, el marco legal para la urbanización de la plaza actual San Bruno surge de los proyectos específicos de actuaciones en plazas y viviendas del casco histórico, recogidos en el Plan de Actuaciones en el Casco Histórico 1992-2000 aprobado en 1988²²⁴. Es en este contexto donde debe ser entendido el estudio de urbanización y peatonalización de la plaza de San Bruno junto a la construcción de viviendas en torno a ella, que el Ayuntamiento encarga el 29 de agosto de 1988 a los arquitectos Heliodoro Dols Morell y Fernando Torra Puigdellivol²²⁵. Dos objetivos marcan este encargo: en primer lugar, crear un

guardar los nuevos edificios con el fin de respetar la escala de catedral del San Salvador y, el de la restricción de materiales en fachadas, construidas con ladrillo o piedra de Puebla (Zaragoza). A.C.Z., Sección de Planeamiento, Caja 121, exp. núm. 22.208, 1970; y exp. núm. 22.312, 1970.

²²² A.M.Z., F34/57: *Plan especial del Centro Histórico. Información pública, Zaragoza, mayo de 1983*.

²²³ El monumento estaba ya en un proceso de conservación y restauración desde el año 1975, que se prolongará hasta 1998. Para más información sobre este proceso y los cambios originados, véase LOZANO LÓPEZ, J.C., “La Seo de Zaragoza y su reapertura”. *Artigrama*, nº 13, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 1998, pp. 415-426.

²²⁴ YESTE NAVARRO, I., *op. cit.*, 1998, pp. 362.

²²⁵ El Ayuntamiento había comprado a particulares los solares y casas en ruina contiguos a esta plazuela. En 1985 los cedió a la Sociedad Municipal de Vivienda S.L. con el propósito de que gestionase la promoción de las viviendas de Protección Oficial que allí se proyectaban construir. A este último respecto, véase A.C.Z., Gerencia Municipal de Urbanismo, Caja 208.525, exp. núm. 478.574, “Cesión gratuita a favor de la Sociedad Municipal de la Vivienda”, 1985.

espacio con la dignidad que la Seo y el palacio Arzobispal requerían; y en segundo lugar, facilitar el desarrollo de la vida cotidiana para reactivar la habitabilidad de este barrio de la Seo.

El 24 de mayo de 1989, el planteamiento de estos arquitectos es presentado y aprobado por la corporación municipal por considerarse una solución integradora de pasado y presente, capaz de reactivar esta zona y de ensalzar la belleza de la Catedral²²⁶. Por este motivo, se les encarga el Proyecto Básico y de Ejecución de la plaza de San Bruno y de las viviendas, que respondía a tres exigencias: construcción de una plaza dotada de mayores dimensiones; peatonalización de la misma en su totalidad, desviando el tráfico rodado —para ello sería necesario modificar las redes viarias²²⁷—, y la edificación de 153 viviendas de Protección, que había de acometerse en primer lugar.

En un primer momento en la planificación del proyecto se pensó abrir la plaza hacia la ribera del río Ebro, dejando para ello libre de edificación el flanco N de la nueva plaza. Pero esta idea pronto se desechó, dado que suponía la apertura al ruido del tráfico rodado del paseo Echegaray y Caballero, que se interponía entre la plaza y la orilla del río. Por otro lado, este planteamiento alejaba a la plaza de ese sentido intimista que los arquitectos querían conferir al nuevo espacio, respetando ese aislamiento que tuvo desde su origen medieval.

En la memoria personal que realiza el arquitecto Heliodoro Dols sobre el proyecto se perfilan las siguientes líneas conductoras de la ejecución final²²⁸: no se diseñaría una plaza turística, ni un espacio protagonista o grandilocuente. Debería permitir al que allí llegara seguir disfrutando del paisaje histórico y cumplir su razón de ser ofreciéndose como un espacio agradable, atractivo y confortable, para que si así se deseara, fuera posible permanecer en ella. La plaza debería ser un puente entre la monumentalidad de la Seo y del palacio Arzobispal con las futuras viviendas. Otorgaría la unidad global entre la tradición arquitectónica de sus dos monumentos históricos y la modernidad que la propia plaza representaría. Para lograr este tránsito el proyecto sería respetuoso con la

²²⁶ Tuvo lugar en la reunión presidida por el Teniente alcalde Luis García Nieto, el Gerente de Urbanismo José Ocejo y el arquitecto Municipal Miguel Angel Navarro, a la que asistieron también los arquitectos Heliodoro Dols y Fernando Torra. A.C.Z., Sección de Urbanismo, Caja 209.939, exp. núm. 3.133.594, “Encargo de redacción de estudios previos para la urbanización de la plaza de San Bruno”, 1989.

²²⁷ La situación anterior al proyecto era la siguiente: la calle del Santo Sepulcro presentaba de tráfico rodado y la de Arcedianos peatonal. La calle Palafox unía su tráfico de entrada y salida con el de la calle del Santo Sepulcro atravesando la plaza de San Bruno. Para peatonalizar la plaza y dar solución al tráfico rodado de las calles, se abrió una calle nueva (c/ Munir) perpendicular a las del Sepulcro, Arcedianos y Palafox tras los nuevos bloques de viviendas que daban a la plaza, propiciando la peatonalización de ese último tramo de las calles hacia la plaza y facilitando la posibilidad de reestructurar su trazado.

²²⁸ Archivo personal del Arquitecto Heliodoro Dols consultado en julio de 2010.

historia y, a través del tratamiento de los nuevos elementos, se crearían guiños alusivos al pasado del lugar²²⁹. Por otro lado, la plaza debería incorporar rasgos estilísticos que le confirieran un carácter autónomo e independiente, para dejar así de ser la plaza de la trasera de la Catedral, como era conocida hasta ese momento. Respecto al lenguaje arquitectónico empleado en las nuevas viviendas, no sería una copia estilística de los edificios más antiguos de la zona, sino que se diseñarían viviendas que, aunque económicas, poseerían sus propios rasgos identitarios. El planteamiento para los elementos que integrasen la plaza sería funcionalista, eliminando todo lo superfluo; primaría la optimización de recursos y la asequible y fácil conservación posterior. El nuevo paisaje urbano resultante se enriquecería con elementos externos a él —Arco del Deán, ribera del Ebro y muro mudéjar de la Seo— que incorporaría visualmente gracias al tratamiento del mobiliario urbano.

Por parte de los arquitectos autores del proyecto se realizó un estudio pormenorizado histórico-artístico de esta zona. Asimismo, apostaron por un trabajo interdisciplinar contando con la ayuda de ingenieros eléctricos, jardineros y de especialistas en fundición como Averly-Zaragoza. Todo ello conllevó un proceso largo, dado que se investigó de manera pormenorizada en todos elementos que compondrían la plaza. Debía lograrse alcanzar la unidad, pero también dar autonomía a la plaza, sin olvidar enriquecer estéticamente en lo posible a la Seo.

Por tanto, las líneas de trabajo de los arquitectos se estructuraron en dos direcciones: en primer lugar, idear el nuevo espacio urbano y diseñar las viviendas, y, en segundo lugar, se incidió en el trabajo sobre la calidad del detalle. En cuanto al nuevo espacio a conformar, se disponía de 9.218 m² útiles. Plaza y viviendas se diseñaron a la vez, en función de las decisiones e ideas que surgieron a lo largo del proyecto. Para su comprensión y valoración es importante tener presente que todos los elementos integrantes han partido del referente de la escala humana, como se hacía en época medieval. Respecto a la calidad del detalle de cada uno de los elementos integrantes, hay que decir que la elección de colores y los juegos creados en su uso, junto con el diseño de novedosas formas combinadas en repetición, supondrían, en cierta medida, la clave de su éxito.

²²⁹ Constátese después al llegar al tratamiento del mobiliario urbano, en concreto vegetación y bancos, y en la elección de la morfología de la plaza.

En el contexto en el que se emprende este proyecto, la actual plaza de San Bruno se catalogó como una “plaza dura”²³⁰, en la línea de otras urbanizaciones acometidas en ese momento en Zaragoza —y en otros lugares España—²³¹. Sin embargo, cabe decir, que los arquitectos que proyectaron esta plaza no se dejaron imbuir por las modas, dado que, como hemos comentado anteriormente, estudiaron la climatología de Zaragoza y sus posibilidades, y en base a éstas, determinaron la elección de los elementos naturales.

La nueva plaza ocupa el espacio de la antigua plazuela y parte de los solares y casas en ruina que la delimitaron. Para conseguir esta ampliación el Ayuntamiento, tras la adquisición de los solares, destinó una parte importante de metros a la construcción del nuevo espacio público. Dicha ampliación supuso para la nueva plaza (respecto a la antigua plazuela) la prolongación hacia el Norte y, la incorporación de un pequeño espacio generado en la cabecera de la Catedral entre el muro del ábside de la Sacristía y el muro de la Sala Capitular, que era propiedad del cabildo²³². Pero esta ampliación —que debía integrar los ábsides de la Catedral en la nueva plaza— generaba un espacio final irregular, desequilibrado y asimétrico. A ello, había que añadir la problemática del desnivel descendente que el terreno presentaba hacia el Norte, a causa de la presencia del río Ebro. Por ello, finalmente se pensó en una plaza constituida por dos espacios: uno de grandes dimensiones —fruto de la suma espacial de la antigua plazuela y parte de los solares que la rodeaban—²³³, y otro espacio de menor dimensión —acotado en dos de sus lados por los muros de la Sacristía y de la Sala capitular de la cabecera de la Catedral—. Ambos espacios presentarían planta cuadrada, quedando unidos en la idea de una única plaza a partir del mobiliario urbano, que fue estudiado y diseñado expresamente para conferir unidad y continuidad.

En la configuración espacial de la plaza intervienen, además de la cabecera de la Seo y la fachada lateral del palacio Arzobispal (que delimitan a la plaza en sus lados Sur y Oeste), las nuevas viviendas estructuradas en cuatro bloques y un torreón²³⁴(que

²³⁰ Si bien la plaza ofrece vegetación, la esencia que transmite la pavimentación en piedra de Calatorao, resulta de gran dureza. Pero, asimismo, el pavimento potencia un efecto de contraste singular entre los tonos verdes de la vegetación, y los tonos terrosos de los edificios que delimitan la plaza y de las farolas.

²³¹ *El periódico de Aragón*, “Las plazas endurecen su perfil”, Zaragoza, domingo 31 de marzo de 1991, p. 12.

²³² Este espacio era propiedad del Cabildo y el Ayuntamiento gestionó su inserción en el proyecto global.

²³³ Ello suponía para este espacio de la nueva plaza que el límite en su lado occidental tendría como cierre y telón de fondo la fachada lateral del lado Este del palacio Arzobispal.

²³⁴ Las nuevas viviendas fueron construidas en ladrillo, incorporando piedra de la Puebla en los pilares de los soportales. Dichos materiales son los que anteriormente en el Plan Especial de la Seo de 1970 se

cierran los lados Norte y Este), y una antiguo caserío que pudo mantenerse (que acota el último tramo del lado Este de la plaza, en el vértice con su lado Sur).

Tres de los nuevos bloques de viviendas, dispuestos en el cierre Este de la plaza, son de planta baja más tres alturas debido a la necesidad de guardar la línea de construcción en altura con el antiguo caserío; y el cuarto bloque de viviendas, perpendicular al palacio Arzobispal y a los tres bloques citados, presenta planta baja más dos alturas con el fin de tener crujías paralelas con el palacio, edificio histórico-artístico que debía integrarse también en la nueva plaza. Sobre este cuarto bloque de viviendas ubicado en el cierre Noroeste de la nueva plaza, se eleva en altura tras él un torreón de planta cuadrada destinado a viviendas, que incorpora un mirador abierto en cada uno de sus cuatro lados, y está rematado hacia el lado de la plaza con un reloj. En su planta baja se abre un acceso en forma de gran arco apuntado —es la misma tipología que presenta el arco del Dean²³⁵— que permite la conexión directa, por primera vez, entre la plaza y el paseo al Ebro. El torreón constituye un hito visual de la apertura de la plaza al río Ebro, que se verá reforzado además, con una alineación de cinco árboles dentro de la nueva plaza. Las fachadas de las nuevas viviendas, construidas en ladrillo a cara vista guardando relación con la Seo y el palacio Arzobispal, se caracterizan por proponer un telón de fondo discreto, a partir de la homogeneidad y la repetición constructiva, que contribuye a conferir la unidad que la plaza requería.

La nueva plaza, como se ha expuesto anteriormente, se conformó a partir de la suma de dos espacios de planta cuadrada, uno de grandes dimensiones y otro de dimensión reducida, y, si bien, entre ambos existen diferencias y soluciones muy diversas, finalmente se presentan como un todo. Por un lado, el espacio de grandes dimensiones se caracteriza por proponer un diseño dual: en planta es cuadrado mientras que en altura es una plaza trapezoidal²³⁶. Esta dualidad es factible gracias al juego que aportan los soportales de planta triangular de las nuevas viviendas del cierre Nordeste de la plaza y, a la alineación que impone la fachada lateral del palacio Arzobispal en el lado Oeste de la plaza. Este espacio de mayores dimensiones fue concebido como un lugar diáfano, ofreciendo la oportunidad de realizar en él diversas actividades de

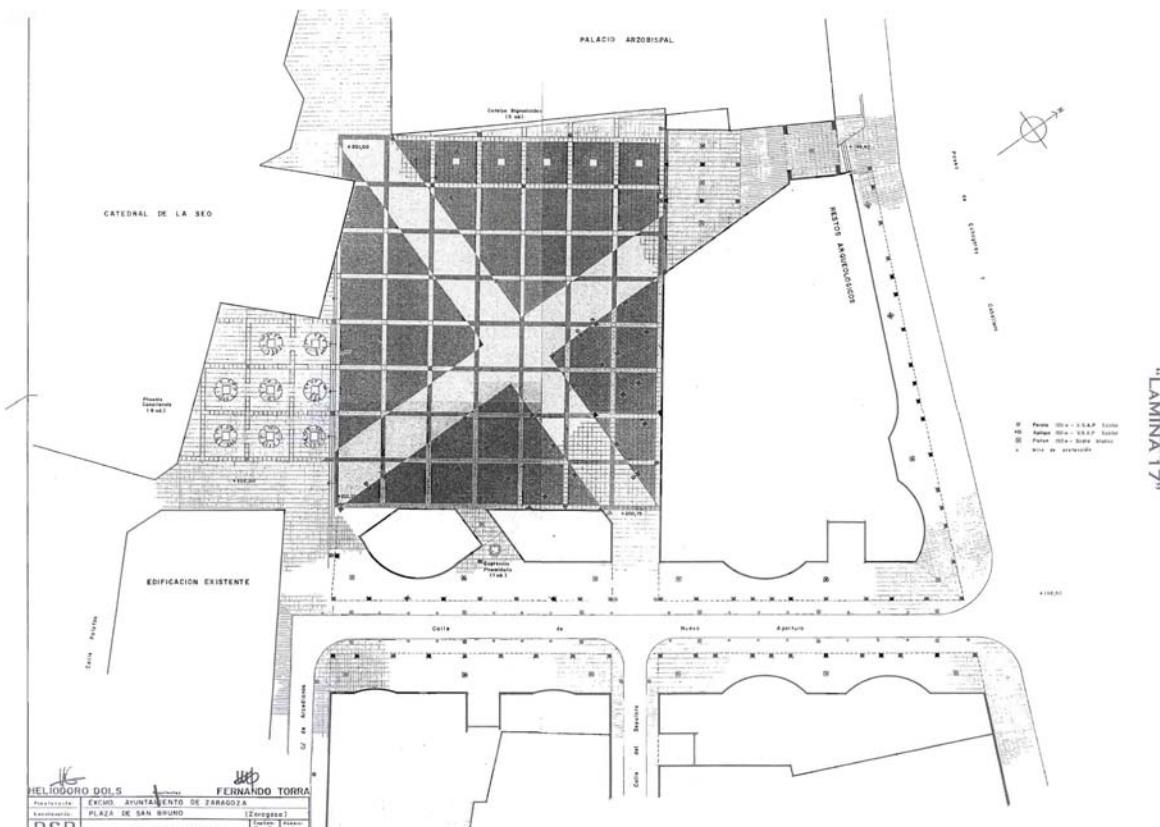
propusieron. A.C.Z., Sección de Urbanismo, Caja 210.472 a 210.476, exp. núm. 3.079.421, “Proyecto para 153 viviendas en la plaza de San Bruno”, 1990.

²³⁵ Heliodoro Dols eligió expresamente el diseño de ese arco con formas apuntadas: “crear un guiño que anunciase la estructura del arco del Deán con la que nos encontraríamos de seguir la trama del pavimento ayudaría a comprender la historia pasada que tuvo el lugar y a dar conexión al nuevo espacio”. Esta información ha sido extraída de una entrevista mantenida con este arquitecto en el mes de febrero de 2012.

²³⁶ Este tipo de planta trapezoidal recuerda a la morfología que presentaba la antigua plazuela.

asistencia masiva de público²³⁷. Por otro lado, el espacio de menores proporciones se diseñó con soluciones y formas bien distintas; éste se presenta elevado respecto al espacio diáfano, y se caracteriza por estar articulado con diversos elementos de mobiliario urbano que le confieren una imagen de espacio colmatado. Para salvar el desnivel y unir los dos espacios se dispusieron tres escalones que facilitan el transito.

(FIG. 30)

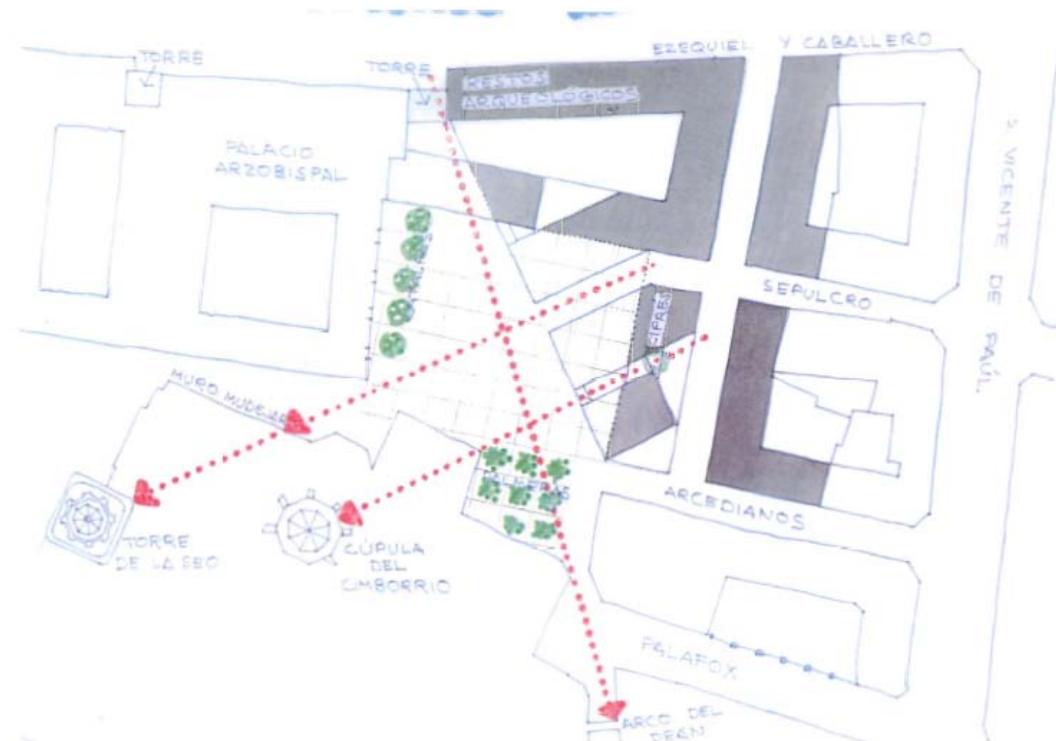


(Fig. 30) Plano del pavimento de la plaza de San Bruno.

A pesar de estas diferencias expuestas, ambos espacios quedan integrados y unidos en uno solo a través del mobiliario urbano y su adecuada distribución. Así, la pavimentación, las farolas, la vegetación y los bancos son la clave del éxito, al que contribuye, por otro lado y en cierta medida, el diseño homogéneo de las viviendas nuevas que delimitan la plaza. El pavimento es el componente ordenador que unifica el espacio global de la plaza gracias a las posibilidades que presenta. Está fragmentado

²³⁷ Los únicos elementos que hay en este espacio, además del mobiliario urbano, son dos estructuras triangulares que se elevan 50 cm. del suelo, realizadas en piedra de Calatorao, previstas originalmente para ser soporte de unas columnas decorativas que no llegaron a colocarse tras desecharse la idea.

visualmente a partir de una repetición modular de grandes losas de piedra cuadradas que se disponen de manera ordenada configurando un damero. De este modo, cada una de las piezas del pavimento recrea la misma forma que presentan las plantas del gran espacio diáfano y del espacio de dimensiones reducidas, lo que otorga una sensación de orden y unidad espacial. Para conseguir marcar este efecto geométrico se aprovechó la cualidad bícroma de negro y gris que ofrece la piedra de Calatorao en función de su tratamiento final, aplicándole una solución de pulido o abujardado. Así, cada losa es de tonalidad negra y se presenta como independiente al insertarse en un marco pétreo gris. Este diseño de pavimento se proyecta con un orden regular, partiendo de la alineación Norte y Este de la línea que suponen las nuevas viviendas, prolongándose por toda la plaza. Dentro del espacio diáfano, las viviendas del lado Este invaden el pavimento erigiéndose sobre él los soportales, por donde tiene continuidad la cuadrícula, con lo que se ofrece al espectador una sensación de pavimento quebrado que resalta el perfil trapezoidal de la plaza. (Fig. 31).



(Fig. 31) Croquis explicativo de las líneas visuales o perspectivas de la plaza Sa Bruno

Además de conferir orden y unidad, y ser necesario para configurar la dualidad de plaza cuadrada y trapezoidal, el tratamiento del pavimento también es clave en la articulación de la plaza con el espacio circundante, ya que, gracias a un nuevo juego de colores, conecta a la plaza con Ebro, con el arco del Deán y con el muro mudéjar de la Catedral, induciendo al recorrido por este barrio. Para ello, se trazó una senda cromática gris con piedra abujardada sobre el damero negro, que conecta la entrada a la plaza por el arco apuntado del torreón con el nuevo espacio sobreelevado de menores dimensiones y con el arco del Deán. Asimismo, se dispuso otra senda desde la entrada a la plaza por la calle del Sepulcro²³⁸ hacia el muro mudéjar. Estas dos trazas atraviesan diagonalmente al espacio diáfano desde sus extremos y se entrecruzan en su centro dibujando una especie de aspa o de cruz griega —forma que resulta muy significativa para con el espacio que la plaza ocupa junto a la Catedral y al palacio Arzobispal—. De este modo, el tratamiento conferido al pavimento conecta la plaza con elementos ajenos a ella, conduce sutilmente al espectador hacia su recorrido y, ayuda a que, por primera vez, la plaza de San Bruno sea un auténtico nudo de comunicación. Además, la gama cromática en la que oscila de negros y grises, contribuye a resaltar la calidez y viveza que posee el material del ladrillo con el que se construyeron los monumentos que delimitan la plaza, unificando a su vez las diferencias de tono y textura existentes entre la Catedral, el palacio y las nuevas viviendas. Asimismo, el pavimento contribuye a destacar la presencia de las farolas que, con una tonalidad marrón enrojecida brillante (en línea con las gamas del ladrillo de los edificios de la plaza), refuerzan en el plano vertical las mismas conducciones que con su tratamiento bícromo se han trazado.

Por otro lado, la vegetación juega un papel trascendental en la ordenación y humanización de la plaza²³⁹. La variedad de tres especies (palmeras, ciprés y catalpas)²⁴⁰, elegidas por los arquitectos tras consultar a especialistas jardineros, permite evocar la historia del pasado de la antigua plazuela y del barrio de la Seo. Así el ciprés, plantado en un callejón peatonal creado entre las dos fachadas gemelas situadas entre la calle Arcedianos y Palafox²⁴¹, fue un intento de conciliar la historia del barrio y la actual plaza, ya que en las inmediaciones de la antigua plazuela, en la calle del

²³⁸ Esta calle de origen medieval fue modificada en su embocadura a esta plaza para que conectase visualmente con la fachada de la Catedral y su torre de época barroca.

²³⁹ A.C.Z., Servicio de Urbanismo, caja 209.940, exp. núm. 3.048.250, “Memoria General de la urbanización de la plaza de San Bruno. Equipamientos: jardinería”, 1990.

²⁴⁰ En la actualidad solo existen dos. El ciprés tan sólo permaneció dos años.

²⁴¹ Este paso fue ideado en el proyecto de las viviendas y de la plaza con la finalidad de generar buenas comunicaciones.

Sepulcro, se ubicó en el pasado el jardín de los cipreses, que perteneció a la casa de Esmir²⁴², un palacio significativo del barrio y de Zaragoza. Por su parte, las palmeras se disponen en el espacio de pequeñas dimensiones sobrelevado, ordenando el espacio²⁴³. (Fig.31). Las ocho palmeras, que emergen del centro de cada una de las nueve losas cuadradas del pavimento que compone este espacio, se disponen en dos hileras de 3 a 3 y una hilera de 2 a 2 (queda libre una losa en el flanco Suroeste, por su proximidad a la fachada de la Catedral). Siguiendo la forma geométrica de cada losa, en el espacio destinado a su correspondiente marco, se disponen bancos realizados en piedra de Calatorao abujardada, que remarcán en altura —este espacio se encuentra además sobrelevado respecto al espacio diáfano— el orden geométrico del pavimento de toda la plaza. Éstos, de perfiles rectilíneos, fueron creados con formas distintas a partir de la planta de cruz griega —alternando la figura completa con la falta de uno de sus brazos e incluso dos—, configurando entre las palmeras una especie de juego laberíntico dentro del cual es posible permanecer disfrutando directamente de la vegetación. Su diseño estéticamente novedoso, por su forma, puede generar una lectura iconográfica que lleve a una asociación simbólica con su ubicación, tras la sacristía de la catedral. Sin embargo, sus arquitectos defienden este hecho como casuístico, es decir, como el resultado de la búsqueda de una solución práctica que posibilita el contacto directo con la vegetación —hecho que resulta transgresor si se valora que este tipo de planteamientos es propio de los estudios en mobiliario urbano en España posteriores al año 2000—²⁴⁴. Para concluir, una fila de cinco catalpas se dispone en el espacio diáfano, en paralelo al muro del palacio, marcando un eje visual conductor desde la Seo hasta el arco apuntado del torreón. Aprovechando las ventajas de la catalpa (es una especie vegetal de hoja caduca que permite disfrutar del sol en invierno), y buscando facilitar la permanencia de público en la plaza, se diseñó un banco corrido para la fachada lateral del palacio, integrando así al monumento en la plaza. El banco recorre los dibujos de la cuadrícula del pavimentado, adaptando su profundidad hasta corregir la ligera

²⁴² Casa famosa y conocida por su jardín, que en el siglo XVI había sido construida para Juan Manente en la calle del Sepulcro, pasó después a propiedad del Conde Aranda y finalmente en el siglo XVIII a la familia Esmir. Véase BLASCO IJAZO, J., "Aquí... Zaragoza", Zaragoza, 1954, vol. V, p. 16, y OLIVÁN, M. I., "Evolución histórica de la plaza...op.cit.", Zaragoza, 1991, p. 51.

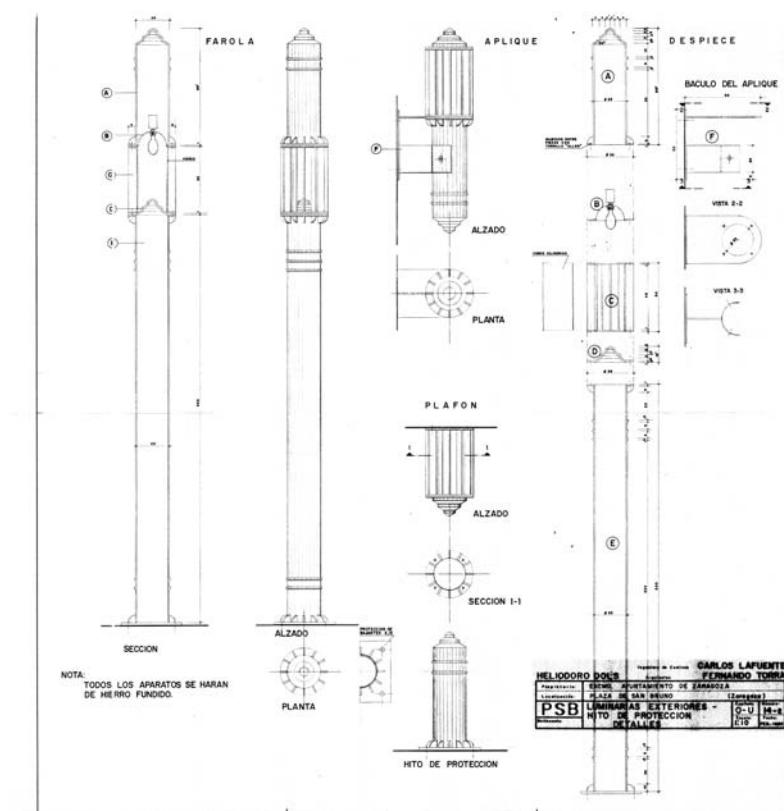
²⁴³ Esta especie, introducida en tiempos de ocupación islámica, evoca la historia de la construcción de medieval de catedral de San Salvador.

En el momento en que se urbanizó la actual plaza no era una especie propia de la ciudad. Sin embargo, va a generar arraigo y continuidad en otras actuaciones urbanísticas acometidas en la ciudad, como en la remodelación de la calle Conde Aranda.

²⁴⁴ AA.VV, *Acción urbana*, curso de mobiliario 2007-2008, Valladolid, 2008, pp.65-68.

desalineación existente entre la fachada del palacio con la plaza. Además, este banco fue construido en piedra de la Puebla, el mismo material en que se habían construido el zócalo del palacio y parte de los pilares de los soportales de las nuevas viviendas de la plaza. Esta elección de mismos materiales potencia la unidad en la plaza y la integración de sus edificios.

En cuanto a las farolas, dispuestas por ambos espacios, cabe decir que son el elemento fundamental en la cohesión entre los dos espacios de la plaza, y entre todos los de edificios y la propia plaza²⁴⁵. Son elementos de fundición de 3'25 m de altura, de tonalidad marrón enrojecido gracias a dos manos de esmalte. Si bien fueron diseñadas por los arquitectos con líneas novedosas, los especialistas de la fundación Averly-Zaragoza ayudaron a dar su última forma en aras de conseguir la máxima optimización, y un marcado carácter. Cada una se compone de tres piezas: fuste, farol y remate, y, a partir de los cuales, se configuran otros elementos del mobiliario urbano²⁴⁶. (Fig. 32.)



(Fig. 32) Plano de Farolas de la calle San Bruno

²⁴⁵ A.C.Z., Servicio de Urbanismo, Caja núm. 209.940, exp. núm. 3.048.250, "Memoria General de la urbanización de la plaza de San Bruno, alumbrado público de la plaza de San Bruno", 1990.

²⁴⁶ Así se crean los plafones de los soportales a partir del farol, hitos que impiden aparcar a los coches (en las calles adyacentes) utilizando la pieza del remate; faroles aplicados a la pared, compuestos de las piezas del farol y del remate, y los cierres de las bajantes de las fachadas de viviendas mediante el fuste.

La materialización de este proyecto comenzó tras la adjudicación de su ejecución a la empresa constructiva CELSA el 29 de noviembre de 1990 con un plazo establecido de 14 meses. Finalmente, la plaza fue inaugurada en noviembre de 1992²⁴⁷, aunque en prensa la noticia fue recogida atendiendo a la inauguración de las 152 viviendas VPO²⁴⁸. ((Fig. 33)



(Fig. 33) Imagen de la plaza de San Bruno(Realizada por P.U.A.).

²⁴⁷ En el transcurso de las obras tuvo lugar la aparición de restos arqueológicos, por lo que se decidirá construir el museo del Puerto Fluvial. A.C.Z., Sección de Urbanismo, Caja 212.928, exp. núm. 3.123.571, “Ampliación de sótano 2 para aparcamiento y para la conservación de los restos arqueológicos”, 1992.

²⁴⁸ *Heraldo de Aragón*, “Inauguración de 152 viviendas para el barrio de la Seo”, día 17 de noviembre de 1992, p. 6.

6.4.4. Conclusión

Tal y como se ha podido comprobar a lo largo de este estudio, la plaza de San Bruno ha alcanzado satisfactoriamente los objetivos comisionados en su proyección al constituir un nuevo espacio con la dignidad que requería su ubicación. De este modo, ha facilitado la contemplación de la monumentalidad de la Seo, la evocación de la herencia cultural de su pasado —a través de los elementos citados anteriormente: la morfología trapezoidal de la plaza, las especies vegetales, la elección de su diseño a partir de la escala humana y el uso del ladrillo como material—, y la revitalización del barrio. Asimismo, otorga una solución de continuidad apropiada entre los espacios históricos de la ciudad que rodean este espacio, dado que la plaza se presenta como un auténtico nudo de comunicación tras la eliminación del tráfico rodado y la conexión con la ribera del Ebro, con el arco del Deán y con el muro mudéjar de la Seo ubicado en el tránsito hacia la próxima plaza de las catedrales. Pero además, este proyecto de urbanización de la plaza ha generado otras aportaciones con las que contribuye a la mejora del Casco y a la renovación de la imagen de la ciudad de Zaragoza. Así, en primer lugar, es necesario resaltar que la urbanización de la plaza ha supuesto para los zaragozanos la conformación de un espacio público funcional dentro del casco histórico, al destinarse —por su configuración diáfana— en diversas ocasiones para actuaciones de afluencia masiva, como en la celebración del mercadillo medieval de la ciudad, conciertos nocturnos y actuaciones para niños. Además, es un lugar de tránsito agradable dentro del circuito turístico del corazón de la ciudad. En cuanto a su contribución estética, debe subrayarse que la conjunción de mobiliario de este espacio aporta un nuevo patrimonio urbano de líneas contemporáneas que otorga a la nueva plaza San Bruno —gracias a los rasgos rompedores del diseño de sus elementos— identidad y autonomía con respecto al edificio de la Seo, al cual siempre había permanecido supeditada. Pero a su vez, la plaza de San Bruno ha supuesto la configuración de un nuevo paisaje urbano contemporáneo para la Catedral, que la sitúa en el presente de la ciudad, en tanto que la estética novedosa de la plaza sirve de transición entre el pasado del monumento y la actualidad. Para concluir, debe ponerse de manifiesto que, a partir de la interrelación y fusión que potencian los distintos elementos de este nuevo paisaje con la Seo, se ha generado un nuevo patrimonio que aúna la estética moderna con la preexistente bajo una única nueva estética.

7. CONCLUSIONES

En el ámbito urbano consumimos imágenes más que realidades dado que obviamos las condiciones en las que se conformó.

La renovación de la imagen de un espacio o de su paisaje urbano ha estado potenciada a lo largo de la historia sobre todo por la arquitectura. En el siglo XX la Conservación del Patrimonio favoreció la intervención del microurbanismo —comprende el diseño urbano a través del mobiliario urbano, equipamiento de servicios en superficie y el arte público— como agente motor de los cambios de la imagen cualquier plaza de un Casco Histórico. Así lo hemos constatado en las plazas ubicadas en el que fue el antiguo Cuartel de la Seo de Zaragoza.

Si bien el hito que representa a Zaragoza es la Basílica del Pilar y su entorno, la imagen de síntesis que se proyecta de la ciudad a partir de la década de 1990 es la que otorga la suma de espacios del Casco Histórico. Su estado actual, como se ha pretendido demostrar con el presente estudio, se debe a la renovación y reactivación impulsadas por las diferentes intervenciones llevadas a cabo a finales de los años 80, con las que se codificó un nuevo paisaje urbano. En todo el Casco se realizaron más de 80 intervenciones en plazas sin un criterio estético ni formal unitario, concediendo total libertad creativa y resolutiva a los arquitectos que suscribieron los proyectos.

El común denominador del que se partió fue renovar y reactivar el Casco Histórico mediante el diseño urbano y la reacualificación del espacio devolviéndoselo al peatón. Tras esta compleja actuación, por encima de la necesidad real que requería el lugar, existía la aspiración por parte del poder político de crear en cada plaza una especie de tarjeta de presentación de la ciudad con las que sellar la impronta de su mandato en la historia de Zaragoza. Pero también se anhelaba equiparar la ciudad con Madrid, Barcelona y Sevilla, que se en esos años se encontraban inmersas en un proceso de renovación de su imagen a partir intervenciones urbanas grandilocuentes; en 1992 Madrid fue Capital de la Cultura Europea, Barcelona acogió los Juegos Olímpicos, y en Sevilla se celebró la Exposición Universal, para lo cual, estas ciudades comenzaron a renovar por completo sus espacios públicos con anterioridad. Por otro lado, desde Berlín llegaba una auténtica revolución de diseño Urbano; la capital alemana tras la Caída del Muro en 1989 experimentaba una renovación significativa, cuyas líneas estéticas calaron en las intervenciones llevadas a cabo en las grandes ciudades españolas en esa época. Si bien resultó difícil equiparar el nivel de actuaciones de estas ciudades —que en el caso de España habían contado con financiación pública—, Zaragoza intentó

seguir la estela de estas en la medida en que le fue posible: por un lado, recuperó su Casco histórico y potenció sus lugares emblemáticos, y, por otro, remodeló su imagen introduciendo una estética nueva que se fusionaría con las formas tradicionales preexistentes. Para lograr estos cambios, como se ha detallado en el presente Trabajo de Fin de Máster, desde el Ayuntamiento de Zaragoza no se economizaron medios, lo que supuso la posibilidad de introducir las últimas novedades en materiales y las posibilidades de diseño más arriesgadas para el mobiliario urbano. Aunque parte de estos proyectos se acometieron desde el Departamento de Arquitectura, otros fueron adjudicados a arquitectos de renombre en aras de la configuración espacial más novedosa y grandilocuente. Así, como hemos revisado con estos cuatro ejemplos presentados en este estudio (Plaza de San Pedro Nolasco, José Sinués, La Magdalena y San Bruno), que son extensibles a las demás plazas del Casco Histórico, éstas se consideran por los urbanistas como plazas de autor, ya que los arquitectos eligieron para sus proyectos la exclusividad en formas y materiales, introduciendo elementos de diseño urbano no seriado, que enlazan con soluciones más próximas a trabajos de artesanos. Esta singularidad, estéticamente atractiva y seductora para la conformación del paisaje urbano del Casco Histórico, supone por otro lado un complicado y costosísimo mantenimiento como podemos comprobar en la actualidad.

Cada plaza, de diferente diseño, posee las que entonces supusieron las formas más novedosas y la estética contemporánea más avanzada de la que podía disfrutar el ciudadano, combinadas con las formas de la historia de su pasado más representativo codificadas en la morfología y los edificios. Estas plazas fueron concebidas como pequeños centros satélite, y no están en consonancia con las calles circundantes, generando una especie de mosaico ininterrumpido para la nueva ordenación del casco. Ello ha permitido que en este estudio cada plaza pueda abordarse individualmente documentando y poniendo de manifiesto los elementos del mobiliario urbano que han contribuido a la renovación espacial y a la configuración de su nuevo paisaje urbano.

Por todo lo expuesto en los apartados de conclusiones de cada plaza, a título personal, entendemos que la Plaza de San Bruno es la más integradora de las estudiadas y la que presenta un paisaje urbano de estética más arriesgada, innovadora y llamativa. Por un lado, el diseño novedoso de todos sus elementos no supera en importancia al conjunto que supone la propia plaza. Por otro, todos sus elementos fueron diseñados y utilizados para potenciar las cualidades inherentes a una plaza: poder funcionar como

nudo de comunicación y de lugar de permanencia. Con ello, solucionó al problema que con anterioridad a su materialización acarreaba el barrio.

Para finalizar, puede concluirse afirmando que las intervenciones en las plazas del Casco Histórico han supuesto no sólo un cambio en el paisaje urbano de este, sino una verdadera transformación urbana. Y todo ello, propiciado gracias a la peatonalización y a un nuevo diseño urbano centrado en microurbanismo.

8.AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que, de una u otra manera, han estado presentes en la realización de este trabajo.

Agradezco al personal del Archivo de Montemuzo y al del Archivo Central de Zaragoza la buena disposición que siempre han mostrado. A Mariluz Gutierrez, por compartir mi pasión con los planos, a Nieves Layus, y a Alberto Bolado por su generosidad.

Mi gratitud infinita para los arquitectos Heliodo Dols y Ricardo Usón, el escultor Alberto Pagnussat, y los geógrafos urbanos Manuel Ramos y José Luis Calvo Palacios, quienes con sus explicaciones y recuerdos han contribuido a la realización de mi trabajo.

Gracias a mi amiga Valerie Larrazet, y a las Cármenes y Maricármenes que hay en mi vida, que siempre me han animado creyendo en mi capacidad de trabajo.

A mis tutoras, la Dra. Mónica Vázquez y la Dra. Isabel Yeste, por guiarme y aconsejarme con paciencia y acierto, por mostrarse siempre disponibles y solícitas para cualquier consulta y por transmitirme su experiencia en el ámbito de la investigación y sus valiosos conocimientos sobre la materia.

A mi familia, a los que están y a los que se ya se han marchado, a mi pareja y amigos que me han demostrado, una vez más, su comprensión infinita y su apoyo incondicional.

9.BIBLIOGRAFÍA

AA.VV., *La plaza de la Seo, Zaragoza. Intervenciones histórico-arqueológica.*, Colección de estudios de arqueología urbana, 2, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, Sección de Arqueología, 1989.

AA.VV., *Guía Histórico-Artística de Zaragoza*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, Diputación de Zaragoza e Institución *Fernando el Católico*, 1991 (reedición 2008).

AA.VV., *Acción urbana, curso de mobiliario 2007-2008*, Valladolid, Escuela Politécnica, 2008.

AA.VV., *Un urbanismo docente*, Zarautz, Universidad del País Vasco, 2009.

AA.VV., *Zaragoza en 1861, el plano geométrico de José de Yarza*, Zaragoza, Institución *Fernando el Católico*, 2012.

ABAD LICERAS, J.M., *Urbanismo y patrimonio histórico*, Madrid, Editorial Montecorvo, S.A. 2000.

AGUAROD, C., ERICE, R., y MOSTALAC, A., “Caesaraugusta, cuatro temas para un sólo contexto urbano”, en AA.VV., *Actas III Congreso Internacional sobre Musealización de Yacimientos Arqueológicos*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, Área de Cultura y Turismo, Servicio de Cultura, 2005.

AGUAROD OTAL, C., y MOSTALAC CARRILLO, A., *Ayer y hoy del foro de Caesaraugusta*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, Área de Cultura y Grandes Proyectos e Infraestructuras y Servicio de Cultura, 2010.

AMENDOLA, G., *La ciudad postmoderna*, Madrid, Celeste ediciones, 2000.

AUGE, M., *Los no lugares*, Barcelona, Gedisa, 1996.

AYUNTAMINETO DE ZARAGOZA, *Plan especial del Centro Histórico*, Información pública, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, mayo de 1983.

BARINGO EZQUERRA, D., *Sociología del Espacio Urbano: una reflexión desde la obra de Henri Lefebvre*, (Memoria de Licenciatura Inédita, Zaragoza, 2011).

BETRÁN ABADÍA, R., *La forma de la ciudad. Las ciudades de Aragón en la Edad Media*, Zaragoza, Delegación en Zaragoza del colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, 1992.

BLASCO IJAZO, J., *¡Aquí...Zaragoza!*, Zaragoza, Edición facsímil en Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, 1988, vols. I, IV y V.

BIEL IBÁÑEZ, M. P., “Un aspecto de la Zaragoza industrial: las exposiciones nacionales y regionales a lo largo de los siglos XIX y XX”, *Studim*, nº8-9, Zaragoza, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, 2001-2002, pp.143-178.

BIEL IBÁÑEZ, M. P., *Zaragoza y la industrialización: la arquitectura industrial en la capital aragonesa entre 1875-1936*, Zaragoza, Institución *Fernando el Católico*, 2004.

BORRÁS GUALIS, G. M., “El mudéjar desaparecido”, en *Arte mudéjar aragonés*, Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, Colegio Oficial de

Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Zaragoza, 1985, tomo I, pp. 275-329 y, especialmente, p. 297.

BROTO, C., *Nuevo paisaje urbano*, Barcelona, Instituto Monsa de ediciones, 2000.

CALVET BAZAN, E., “La población de la parroquia de la Magdalena en 1543”, *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita nº 4 y 5, Zaragoza*, Institución Fernando el Católico, 1956, pp. 124-130.

CASABONA, J. F., “La excavación de Sepulcro 1-15. Zaragoza”, *Arqueología Aragonesa 1990*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1991, pp. 185-190.

CASABONA, J. F., “La excavación de Sepulcro 1-15. Zaragoza”, *Arqueología Aragonesa 1991*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1994, pp. 271-274.

CASABONA, J. F y PÉREZ-CASAS J. A., “El foro de Caesaraugusta. Un notable conjunto arquitectónico de la época Julio-Claudia”, en *Actas de XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica: La ciudad en el mundo romano*, Tarragona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1993, vol. II.

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE ARAGÓN (coord.), *Evolución histórico-urbanística de la ciudad de Zaragoza*, Zaragoza, Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, 1999, Vols. I y II.

CULLEN, G., *El paisaje urbano. Tratado de estética Urbanística*, Barcelona, Blume-Labor, 1974.

DEPEDRO, F. (coord.), *Catalogo Otros cultivos urbanos*, Zaragoza, Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza y Confederación de empresarios de Zaragoza, 2004.

FALCON PÉREZ, M. I., *Zaragoza en el Siglo XV. Morfología urbana, huertas y término municipal*, Zaragoza, Servicio del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, 1981.

FAVOLE, P., *La plaza en la arquitectura contemporánea*, Barcelona, Gustavo Gili, 1989.

FERNÁNDEZ CLEMENTE, E., *Zaragoza en el siglo XX*, Colección Historia de Zaragoza núm. 13, Zaragoza, CAI, 2001.

FERNÁNDEZ B., y LORENTE J.P., ed. en *Arte en espacio Público: Barrios artísticos y revitalización Urbana*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2009.

GALVE IZQUIERDO, P., “La gestión arqueológica en la ciudad de Zaragoza”, en *Actas de Jornadas de Arqueología en suelo Urbano 2003*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses y Área de Cultura de la Diputación de Huesca, 2004, pp. 97-108.

GARCÍA GUATAS, M., “Zaragoza Monumental: un siglo de escultura en la calle”, en GARCÍA GUATAS, M., LORENTE LORENTE, J.P., YESTE NAVARRO, I. (coords.), en *Actas del XIII Coloquio de arte aragonés, La ciudad de Zaragoza 1908-2008*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico y Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2009, pp. 103-138.

GARCÍA LASAOSA, J., *Desarrollo urbanístico de Zaragoza 1885-1908*, Zaragoza, Institución *Fernando el Católico*, 1979.

GERENCIA DE URBANISMO, “Catalogo de Edificios y Conjuntos de Interés Histórico-Artísticos”, *Plan General de Ordenación Urbana 1986. Normas Urbanísticas del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Zaragoza*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1987, pp. 151-189.

GIMÉNEZ RESANO, G., “Los nombres de las calles de Zaragoza en el siglo XV (Toponimia urbana)”, *Archivo de filología aragonesa*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 1984, Vol. 34-35, pp. 581-599.

GRILLÓ SOLANO, E., *Zaragoza barrio a barrio veinte años después: Prontuario de estructura y política urbana para conciudadanos*, Zaragoza, Ibercaja, 2002.

HANNERZ, U., *Exploración de la ciudad: hacia una antropología urbana*, Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1993.

HEREDIA LAGUNAS, Ú., “El casco histórico de Zaragoza”, *Cascos históricos aragonés*, AA.VV, *Cuadernos de Arquitectura de la Cátedra Ricardo Magdalena* núm.11, Zaragoza, Institución *Fernando el Católico*, 1999, pp.15-19.

JIMÉNEZ ZORZO, F. J., *La industrialización en Aragón. La fundación Averly*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1987.

JOSEPH, I., *El transeúnte en el espacio urbano. Sobre la dispersión y el espacio urbano*, Colección El mamífero parlante, Barcelona, Gedisa, 2002.

LABORDA YNEVA, J., *Zaragoza. Guía de Arquitectura*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1995.

LOP OTÍN, P., “La desaparición de dos iglesias mudéjares zaragozanas: San Lorenzo y San Juan el Viejo”, en *Actas XI Simposio Internacional de Mudejarismo: Teruel, 18-20 de septiembre de 2008*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2009, pp. 563-578.

LOP OTÍN, P., *Los conventos mercedarios de San Lázaro y San Pedro Nolasco de Zaragoza*, Zaragoza, Institución *Fernando el Católico*, 2011.

LOSTAL PROS, J. y NAVARRO ANSÓN, A., *Historia de cuatro ciudades*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 2002.

LOZANO LÓPEZ, J.C., “La Seo de Zaragoza y su reapertura”. *Artigrama*, núm. 13, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 1998, pp.415-426.

LYNCH, K., *La imagen de ciudad*, Barcelona, Gustavo Gili, 1984.

MADERUELO, J. (dir.), *Actas V curso de Arte Público. Arte y Naturaleza*, Huesca, Diputación de Huesca, D.L. 2000.

MADERUELO, J. (ed.), *Arte público: Naturaleza y ciudad*, Lanzarote, Fundación César Manrique, 2000.

MADERUELO, J. (dir.), *Paisaje y arte*, Madrid, Adaba editores, 2007.

MADERUELO, J., *La idea del espacio en la arquitectura y el arte contemporáneos 1960-1989*, Madrid, Akal, 2008.

MANGIN D. y PANERAI P., *Projet urbain*, Marseille, Parenthèses, 2009.

MARTÍNEZ CARO, C., y DE LAS RIVAS, J. L., *Arquitectura urbana. Elementos de teoría y diseño*, Madrid, Bellisco, 1985.

MARTÍNEZ HERRANZ, A., “El Teatro Principal de Zaragoza: arte e historia” *Artigrama*, nº 13, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 1998, pp. 17-49.

NAVARRO FERRER, A. M., *Geografía Urbana de Zaragoza*, Zaragoza, Departamento de Geografía Aplicada del Instituto El Cano, 1962.

OLIVÁN JARQUE, M. I., “Evolución histórica de la plaza de San Bruno”, en Servicio del Casco Histórico (coord.), *Viviendas Municipales de Alquiler, Sociedad municipal de la vivienda, S.L.*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1991, pp. 50-56.

PALACIOS MARTÍN, B., *La coronación de los reyes de Aragón. 1204-1410*, Valencia, Anubar, 1975.

PANERAI P., DEPAULE J. C. y DEMORGON M., *Analys Urbaine*, Marseille, Parenthèses, 2009.

PASCUAL ESTEVE, J. M., *El papel de la ciudadanía en el auge y decadencia de las ciudades. El fin del gerencialismo o la recuperación de lo público y sus actores*, Colección Ciencia Política núm. 41, Valencia, Tirant lo Blanch, 2011.

PAZ JAJAMOVICH G. (coord.), *Imágenes urbanas*, colección Propuestas Serie Urbana nº 18, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires y Colegio Nacional de Buenos Aires, 2009.

PÉREZ CASAS, J. A., “Excavaciones arqueológicas en la Plaza de la Seo de Zaragoza. Campaña de 1988-1989”, *Arqueología Aragonesa* 1989, nº 11, Zaragoza, Diputación de Aragón, 1989, pp. 291-296.

PÉREZ LATORRE J. M., “El muro y el teatro”, *Artigrama*, nº 13, Zaragoza, Departamento de Arte de la Universidad de Zaragoza, 1998, pp. 89-108.

PÉREZ-LIZANO FORNS, M., “Apuntes sobre la escultura aragonesa: 1900-1988”, en *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, Zaragoza, Obra Social de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, nº XXXVI, 1989.

SAN VICENTE PINO, Á., *Años artísticos de Zaragoza, 1782-1833, sacados de los Años políticos e históricos que escribía Faustino Casamayor, aguacil de la misma ciudad*, Zaragoza, Ibercaja, 1991.

SEGARRA LAGUNES, S., *Mobiliario urbano. Historias y proyectos*, Granada, Universidad de Granada, 2012.

SERVICIO DEL CASCO HISTÓRICO (coord.), “Proyecto de la plaza de la Seo” y “Entorno y proyecto de remodelación de la plaza Sinúésen Zaragoza. *Plazas y plazos, Actuaciones en el Casco Histórico*, Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza, 1988.

SESMA MUÑOZ, J. Á., *La Corona de Aragón. Una introducción crítica*, Colección Mariano de Pano y Ruata núm. 18, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, 2000.

SOBRINO MANZANARES, M. L., *La escultura contemporánea en el espacio urbano*, Madrid, Electa, 1999.

SOBRÓN ELGUEA, M. C., *Impacto de la desamortización de Mendizábal en el paisaje urbano de Zaragoza*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2004.

USÓN GARCÍA, R., “Zaragoza. Las casas consistoriales del siglo XX”, en AA.VV., *Montemuzo. Boletín del Archivo, Biblioteca y Hemeroteca*, núm. 1, Zaragoza, 2005, pp. 7-31.

VÁZQUEZ ASTORGA, M., “Un aspecto de la Zaragoza industrial: las exposiciones nacionales y regionales a lo largo de los siglos XIX y XX”, *Studim*, nº8-9, Zaragoza, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, 2001-2002, pp.143-178.

VÁZQUEZ ASTORGA, M., *José Borobio. Su aportación a la arquitectura moderna*, Zaragoza, Dirección del Gobierno de Aragón, L.D., 2007.

VÁZQUEZ ASTORGA, M., “El Gobierno Civil de Zaragoza y su sede institucional”, *Artigrama*, nº 26, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2011, pp. 743-768.

VÁZQUEZ ASTORGA, M., “La casa Consistorial de Zaragoza en época contemporánea y su búsqueda y emplazamiento en los centros de poder”, en MÍNGUEZ, V. (ed.), *Las artes y la arquitectura del poder*, Castellón, Universitat Jaume I, 2013.

VAN UFFLEN C., *Architecture & espaces urbains*, Paris, Citadelles&Macenod, 2013.

YESTE NAVARRO, I., *El urbanismo zaragozano contemporáneo: la Plaza de las Catedrales*, Tomo I y II (Memoria de Licenciatura inédita, Zaragoza, 1986).

YESTE NAVARRO, I., “Pervivencias y modificaciones del trazado medieval del casco urbano en Zaragoza en época contemporánea”, en *Aragón en la Edad Media*, nº10-11, Zaragoza, Universidad de Zaragoza: Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos, 1993, pp. 907-924.

YESTE NAVARRO, I., *La reforma interior. Urbanismo zaragozano contemporáneo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1998.

YESTE NAVARRO, M.I., “Transformaciones en el espacio urbano del Teatro Principal”, *Artigrama*, nº 13, Zaragoza, Departamento de Arte de la Universidad de Zaragoza, 1998, pp. 131-146.

YESTE NAVARRO, M. I., “Reforma interior y ensanche en la segunda mitad del siglo XIX en Zaragoza: el plano geométrico”, *Artigrama*, N°19, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2004, pp. 427-452

YESTE NAVARRO, I., “Descubriendo Caesaraugusta: la ciudad romana emerge en Zaragoza”, en RODRIGUEZ MARTÍN, C. (coord.), *Actas Simposio internacional ciudad sobre ciudad, interferencias entre pasado y presente urbano en Europa*, Valladolid, Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León, 2009, pp.162-192.

YESTE NAVARRO, I., “Del centenario de los Sitios a la Exposición Internacional de 2008”, en GARCIA GUATAS, M., LORENTE, J.P. y YESTE NAVARO, I. (coords.), *Actas del XIII Coloquio de arte aragonés: La ciudad de Zaragoza 1908-2008*, Zaragoza, 2009, pp. 11-62.

YESTE NAVARRO, M.I. “El Gobierno Civil de Zaragoza y su sede institucional”, *Artigrama*, nº 26, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2011, pp. 743-768.

YESTE NAVARRO, M. I., “La casa Consistorial de Zaragoza en época contemporánea y su búsqueda y emplazamiento en los centros de poder”, en MÍNGUEZ, V. (ed.), *Las artes y la arquitectura del poder*, Castellón, Universitat Jaume I, 2013.

XIMÉNEZ DE EMBRUM Y VAL, T., *Antigua Zaragoza. Descripción histórica de la antigua Zaragoza y de sus términos municipales*, Zaragoza, Los libros del día, 1986.